EL SIGLO

Año LXI — N.o 18.094 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Jueves 17 de Noviembre de 1921

En la Conferencia de Wáshington se están viviendo minutos sensacionales para la historia de la civilización

NUEVO ENCARGADO DE NEGOCIOS AMERICANO ... EN ALEMANIA

WASHINGTON, 16. (United) El presidente Harding nombró a [illegible] Dresel, Encargado de Negocios de Estados Unidos en Alemania, siendo éste el primer paso para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre [illegible] Norte América y Alemania.

LA POLITICA DE MR. HARDING CON ALEMANIA

WASHINGTON, 16 (United) Entiéndese que el Presidente Mr. Harding, tiene el propósito de fundar una organización comercial con Alemania, y, al efecto, se apresurará a restablecer el servicio consular y diplomático en el mismo país.

Asegúrase que Mr. Harding, consultara con Mr. Alanson Houghton, expresándole la conveniencia de ir inmediatamente a hacerse cargo de la embajada de Estados Unidos ante el gobierno de Berlín.

ALREDEDOR DE LA ALIANZA ANGLO-JAPONESA

WASHINGTON, 16 (United) Asegúrase que Inglaterra no cancelará la alianza anglo - japonesa, salvo que la conferencia del Desarme le ofrezca un sustituto satisfactorio.

Agrégase que la misma potencia favorecería el acuerdo al respecto, incluyendo en él junto con el Japón, los Estados Unidos y probablemente la China.

EL PROGRAMA DE Mr. HUGHES

WASHINGTON, 16 (United) Para hoy se anuncia una serie de importantes conversaciones relacionadas con la Conferencia del Desarme, por parte de todos los delegados.

Se ha constituído un Comité que se encargará de considerar las cuestiones del Extremo Oriente y del Pacífico, discutiéndolas a puerta cerrada en el recinto de la Unión Panamericana.

Créese que Mr. Hughes, hablará sobre el programa americano respecto del Extremo Oriente.

Los peritos navales examinan actualmente las propuestas de este programa, para introducirle modificaciones.

LA SESION SECRETA

WASHINGTON, 16 (United) Los representantes de la prensa francesa y todos los miembros de la Conferencia del Desarme, asisten a la sesión secreta anunciada esta mañana.

No se sabe si Mr. Hughes, presentará el plan americano respecto a las cuestiones del Pacífico y del Extremo Oriente.

Los corresponsales no pudieron hacer preguntas a los delegados.

De éstos, los japoneses llegaron primero, acompañados por numerosos secretarios.

Centinelas armados, guardan las puertas del edificio de la Unión Panamericana.

PROPUESTA DE LOS DELEGADOS DE CHINA

WASHINGTON, 16 (United) — Los representantes diplomáticos de China sometieron propuestas a los demás delegados concurrentes a la reunión secreta de hoy, con el objeto de asegurar la integridad territorial y administrativa de la República China, dando la mayor aplicación posible a la política de puertas abiertas, excepción hecha de privilegios especiales.

WASHINGTON, 16 (United) — China presentó a la Conferencia del Desarme, una propuesta respecto de su "status".

Mr. Hughes manifestó sus simpatías por las aspiraciones chinas, pero no planteó todavía ningún programa al respecto.

La sesión terminó a las 13 horas. Mr. Hughes ofreció un almuerzo a los delegados en el recinto de la Unión Panamericana.

AUGURIOS FAVORABLES

LONDRES, 16 (United) — Mr. Cann, corresponsal de la United Press, dice que entre los europeos que asisten a la Conferencia del Desarme, existe la presunción fundadísima de que ésta asumirá enormes proporciones, abarcando también la discusión de las cuestiones económicas universales y del desarme terrestre. Agrega que éstos sugieren que es inútil intentar el desarme naval, salvo que se eliminen todas las posibles causas de guerra de Europa, e igualmente en el Pacífico.

Termina diciendo que Italia ansía que se traten los asuntos económicos y también la cuestión del desarme terrestre, estrechamente vinculada con dichos asuntos; que Francia, que apenas puede sostener su ejército, ansía reducir el costo del mismo, pero que se negará abiertamente a limitarlo salvo que se le garantice completamente ante una eventual agresión de Alemania, porque existe todavía la firme esperanza de que se unan los Estados Unidos y la Gran Bretaña, para asegurar esa garanta exigida por Francia.

El rol de Francia en el desarme

ALEMANIA PAGARÁ LAS REPARACIONES ..

PARIS, 16 (United) — El Corresponsal de "Le Journal", en Washington, comunica a su diario que Mr. Hughes prometió a M. Briand que Francia jugará un importante rol en la solución del desarme y que Norte América considerará favorablemente sobre sus demandas haciendo que Alemania pague a Francia las reparaciones debidas.

El Vaticano y la Conferencia

LOS CATOLICOS DEBEN COADYUVAR

ROMA, 16 (United) — Monseñor Ceccia, publica en el "Corriere d'Italia", un artículo que refleja la opinión del Vaticano respecto al proyecto del desarme y urge a los católicos de todo el mundo, apoyen la labor de la conferencia, no solamente por la buena intención de los principios de Justicia y de Paz que encarna, sino por ser un postulado por el cual el Papa trabajó siempre con todo el ardor y que merecen [illegible] justas.

Un triunfo de la diplomacia inglesa

SU FLOTA QUEDARA EN EL PACIFICO

PARIS, 16. (United). — Pertinax, escribe desde Washington a "L'Echo de Paris", que Inglaterra logró un triunfo diplomático reservando el statu quo de su flota en el Pacífico y obligando a Japón que se retire fácilmente de la alianza dándole tratamiento favorable en Oriente.

LA PALABRA DE Mr. ASQUITH

LONDRES, 16 (United) — Mr. Asquith, refiriéndose a la apertura de la Conferencia de Wáshington, dijo, que en una sola semana, se ha dado, en la ciudad del Capitolio, un paso más grande que en los últimos tres años, pues las propuestas americanas proporcionan al mundo el prospecto más práctico para librarse de las cargas de los armamentos.

TAMBIEN ESTA CONFORME Mr. LLOYD GEORGE

LONDRES, 16 (Havas) — El Primer Ministro, Mr. Lloyd George, telegrafió al representante de la Gran Bretaña ante la Conferencia de Washington, Mr. Balfour, lo siguiente: "El gobierno hace enteramente suya la opinión que formuláis. Los discursos del Presidente Harding y del Secretario de Estado, Mr. Hughes, expresan ideas valientes de alta política que abren perspectivas infinitas.

Los primeros en el ejemplo

PROYECTO PARA LA SUSPENSION DE CONSTRUCCIONES

WASHINGTON, 16. (United). — El miembro de la Cámara de Representantes, Mr. Britten, que forma parte de la Comisión Naval, presentó al congreso una resolución paralizando todas las construcciones navales militares [illegible]

Norte América tiene su programa naval

EN PREVISION DE UN FRACASO

WASHINGTON, 16 (United) — Los allegados al Presidente Harding, dicen que se había informado a los leaders parlamentarios que en caso de que fracasen en la Conferencia las proposiciones de Mr. Hughes, Estados Unidos propondrían, inmediatamente, agregar 14 acorazados de batalla de primera línea a los 16 que actualmente forman parte de los ya construídos. El Presidente de la Cámara, dijo, si fracasa la Conferencia, Norte América [illegible] de lo que se trata no dejará al Gobierno sin protección, agregando, que no decía esto en son de amenaza ni como bravata.

La cuestión del Extremo Oriente

UN PLAN PARA SOLUCIONARLA

WASHINGTON, 16 (United). — Posiblemente, Norte América someterá en la Conferencia un plan tendiente a solucionar las cuestiones del Extremo Oriente proponiendo, primero, el principio estipulando la integridad política de China y Rusia dando idénticas oportunidades comerciales a todas las naciones de Oriente, segundo, substitución de la alianza anglo japonesa por una "entente" entre todas las potencias interesadas incluso China y tercero, formación de una agencia permanente internacional, basada en el principio mencionado, que arreglaría todas las disidencias futuras, en Oriente, impidiendo que se originen nuevas causas de guerras.

NUEVA YORK, 16 (Havas) — El "New York Herald", cree que el Japón está listo para presentar proposiciones concernientes a los problemas del Extremo Oriente, que sorprenderán a la Conferencia y que tendrán para los pueblos tan grande importancia, como las proposiciones presentadas por el Secretario de Estado norteamericano, Mr. Hughes. Parece que el plan que presentara Japón indicará un esfuerzo sincero para apartar los motivos de controversias futuras y hacer posible un acuerdo satisfactorio para la limitación de los armamentos.

La baja del dolar

DEPRESION MONETARIA — SUSPENSION DE COMPRA-VENTA DE MARCOS Y CORONAS

NUEVA YORK, 16 (United). A causa de la depreciación monetaria muchos bancos suspendieron la compra-venta de marcos alemanes y polacos y coronas austríacas. Se cree que la circulación de estas monedas no se establecerá nunca, siendo necesario adoptarse otra nueva.

La caída del dolar en los países europeos se debe al anuncio de la limitación de los armamentos. Los comerciantes norteamericanos se muestran satisfechos, pues esta baja provocará el cambio normal, aumentando el comercio exterior para la América del Sud y Europa. Agrégase que los países europeos, colocados en mejor posición financiera podrán pagar los intereses de la deuda norteamericana.

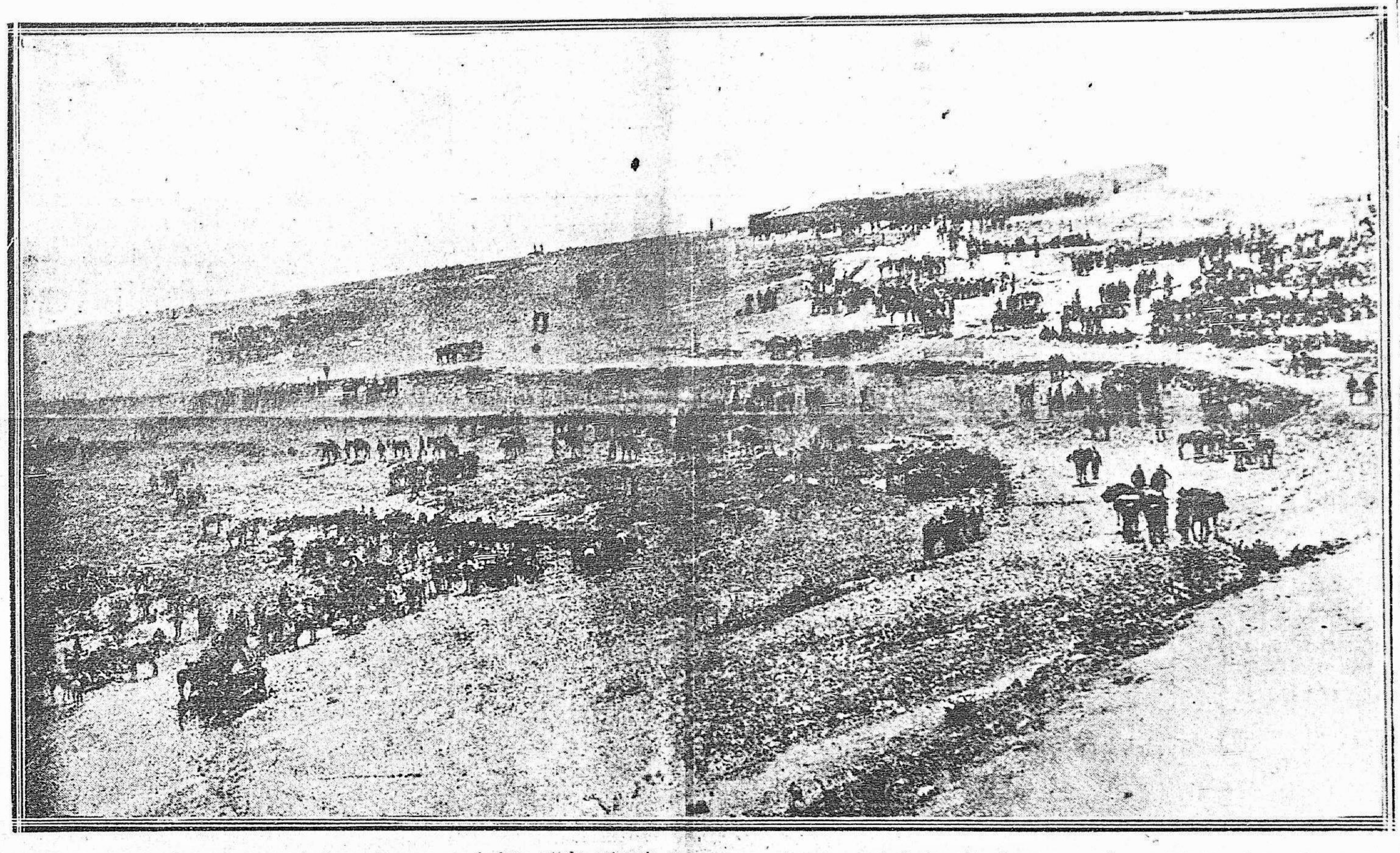
Los obreros ferrocarrileros yanquis

CONFERENCIA PARA LA REDUCCION DE SALARIOS

CHICAGO, 16 (United). — [illegible]

(Continuación en la 2.a página)

LAS OPERACIONES ESPAÑOLAS EN MARRUECOS



La posición de Tisza, en el momento de llegar el convoy que la harca riteña, reforzada por numerosos elementos, tenía la intención de copar, y a la que hicieron retirarse, después de rudísima lucha, en la que el enemigo sufrió enormes bajas, los soldados españoles, a cuyo ardimiento sirvió de estímulo el brioso gesto del general Cavalcanti, poniéndose al frente de las tropas para asaltar las posiciones enemigas.

FRANCIA

LA VISITA DEL EMPERADOR DE ANNAM

PARIS, 16 (Havas)—El Emperador de Annam vendrá a Francia en la primavera de 1922, acompañado del Príncipe Heredero.

El Príncipe permanecerá en Francia para completar su instrucción.

El Soberano y el Príncipe visitarán la exposición colonial de Marsella.

EL PROTECTORADO EN SERVIA

PARIS, 16 (Havas) — Anuncian de Beyrouth que en razón de los desórdenes en la región del Jordán, numerosos sirios regresan diariamente a Damasco. Entre ellos se encuentran el Emir Serim y Attrak Caitchich, éste último recientemente adversario que afirmó al general Gouraud su fidelidad y reconocimiento a Francia.

Los franceses y los indígenas trabajan amigablemente, y el presupuesto arroja un saldo favorable.

EL ACUERDO CON TURQUIA

PARIS, 16 (Havas) — "Le Petit Parisien" dice que de un momento a otro será enviada la respuesta francesa a las objeciones británicas respecto al acuerdo celebrado entre Francia y el gobierno nacionalista turco. Añade que resultará un perfecto acuerdo. Francia insistirá en que el acuerdo no compromete los intereses de los Aliados y en que tiene conciencia de servirlos apresurando la llegada de la hora de la paz en Oriente, sin asegurarse la menor ventaja exclusiva en detrimento de nadie.

Explosión y derrumbe de una fábrica

RESULTAN 30 HERIDOS Y 10 SEPULTADOS EN LOS ESCOMBROS

PARIS, 16 (Especial). — Comunican de Mayence que se produjo en aquella ciudad una fuerte explosión en la refinería de aceite de Dotzhein, sin que se conozcan aun las causas determinantes. El edificio, que era de cemento armado se derrumbó sepultando a muchos obreros, de los cuales 30 resultaron gravemente heridos, faltando 10 que se hallan bajo los escombros. Se procede al salvataje.

LAS DOS TENDENCIAS DE LA CAMARA FRANCESA

PARIS, 16 (United)—Durante el debate de ayer en la Cámara el diputado Raiberti pidió que el pago de las deudas se difiriera a las generaciones futuras, mientras el diputado Herriot, pidió que se equilibrase inmediatamente el presupuesto. El centro y la derecha apoyaron al diputado Raiberti y la izquierda aclamó a Herriot.

ESPAÑA

ROMANONES ACUSA A MAURA

MADRID, 16. (Especial). — El conde de Romanones expone en el Congreso su criterio respecto al asunto de Marruecos y censura al gobierno por no haberse implantado el protectorado en la zona española. Sostiene que el Alto Comisario debe ser un civil que bien podría ser el actual ministro de Estado señor González Hontoria quien tendría a sus órdenes al general Berenguer.

Dice, que hay que depurar las responsabilidades, de los desastres militares y acusa al señor Maura de la responsabilidad política.

ACCION CONJUNTA DE LOS LIBERALES

Antes de entrar a sesión el conde de Romanones dio a conocer al señor Maura el texto de la proposición de los liberales la que luego leyó en el Congreso.

Al terminar la sesión el señor Maura llamó a todos los ministros y celebró Consejo.

Se comentan los sucesos del día y se cree inevitable la crisis ministerial. El revuelo político es grande y en los pasillos del Congreso y en la sala de conferencias se celebran conciliábulos entre los distintos grupos políticos.

EL RESULTADO DE LA REUNION

MADRID, 16 (Havas) — Se realizó la anunciada reunión de personalidades del Partido Liberal. Se aprobó una proposición que inspiró el señor Alba y la cual será presentada en la próxima sesión del Congreso, sobre la cuestión de Marruecos. Esa proposición será apoyada por el Conde de Romanones.

LA VOTACION

MADRID, 16 (United) — En

(Continuación en la 2.a página)

INFORMACION SUD - AMERICANA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16. — El sepelio del periodista Sr. Francisco Blanco dió lugar a una elocuente demostración de duelo.

Asistieron numerosos colegas, especialmente el director de "La Nación".

—Falleció el señor Brandon Boutell.

—Hoy se conmemora el centenario de la muerte de Antonio Escalada.

—Próximamente se inaugurarán los monumentos a Alvear y Mitre.

—Los miembros del Congreso de Ingeniería parten el viernes próximo para visitar la ciudad de La Plata.

—Se reunieron los miembros de la Comisión de Explotaciones Mineras del Congreso.

—El ingeniero Velarde hizo una interesante exposición de su trabajo presentado al Congreso, referente a las cuestiones legales relativas a la exploración y explotación de yacimientos petrolíferos, tendiente especialmente a combatir el acaparamiento de permisos de cateo.

BUENOS AIRES, 16. — El sábado próximo aparecerá en La Plata un nuevo diario matutino, llamado "Il Corriere d'Italia", dirigido por el señor Judica y perteneciente a la firma Dr. Cutroneo y Cía.

Amenazas que no se cumplirán

EL GOBIERNO ARGENTINO Y EL FERROCARRIL DEL SUD

BUENOS AIRES, 16. (United) — Telegramas llegados hoy de Londres dicen que la [illegible] "The Financier" informa que no existe temor alguno de que se cumpla la amenaza del gobierno argentino de multar al ferrocarril del Sud a causa del aumento de tarifas. Personas bien informadas creen que la amenaza responde simplemente a una maniobra política.

BUENOS AIRES, 16. — El ministro de Suecia, señor Hultgrem, se despidió del ministro de Relaciones Exteriores, pues parte el sábado para Europa, a bordo del "Limburgia".

—El señor Angel Velaz resultó electo vice - presidente del Banco de la Nación.

—Se están terminando los preparativos a bordo de los vapores "Ciudad de Montevideo" y "Helios", ambos en desarme. El primero hará la travesía entre Buenos Aires y Montevideo, en reemplazo del "Ciudad de Buenos Aires", que es destinado a la línea de Mar del Plata; el segundo será destinado a la línea de Santa Fe, pero todos los domingos hará la travesía a Colonia.

—Debido a una mala maniobra del chauffeur, un camión automóvil chocó contra un tranvía, haciéndolo descarrilar. A raíz de ese accidente, resultaron un muerto y tres heridos.

El encargado de Negocios de la Argentina en Río Janeiro comunicó a la cancillería que los marinos del crucero "San Martín" continúan siendo objeto de muchos agasajos, viéndose obligados a permanecer en el Brasil hasta el 18 del corriente.

El ministerio de Marina autorizó la postergación del regreso de aquella nave.

—El nuevo presidente del Banco de la Nación, señor Alvarez de Toledo, tomó posesión de su cargo. Los demás miembros del directorio tomaron después posesión de sus cargos.

—Informan de Rosario que la huelga del personal del ferrocarril Central Argentino continúa en el mismo estado.

Hoy se produjo un atentado contra un tren de carga. Ocho huelguistas armados detuvieron el tren, obligando al maquinista y foguista a huir. Los huelguistas separaron la máquina de los vagones, dejando que la locomotora marchara sola. El personal de la estación Roldán, avisado de lo ocurrido, telegráficamente, hizo entrar la máquina en un desvío, evitándose, así, una seria catástrofe, pues el expreso nocturno de Córdoba a Buenos Aires se hallaba próximo a salir, conduciendo numerosos pasajeros. Se había producido un choque inevitable.

BUENOS AIRES, 16 — Se comenta ansiosamente en todos los círculos deportivos, la realización del próximo match entre Nacional y Boca Junior, por el Campeonato del Río de la Plata. Se supone que se reeditará la concurrencia de los matchs del Certamen Sud-Americano.

BOLIVIA

OVACION A UN AVIADOR

LA PAZ, 16. (United). — El aviador Mendoza volvió a volar desde La Paz a Uyuni cuya ciudad se halla situada a 4000 metros sobre el nivel del mar evolucionando por espacio de 20 minutos antes de aterrizar. Al bajar de su aparato entre el frenético clamoreo del público fué tomado en hombros por el pueblo paseándolo, de este modo, triunfalmente por la población.

BRASIL

RIO JANEIRO, 16. (A. A.). — El 32o. aniversario de la proclamación de la República en el Brasil ha sido conmemorado brillantemente.

A mediodía, todos los navíos anclados en el puerto, incluso el "Uruguay" y el "San Martín", y todas las fortalezas, hicieron salvas en honor a la fecha.

El Círculo de Tiro, asociándose a los festejos patrios, organizó un concurso de tiro en honor de las Repúblicas del Uruguay, Argentina y Chile, concurso al que concurrieron los ministros y agregados de todas las legaciones.

Brillantes fueron los resultados durante el desarrollo de las pruebas, y artísticos y valiosos los premios distribuidos a los vencedores.

El presidente de la República, Dr. Epitacio Pessoa, ofreció una magnífica recepción al cuerpo diplomático, autoridades civiles y militares y oficialidades uruguaya y argentina.

La Liga de Defensa Nacional realizó una peregrinación al túmulo del mariscal Deodoro da Fonseca, el gestor de la República brasileña.

Durante el acto, el doctor Lauro Müller pronunció con su palabra cálida y vibrante una hermosísima oración patriótica.

Reseñó el doctor Müller en su brillante pieza oratoria las sucesivas fases de la historia brasileña, desde el instante de la monarquía parlamentaria de 1824 hasta la proclamación de la República en la fecha cuyo 32o. aniversario festejóse ayer. Tuvo palabras elogiosas para su promotor, el mariscal Deodoro

(Continuación en la 2.a página)

INGLATERRA

LA INSURRECCION EN LA INDIA

DELHI, 16 (United) — Dos mil hombres de la tribu de los moplahs atacaron la estación de Pandikkau.

En el choque murieron cuatro británicos y 230 moplahs. Además resultaron 34 británicos heridos.

REVUELTAS ANTI - SOVIETISTAS

LONDRES, 16 (United) — Corre el rumor de que las revueltas anti-sovietistas en Karelia y Crimea se extienden seriamente.

MISION ECONOMICA A LA AMERICA LATINA

Declaración de M. Rouma

LONDRES, 15 — El "Aimes" dice que dentro de pocos días saldrá una misión económica belga que recorrerá Venezuela, Colombia, Cuba México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil.

M. Rauma, jefe de la misión comercial belga en Sud América, declaró a un representante de la United Press en Bruselas que partirá en breve para ese continente. Agregó que recibió una carta de Río de Janeiro en la que se le manifiesta la esperanza de que la excursión será beneficiosa, pues tendrá oportunidad de recoger informaciones útiles, crear nuevas relaciones y cambiar ideas con las naciones inteligentes de industrias con las que Bélgica quiere estrechar las relaciones.

Las manifestaciones anteriores han causado excelente impresión en todos los círculos comerciales, pues se esperan más proficuos resultados de la misión a realizarse, tanto para los países sudamericanos como para la misma Inglaterra.

ITALIA

INCENDIO DE UN TEATRO

BENGAZI, 16 (United) — Un devastador incendio acaba de destruir el Teatro Nacional de esta ciudad. Las pérdidas son enormes.

LAS PRETENSIONES FASCISTAS

ROMA, 16 (United) — Conociendo el primer ministro señor Bonomi, que los elementos fascistas de todo el país se preparan para organizar escuadrones de caballería, telegrafió a todos los prefectos que por todos los medios traten de impedirlo por tratarse de un acto subversivo.

LA HUELGA FERROVIARIA

NAPOLES, 16 (United) — Los empleados ferroviarios declararon la huelga general. En la reunión realizada se formularon votos a fin de que se hagan esfuerzos para que la huelga se produzca en toda la península.

REAPERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

NAPOLES, 16 (United) — A pedido del gobierno reabriéronse los establecimientos de Riga.

LA REINA MADRE EN TRENTO

TRENTO, 16 (United) — La Reina Margarita visitó la localidad de Erco, inauguró luego la colonia Mezzo Lago, regresando luego a Trento, donde fue entusiástamente aclamada por toda la población.

EL PROXIMO PROGRAMA LEGISLATIVO

ROMA, 16 (United) — El programa legislativo organizado para la fecha de la apertura de las sesiones de la Cámara, comprende veinticinco proyectos, entre los que está incluída la concesión de poderes a la Comisión Investigadora de la Guerra.

Figura además un proyecto sobre concesión de un crédito de cien millones de liras para obras de desagüe e irrigación de las tierras de cultivo, y otro de pensiones a las familias de las víctimas de la guerra.

PARA LOS HUERFANOS

MILAN, 16 — El Banco de Ahorros Lombardo donó 500.000 liras, para los huérfanos de la guerra.

RECONOCIMIENTO DEL ESTADO ALBANES

ROMA, 16 (United) — El Ministro italiano Gastoldi, comunicó al Ministro de Relaciones Exteriores, Evangheli, el reconocimiento por parte de Italia, oficialmente, del Estado albanés.

Continúa Estados Unidos.
(Continuación de la 1.a página).

me al acuerdo de los elementos directivos de los ferroviarios, tomado el 14 de Octubre. Los funcionarios de las fraternidades ferroviarias decidirán al respecto.

UNA OPINION ALEMANA

BERLIN, 16 (United) — El almirante Reinhardt Vonschaer, comandante de la escuadra alemana en la batalla de Jutlandia, elogia el programa de Hughes, diciendo que las proposiciones americanas, se aproximan efectivamente a la solución del problema que encarna el enorme costo de las marinas modernas. Agregó, que la adopción de tales medidas, traería aparejada la seguridad de que ninguna nación, en el futuro, obtuviera la dominación de los mares, puesto que el acuerdo de las grandes potencias, Gran Bretaña, Japón y Estados Unidos, garantizaría la seguridad de supresión a cualquier esfuerzo extraño, para aventajarlas.

Dijo, además, que la construcción de grandes acorazados de batalla, es sencillamente, un mal negocio, porque las nuevas proposiciones tienden a la supresión de tales unidades antes de que termine su plazo de duración, manteniéndose iguales principios en lo que atañe a los armamentos terrestres, imposibilitando de tal manera, toda tentativa de superioridad, de parte de cualquier potencia con pretensiones de dominio.

MAS SOBRE LAS PROPOSICIONES CHINAS

WASHINGTON, 16 (United) —Las proposiciones chinas en la Conferencia se resumen así: Primero: que las potencias deberían comprometerse a respetar y observar la integridad territorial y proteger la independencia administrativa de la república China. Segunda: que China de pleno acuerdo con el principio de la puerta abierta a las naciones a que hace relación el tratado está lista para aplicar los tratados en todo China, sin excepción; tercero: que pide a las potencias convengan en no concluir tratados que afecten a China, sin darle oportunidad de tomar parte en su discusión; cuarto: declárase caducados los actuales derechos de inmunidades y se considerarán nulas todas las reclamaciones posteriores no hechas públicas, sobre derechos especiales; quinta: inmediatamente que las circunstancias lo permitan las existentes limitaciones a la libertad política, jurídica y administrativa en China, serán levantadas; sexta: Condiciones razonables y definitivas se agregarán a los actuales compromisos de China; séptima: que interpretando los instrumentos de concesión de derechos especiales de privilegios, se reconocerán el principio tales concesiones que se elaborarán estrictamente en favor de los otorgantes; octava: los derechos de China como neutral se respetarán plenamente en las guerras futuras en las cuales la república no participe; novena: se establecerán provisiones para el arreglo pacífico de las disputas internacionales en el Pacífico y Extremo Oriente; décima: se proveerá a realizar futuras conferencias de vez en cuando, para la discusión de los intereses del Pacífico y del Extremo Oriente, como base de una determinación política común de potencias firmantes y sus relaciones respecto a China.

EL EMPRESTITO ALEMAN

NUEVA YORK, 16 (United). —Anthoney Rotschild manifestó el propósito de negociar empréstitos y estudiar la situación financiera y económica. Interesándose por la reconstrucción económica del mundo, expresó su opinión sobre la cuestión del empréstito alemán, diciendo que debía considerarse después de llegado a un acuerdo en lo que se refiere a las reparaciones; agregó que en el precitado empréstito ve, más que un problema político, un negocio. Dice actualmente, en Londres se le miró con entusiasmo. Manifestó Rotschild que la importancia de la conferencia del desarme dará valor a los cambios, especialmente a la libra esterlina, refiriéndose así los sucesos favorables que se llevan a cabo en Wáshington.

NUEVA YORK, 16 (United). La libra esterlina cerró hoy cotizada a 4 23 59.

Continúa España.
(Continuación de la 1.a página)

la votación de esta tarde la proposición de los liberales, contra el gobierno, fué rechazada por ciento treinta y un votos contra ochenta y uno.

NOTICIAS DE MARRUECOS

MADRID, 16 (Havas) — Anuncian de Melilla que el avance de ayer se suspendió a causa del temporal reinante.

A CAUSA DEL TIEMPO

MADRID, 16 — A causa del mal tiempo reinante en todo el Rif, se han suspendido momentáneamente las operaciones militares en Marruecos.

UN PESAME

MADRID, 16 (Havas) — Los Reyes han telegrafiado su pésame a los deudos de la Condesa d'Eu.

Voluntarios de la Legión Extranjera que regresan

83 CUBANOS Y SUDAMERICANOS QUEJOSOS

MADRID, 16 — Telegrafían de Nueva York que procedentes de Cádiz regresaron a esa ciudad 83 voluntarios cubanos y sudamericanos que fueran a España a alistarse en la Legión Extranjera, para combatir contra los moros. La vuelta responde al encontrarse descontentos de las condiciones del servicio, alegan que el ejército de Africa está mal alimentado el equipo es insuficiente y hay falta de disciplina.

LA EXPORTACION DE TRIGO

MADRID 16 — Un cablegrama del Departamento de Comercio, dice haberse prohibido la importación de trigo, desde el 8 de Noviembre. Sólo se exceptúan los embarques en los buques que realizan viajes directos y anotados con anterioridad al decreto.

MADRID, 16 — El agregado comercial de Estados Unidos en Madrid, protestó por la prohibición de embarques de trigo contratado antes de la fecha establecida.

Continúa Sud-America.
(Continuación de la 1.a página).

da Fonseca, y para todos aquellos que lo acompañaron en el movimiento revolucionario, que llevó al Brasil a la República primero y después al lugar de preferencia que ocupa en el presente entre las repúblicas de América.

RIO JANEIRO, 16 (A. A.). — Continúan siendo objeto de generales agasajos los marinos argentinos y uruguayos.

Ayer y hoy, en compañía de sus colegas brasileños, visitaron diversos puntos de la ciudad.

RIO JANEIRO, 16 (A. A.). — Profunda consternación ha causado aquí el fallecimiento de la princesa D'Eu, ocurrido en París.

Los diarios dedicando sentidos artículos necrológicos, recalcando la importancia de la figura que desaparece y haciendo un llamamiento para la repatriación de sus restos.

RIO JANEIRO, 16 (Especial). — El presidente, doctor Pessoa, envió al conde D'Eu sus condolencias por la muerte de la ex-princesa Isabel. El gobierno acordó dictar un decreto declarando duelo nacional por tres días, en homenaje a la ilustre brasileña que abogó por la libertad de los esclavos.

ALEMANIA

LO QUE SE NECESITA PARA CUMPLIR EN PARTES

BERLIN, 16 (Havas) — El Presidente del Consejo de Ministros de Prusia, señor Braun, pronunciando un discurso en Essen, declaró que para procurarse el dinero necesario para la prolongación provisoria de nuestra vida, era necesario confiscar una parte seria de las fortunas a fin de pagar las deudas que vencen el 15 de Enero. Si la Comisión de Reparaciones nos encuentra fuera de estado de pagar, añadió, perderemos parcialmente nuestros derechos de soberanía.

A CAUSA DE LA CARESTIA

BERLIN, 16 (Havas) — En razón de la carestía creciente de los artículos alimenticios, la muchedumbre saqueó los almacenes de comestibles en el barrio Neukoeln.

La policía se vió impotente para dominar a los asaltantes y los comerciantes cerraron sus negocios.

HUNGRIA

EL TRATADO DE PAZ HUNGARO-AMERICANO

BUDAPEST, 16 — Comunican de Wáshington que el departamento de Estado anunció que la crisis del Gabinete de Budapest demoró la ratificación del Tratado de Paz Húngaro-Americano.

Los reyes desterrados

SU PASO POR GIBRALTAR

GIBRALTAR, 16 (United) — Llegó ayer el crucero "Cardiff" a bordo del cual vienen el ex emperador Carlos y su esposa, en viaje para la isla de Madeira, donde van deportados. Los mencionados viajeros no desembarcaron. El "Cardiff" siguió para Funchal.

LLEGADA A DESTINO

FUNCHAL, 16 (Especial). — Entró a este puerto el crucero británico "Cardiff" conduciendo a los ex reyes Carlos y Zita. Las autoridades portuguesas los esperaban en el desembarcadero.

TURQUIA

ANGORA, 16 (United) — Progresan las negociaciones ítalo-turcas; éstos, convinieron en que se establezcan consulados italianos en los puntos de Insboli, Catamuni, Sansous, Sinofe y Trebizonda.

Espérase la terminación del acuerdo, antes que los nacionalistas recauden las operaciones. Duozzi, fué designado representante en el negociado de Italia ante Mustafá Kemal.

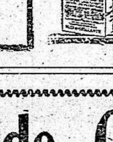
MEJICO

LA NUEVA REVOLUCION

SANDIEGO, 16 (United) — Trescientos rebeldes acampados en las afueras de Tia Juana, prepáranse para atacarla.

El Gobierno se prepara para oponerse terminantemente a la acción de los rebeldes.







EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Redacción y Administración
RINCON 583 AL 587

El Monopolio de Abasto

[illegible] del abastecimiento a la comuna de Montevideo [illegible] la forma de monopolio [illegible] seguramente algo más que una simple cuestión [illegible] ya que por sus [illegible] en el mercado ganadero [illegible] la República afecta [illegible] generales de esta [illegible] industria del país.

[illegible] que, la iniciativa [illegible] Incharto y Cía. [illegible] el Municipio construir [illegible] frigorífico-matadero, destinado [illegible] todas las reses [illegible] el abasto de [illegible] con la exclusividad del [illegible] de faenar, por espacio [illegible] años — deja de [illegible] de los tantos problemas [illegible] convertirse en un [illegible] palpitante interés nacional.

[illegible] pues, de esta [illegible] por la Asamblea De[illegible] [illegible] de monopolio.

[illegible] a los municipios [illegible] ha concentrado [illegible] la atención pública [illegible] que se debaten en el [illegible] municipio.

[illegible] precisar un poco [illegible] respecto conviene [illegible] grandes líneas [illegible] fundamentales [illegible].

[illegible] precios de la venta [illegible] fijarán mensualmente [illegible] con una escala [illegible] básicos del ganado [illegible] Tablada y los [illegible] en cotización. Si el [illegible] ganado en pie para el [illegible] superior a 115 milésimos [illegible] kilo, precio básico, la [illegible] a los [illegible] un precio superior [illegible] kilo, de acuerdo [illegible] proporción entre el precio [illegible] de compra en su [illegible] los 20 centésimos [illegible]. Si el precio de compra [illegible] al precio básico.

[illegible] con una [illegible]. Pero aunque [illegible] precio de compra en la [illegible] a pesar de la rebaja [illegible] la carne [illegible] medio por ciento [illegible] cada peso de [illegible] los 60 pesos que [illegible] precio mínimum de [illegible] de enero y el precio [illegible] a que se venderán [illegible].

[illegible] la carne sufrirá [illegible] de un medio por [illegible] cada peso que aumente [illegible] de los enero, [illegible] los 60 pesos referidos, [illegible] que pase de 75 por [illegible] valor de los 100 kilos de [illegible].

[illegible] de estas ventajas el [illegible] recibirá al vencerse la [illegible] la propiedad del Frigorífico y las quinientas casas [illegible] obreros, que los concesionarios se obligan a construir [illegible] de propiedad del Municipio a medida que vayan terminadas. Estas casas [illegible] habitadas gratuitamente por los empleados [illegible] personal del Frigorífico durante el tiempo que dure su explotación.

[illegible] se ve a "prima-facie" [illegible] en cuestión afecta el [illegible] la ganadería nacional [illegible] se refiere al mercado [illegible] y el de la higiene y [illegible] de la ciudad de Montevideo.

[illegible] luego es indudable que [illegible] de monopolio — contraria a la libertad de [illegible], no es el más favorable [illegible] dar la economía y rebaja de los artículos de primera necesidad, pues, si como en el [illegible] caso se entrega a los [illegible], es de presumir que [illegible] propio ha de influir [illegible] mayor grado posible para [illegible] las ventajas a su favor. [illegible] se realiza por el Municipio como ocurrirá al vencer [illegible] concesión — la falta de in[illegible] es la característica de [illegible] gestión del Estado es un [illegible] para encarecer la producción del monopolio. Una [illegible] empleados, en las múltiples [illegible], consumen los mejores provechos — y en cuanto [illegible] calidad del servicio es [illegible] tanto dejará que desear.

[illegible] otra parte, el régimen del monopolio a crearse perjudica [illegible] mantenimiento de los bajos precios de la carne, en virtud de que por las cláusulas [illegible] del contrato de concesión los precios se regularán entre el Municipio y los concesionarios por los precios de la Tablada en la última semana, [illegible] anterior; nada impediría por un propósito de especulación, la propia empresa influyera suba los precios de compra [illegible] — de la última semana — es la que se toma como base de partida para la reducción — en tanto que durante las tres restantes — como dominaría el mercado comprador del Abasto podría imponer [illegible] que quisiera — en perjuicio del interés de los vendedores.

[illegible] es éste también otro de los [illegible] dignos de reflexión que [illegible] el contrato.

Con muy poco esfuerzo — ya [illegible] la absorción de la producción ganadera está realizada por [illegible] empresas frigoríficas — el "trust" se produciría automáticamente quitando a la ganadería nacional esta ligera válvula de seguridad; frente a la imposición de los precios de los frigoríficos compradores.

Queda aún por considerar las ventajas de orden positivo en lo que se refiere al abaratamiento material del precio de la carne — en el mercado de Montevideo. A este respecto nada más concluyente que el propio informe de la Comisión en minoría de la Asamblea Representativa — el cual el miembro informante tomando como base los precios actuales pone de relieve que el precio de venta sería exactamente el actual.

Es del caso pensar el para obtener tan precarios resultados, vale la pena de perjudicar los intereses muy respetables de la ganadería, obligar al Municipio a hacerse cargo de las quinientas casas para obreros — cuyas reparaciones debe efectuar el Municipio durante los diez y siete años que los utilicen los empleados de la Empresa y violar la ley orgánica de los gobiernos locales para crear un monopolio — que es una limitación de la libertad.

La Colonia Rusa

LA SOLUCION ENCONTRADA

Se ha publicado el proyecto de decreto del Poder Ejecutivo solucionando el problema económico de la Colonia Rusa de San Javier, con lo cual, se espera que queden, asimismo, arregladas, las deficiencias de orden social que existen en aquel centro de trabajo agro-pecuario.

Nos place hacer constar que ese decreto contenta las aspiraciones públicas, inspirándose en las condiciones del brillante informe recientemente producido por el Contador Inspector de Hacienda, Sr. Fernando [illegible] Mendoza cuyos puntos de vista han sido adoptados en el proyecto [illegible].

Sobre horario obrero

EL SERVICIO DOMESTICO

[illegible] grupo caracterizado de damas de nuestra sociedad ha constituído una Comisión especial con el objeto de gestionar ante las autoridades correspondientes, la derogación de la ley obrera que acuerda el descanso semanal para el servicio doméstico, aduciendo ciertos inconvenientes que esta humanitaria disposición legislativa produce en su aplicación.

Cuenta, además, entre sus argumentos, la opinión de uno de los Fiscales de Gobierno sobre la inspección que se practica a domicilio para comprobar la disposición y el cumplimiento estricto de la ley, cuya opinión considera el acto referido como contrario al precepto constitucional que establece la inviolabilidad del domicilio.

En lo que respecta a la justicia y humanidad que entraña esa ley de descanso semanal para todos los gremios, inclusive el doméstico, es indiscutible. Y el mismo argumento de liberación de servicios podría ser invocado por la mayoría de las industrias del país, afectadas en intereses más sensibles aún. Pero la ley no puede entrar, ni debe, a la consideración de las conveniencias particulares, sino de las colectivas.

Por otra parte, es natural que la modificación de un horario de trabajo, hecha después de una honda meditación legislativa, tiene que traer como lógico efecto algún cambio en la labor que afecta; cambio que nunca puede implicar un trastorno profundo y negativo, por cuanto es un concepto ya demostrado que la experiencia, mejorando las condiciones materiales, intelectuales y sociales del obrero, se mejora directamente la industria que desempeña.

Y en lo que se refiere al precepto constitucional que un Fiscal de Gobierno conceptúa lesionado, por el cumplimiento de una simple inspección domiciliaria, [illegible] violatoria sería [illegible] ley [illegible] habría que suspender [illegible] inspecciones de otro orden, [illegible] positivo beneficio público, [illegible] lo que ellas afectan la sagrada inviolabilidad del domicilio.

Por estas razones creemos que no será viable la solicitud de la citada Comisión de damas de nuestra sociedad, empeñadas en la derogación de una ley justa, humana y cristiana.

Notas del "Boyage en Uruguay" por Henri Bidon

II

La vida femenina

"Mientras que entre nosotros la vida de la mujer no empieza casi, sino en el casamiento, en el Uruguay, por una ley contraria, las jóvenes solteras gozan de cierta libertad, que las casadas no tienen. No sólo las solteras van al teatro, salen solas, se comprometen en noviazgo temprano, — y se dice que varias veces, — sino que han fundado un club "Entre Nous", que ofrece tés, da conferencias y que es dirigido admirablemente.

"Al contrario, las damas retenidas lo más frecuentemente por el cuidado de numerosos hijos, no salen, casi. Esto no les impide, me imagino, el continuar siendo hermosas, coquetas, caprichosas, volubles y conversadoras — y de vestirse con trajes de París.

"Provisa todavía de España esa costumbre de que el paseo a pié sería poco menos que un escándalo. Todos tiene su automóvil, como en Sevilla, hace 20 años todo el mundo tenía su carruaje."

Características del pueblo

"No he encontrado ni en Montevideo ni en Buenos Aires el sentimiento de una sociedad plutocrática, donde a cada uno se le estimara según su fortuna. Esta brutalidad repugna al temperamento latino. En el Uruguay como en la Argentina todos parecen vivir bien. El argentino es fastuoso y gasta con liberalidad. La vida le es más fácil: aún cuando se hayan arruinado, si han tenido la prudencia de conservar un pedazo de terreno de su herencia, se han vuelto a encontrar más ricos que antes, por la valorización del suelo.

"El "oriental" sabe que su existencia sea difícil, tiene un poco más que luchar. Es menos rico. Su industria está menos adelantada. No tienen el mismo gusto de deslumbrar. Hay en Montevideo algo de la parsimonia de las pequeñas ciudades.

"La raza, maravillosamente inteligente, tiene una cultura que sorprende. Las mujeres sobre todo, han leído mucho. Dos modas llaman la atención del viajero una es el gusto por el baile clásico, que se les enseña a las jóvenes. La otra es el gusto por la recitación de versos.

"Una de las primeras matinées a las que asistí fué consagrada a Musset. Oí recitar "Lucie, le Saule, Si je vous le disais", con una expresión un poco uniforme de melancolía sentimental, pero con un sentido sorprendente del ritmo de la poesía.

El teatro

"El teatro es bastante movido. Dos salas hermosas, el Solís y el Urquiza, se llenan, a pesar de los precios extraordinariamente elevados. No diré nada de las compañías francesas que serían desgraciadamente propias con frecuencia para dar la más falsa y miserable idea de nuestro arte. Por lo contrario, la Sra. Guerrero y su marido, Sr. Díaz de Mendoza, vienen todos los años a ofrecer los primores del teatro español. En Montevideo el por primera vez la obra de Benavente "La Vestal de Occidente", que es una de las numerosas recreaciones de la historia del conde de Essex, y en la cual la Sra. Guerrero desempeña con un talento admirable el papel de [illegible] Elisabeth".

La música

[illegible]

La rúbrica de libros comerciales

PROYECTO DEL Sr. MENDIONDO

En la sesión de ayer de la Cámara de Representantes, el diputado señor Rogelio V. Mendiondo, presentó un proyecto estableciendo que a contar desde el 25 de Enero de 1922 se suspendera por dos años más la obligación prescripta por el artículo 3.o de la ley de 25 de enero de 1916, referente a concordatos preventivos judiciales.

Dicha disposición se refiere a la obligación de rubricar los libros.

El impuesto de herencias

La Sección Valores de la Contaduría General de la Nación, a cuyo cargo está el contralor de las liquidaciones del Impuesto de Herencias, ha observado varias, haciendo notar que en ellas se perjudican los intereses fiscales.

Los Agentes Fiscales Letrados Departamentales, han sido encargados de informar sobre esas observaciones, remitiéndoles al efecto los antecedentes respectivos.

El señor Fiscal de Hacienda, en distintas oportunidades ha manifestado que el impuesto de Herencias, era muy fácil de eludir y que debían reformarse las leyes que con él se relacionan a fin de asegurar su justa recaudación.

De acuerdo con esas manifestaciones fué que se formuló y envió a la Asamblea General un proyecto de ley, cuya sanción se hace más urgente en la actualidad, al comprobarse que muchas liquidaciones que proceden de los Juzgados Letrados Departamentales, no son exactos.

Comisión de Hacienda del Consejo

Se reunió ayer esta Comisión tratando entre otros los siguientes asuntos:

Chafalonía

Un pedido de permiso para exportar chafalonía de oro por valor de más de dos mil pesos, con destino a Alemania, se considera inconveniente concederlo, por ser materia prima para la industria de joyería, la cual, a falta de ese elemento, utiliza monedas de oro.

Alcohol

Se habló del proyecto de estanco presentado por el señor Batlle y se pidió al Ministro reuna todos los antecedentes para informarlo en una sesión próxima.

Vagones y máquinas

Se estudia un expediente relativo a la introducción de vagones y locomotoras para el Ferrocarril. Como es la primera vez que esos elementos se introducen previo pago de derechos después de término de la concesión, había discrepancia entre la Aduana y la Empresa, así como entre los técnicos de Obras Públicas sobre el aforo y derecho a aplicar. La opinión de la Comisión concuerda con la sostenida por la Aduana.

La cuenta del salitre

Arreglada la liquidación del almacenaje correspondiente al salitre de los barcos ex alemanes resulta que se adeuda a la Administración Puerto 223.000 pesos, que deben pagarse con los fondos de arrendamiento de los buques.

Más empleados

La Inspección General de Hacienda pide más empleados para dar cumplimiento a su misión. De paso la Inspección dice que calcula en 100.000 pesos anuales los desfalcos.

Zorras, motores, etc.

Un pedido de liberación de derechos para estos artículos, formulado por una firma comercial no se considera [illegible].

Edificio para la Caja de Jubilaciones

El proyecto [illegible] un edificio para la Caja de empleados de servicios públicos [illegible] Cambio de Ideas [illegible] resolver se invite al señor Serrato, Presidente, para oír algunas explicaciones sobre varios puntos.

Con el Ministro de Instrucción Pública

[illegible]

Señoritas [illegible] Ortega

El expediente [illegible] la Contaduría para que [illegible] informar.

La lucha contra la tuberculosis

UN PLAN CIENTIFICO-SOCIAL

[illegible]

Problemas del trabajo

¿VOLVERAN LOS SALARIOS AL NIVEL DE PRE-GUERRA?

[illegible]

OPINIONES PESIMISTAS

[illegible]

El profesorado de Medicina

ESTUDIO DE TEMAS

[illegible]

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

SANEAMIENTO

[illegible] Noias, Incorporated, ofrece construir por administración las obras de saneamiento en las ciudades de Canelones, Maldonado, etc., siempre que sean rechazadas todas las propuestas presentadas al efecto.

PUERTO PAYSANDU

La Cámara de Senadores remite la ley sobre expropiación de terrenos para la ampliación del Puerto de Paysandú.

LOS AUTOMOVILES

El señor Sosa presentó una moción para que se pida informes respecto a lo que se gasta en automóviles en las Oficinas dependientes del Consejo y en los entes autónomos.

DEUDA DE LA A. PUERTO AL M. O. P.

Se resolvió que la Administración del Puerto sobre lo que se le adeuda de los fondos de reparaciones para pagar al M. O. P. lo que a su vez éste reclama por trabajos que ha efectuado en sus talleres.

CAPITAL PARA LOS TALLERES DEL PUERTO

Conforme con la opinión de la Contaduría General y del fiscal se resuelve que el M. O. P. cobre $ 150.000 que corresponden al 25 o|o de utilidad calculada por dicho Ministerio en los trabajos de reparaciones de los buques ex-alemanes, debiéndo destinarse esa suma a capital o fondo de movimiento que permita desenvolver la producción de los talleres en la forma industrial corriente.

En cuanto al control se aprobó también el reglamento de contabilidad por el cual debe regirse.

LICITACIONES

Se sancionó un reglamento por el cual se regirán las licitaciones de menor importancia que se efectúen en el M. O. P. con el fin de efectuar adquisiciones. Se inscribirán en un registro todas las casas que producen determinado artículo; tendrán un número de orden; y en cada licitación se sortearán tres de todos los números y se pedirá precios a las que resulten sorteadas. Todos los interesados podrán presenciar el acto del sorteo.

LOS CAÑOS DE ACERO EN LAS OBRAS DE SANEAMIENTO

Se leyó el informe pedido por el Consejero Cosio respecto a la admisión de caños de acero indistintamente con los de hierro fundido en las obras de saneamiento. El Director de Servicios, ingeniero Maggiolo, dice que la experiencia ha demostrado que los caños de acero son menos resistentes a la acción corrosiva. [illegible] la herrumbre [illegible] se pierde la capa protectora. [illegible] y los puntos [illegible] las perforaciones para las conexiones domiciliarias del agua. Además es muy limitada la duración, [illegible] la vida de la capa protectora, y con su desaparición queda el tubo sin amparo, la herrumbre ataca el tubo de acero y lo destruye sin remisión.

El señor Cosio dice que tratándose de explicaciones técnicas él no estaba habilitado para opinar y había pedido que se explicara por qué se prescindía de la admisión de los tubos de acero. El doctor Arena manifiesta que la Comisión de O. P. de la que forma parte, se halla en el mismo caso.

PICADA DE VARELA

Se habló de esta obra reordenándose la resolución adoptada anteriormente, de suspender los trabajos del puente por haberse invertido ya más de la mitad del costo, que es lo que debía poner el Estado. Ahora todo depende de que los vecinos se apresuren a hacer entrega de su contribución, para que los trabajos prosigan.

El Ministro se pronunció en favor de que la obra continuara porque debe sancionarse una ley que establece el impuesto distribuido justicieramente entre los vecinos.

COMISION FINANCIERA DEL PUERTO

Se integró la citada Comisión con los mismos titulares que cesaban, que son los señores doctores Eduardo Acevedo, Alejandro Gallinal y Luis Piera.

VIGAS DE HIERRO

Dos Concejos Departamentales se disputaban las vigas de hierro que correspondían al proyectado palacio de gobierno.

El Concejo de Canelones, las quería de regalo y el de Montevideo, — más pudiente, — quiere comprarlas por un precio razonable.

Como es natural la opción no fué dudosa; se dará preferencia al Gobierno Departamental de Montevideo.

SUELDOS DE SOBRESTANTES

Se resolvió que rijan desde la fecha los sueldos de $ 125, — en vez de 92, — para los sobrestantes Ferrari Ramírez, Gambaro y Estomba, con carácter de ayudantes técnicos.

El problema industrial en Inglaterra

IMPORTANTES DECLARACIONES DE NUESTRO MINISTRO EN LONDRES

El Ministerio de Industrias ha pasado a la Cámara de Industrias, a fin de que la corporación tome el debido conocimiento, las importantes declaraciones que contiene un informe, formulado por nuestra cancillería y remitido por el Ministro Plenipotenciario de la República en Londres, señor Federico L. Vidiella, sobre la situación actual por que atraviesa la industria en el Reino Unido.

Dicho documento traduce de una manera completa el estado de cosas en ese país, se historian las causas fundamentales que han originado el malestar experimentado en las esferas industriales británicas.

He aquí el documento en cuestión:

"Legación del Uruguay — Londres, Agosto 17 de 1921. A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Dn. Juan Antonio Buero, Montevideo. Señor Ministro:

Tengo el honor de remitir a V. E. por este mismo correo, un ejemplar del Informe producido por el Inspector General de Fábricas y Talleres, que acaba de publicarse, correspondiente al año de 1920 período que se singulariza por rápido decaimiento industrial, jamás experimentado en el Reino Unido. El año empezó bajo los mejores auspicios, pero en el segundo trimestre se inició una paralización excepcional, yendo de mal en peor, hasta que, para fines de 1920 eran ya contadas las industrias británicas que no habían acortado la jornada de trabajo, cerrándose completamente gran número de talleres. Entre las razones que los fabricantes aducen para explicar el cambio tan súbito y radical se hayan el excesivo costo de fabricación, debido a una producción reducida y salarios elevados; al estado de perturbación del elemento obrero y huelgas consiguientes que dificultan la cotización de precios en firme o la garantía de plazos de entrega; a los tipos de cambio y a la competencia extranjera. Esta paralización se deja sentir más en los centros donde la industria es menos variada; pues en otros, como Londres que cuenta con diversidad de manufacturas, se da el caso de que algunas de ellas mantienen una actividad relativa. Como consecuencia de esa [illegible] ... Saludo a V. E. con mi más alta consideración.

(Fdo.) Federico R. Vidiella."

Sociedad de Pediatría

LA REUNION DE HOY

La corporación médica cuyo nombre nos sirve de epígrafe, se reune en el Hospital Pereira Rossell, hoy a las 10 a. m., para considerar la siguiente orden del día:

Dr. Valabrega: Un caso de tétano recidivante.

Drs. Zerbino y Barcia: Cola[illegible]

Dr. Rodríguez Gómez: Apendicitis simulando un tumor [illegible].

Dr. Lacaze y R. Bastos: Un caso de [illegible].

Dr. Escardó: Cardiopatía adquirida en una cardiopatía congénita.

Dr. Salterain: Tratamiento de las [illegible] por las inyecciones de leche.

Dr. Rodríguez Castro: Artropatía post-tifica.

Dr. Dorado: [illegible] y enfermedad.

Drs. A. Alfonsi [illegible]: La tifoidea en la Clínica de Niños 1920-21.

Drs. Bocciola y Volpe: Comunicaciones anunciadas.

Dr. Tisola: Cardiopatía adquirida en un heredo-sifilítico.

Liga de Defensa Comercial

SESION DEL CONSEJO

Se celebró ayer, como de costumbre, la sesión del Consejo Directivo de la Liga.

Después de considerarse diversas notas y peticiones de orden interno, se trataron los siguientes asuntos:

Cándido Ríos. — Pide que se le gestione el cobro de una póliza de seguro sobre su comercio, que se incendió, para pagar con su producto a los acreedores. Se acepta en el concepto de que por esa gestión no se devengarán honorarios.

Oguela y Rodríguez. — Piden ampliación del plazo para contestar la contrapropuesta que le hizo el Consejo. Se accede.

Manuel San Martín. — Se acepta el arreglo que propone.

Luis R. Sopeña. — Se da cuenta que un acreedor le ha iniciado juicio trabando embargo, lo que obstaculiza el acuerdo en trámite. Se dicta resolución de orden interno recomendándose a la Oficina que se proceda como sea necesario para impedir que ése u otro acreedor se cobren preferentemente en perjuicio de los demás.

Eusebio Alvarez. — Se acepta una proposición de compra de la hipoteca.

José Pérez. — No se hace lugar a la reconsideración.

Ignacio Lleró Martínez. — Rescisión de trámite interno.

Brena y Escala. — Llevar adelante los procedimientos.

León y Pereyra da Souza. —

MOVIMIENTO POLITICO

Convención Nacional — En la sesión efectuada ayer por esta autoridad deliberante [illegible] se consideró el Capítulo II del Programa del Partido, cuyo [illegible] tenido, evidentemente [illegible] santé, es el siguiente: "Capítulo II. — De la organización de los poderes públicos. [illegible] presión de la Presidencia de la República y el establecimiento del gobierno colegiado [illegible] de acuerdo con el proyecto de reforma constitucional del [illegible].

[illegible]

En Maldonado — En la localidad de San Carlos de aquel Departamento se constituyó un club nacionalista denominado "Aparicio Saravia" con el propósito de desarrollar intensas actividades en las filas, disponiendo se dirija la campaña nacionalista del lugar para las grandes acontecimientos electorales del año próximo.

En Canelones — En la reunión efectuada por la Comisión Departamental Nacionalista de Canelones se adoptaron muy importantes resoluciones [illegible].

LOS BATLLISTAS

Convención Nacional del Partido — [illegible]

Comisión Departamental — [illegible]

LOS RADICALES

[illegible]

LOS NACIONALISTAS

Monumento a Saravia — [illegible]

LOS COMUNISTAS

Citación importante. — [illegible]

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes . . . . . $ 1 ..
" 2 meses . . . . " ..
" 6 " . . . . " ..
" 12 " . . . . " ..
Ejemplar del día . . . " ..
Atrasado del mes . . . " ..

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . . . $ ..
" 6 " . . . . " ..
" 12 " . . . . " ..

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . . . $ ..
" 6 " . . . . " ..
" 12 " . . . . " ..

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que abonare adelantado el importe de la suscripción de acuerdo con la tarifa que corresponde.
El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de ... por giro o en estampillas de Correo.
Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.
El Administrador

Agentes de avisos en Europa — L. Mayence y Cía. 8 Rue Tronchet 9, Paris.
Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street, London. E. E. 4
Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency. Word Building, Nueva York.

Resolución de trámite interno. Manuel Cendan. — Se manda producir información respecto de hechos necesarios para resolver acerca de una prórroga antes de presentar la garantía.
Suc. Venancio Díaz Sueiro. — Se concede una prórroga pedida por el fiador, bajo ciertas condiciones.
Oromí y Alvarez. — Se concede nuevo plazo bajo la condición que propone.
Suc. Eladio Zavala. — Se pasa al abogado para que formule un proyecto de resolución.
Se aceptó como socio activo a la firma Conrado Maggiorini.

MILITARES

MANIOBRAS MILITARES

Los futuros ascensos

Desde hace varios días vienen realizándose maniobras militares en las inmediaciones del campo de los Cerrillos, siendo comandadas las fuerzas por oficiales y jefes del Ejército que están habilitados para intervenir en la próxima concesión de ascensos.

Personas que han presenciado algunas de esas maniobras y que poseen la suficiente preparación técnica para juzgarlas, nos informan que ellos revelan de manera elocuente la capacidad de las unidades militares que han intervenido.

Así por ejemplo, se nos asegura que el simulacro del combate efectuado entre los batallones de infantería Nos. 4 y 17, comandados por los mayores Sandobal y Gnochetti, respectivamente, produjo la mejor impresión.

El director de las maniobras, que fué el Jefe del Batallón de Infantería No. 14, Teniente Coronel José María Suneza, elevó con ese motivo un elogioso parte al Estado Mayor del Ejército, comunicando el resultado favorable de las mismas.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

Arrendamientos rurales. — Prosecución del debate — Refuerzo de rubros

Sesionó ayer la Cámara de Representantes. Presidió el Dr. José P. Arias.

En primer término se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Asamblea General destina a la H. Cámara mensaje y proyecto de la Presidencia de la República por el que se destina la suma de $ 5.000 como contribución a la suscripción internacional iniciada para socorrer al pueblo ruso. (A la Comisión de Presupuesto).

—La Cámara de Senadores remite con sanción en nueva forma el proyecto sobre privilegios industriales. (A la Comisión de Fomento).

—La Comisión de Legislación se expide en el proyecto por el que se declara pueblo a la agrupación de casas conocida con el nombre de "Aguas Corrientes". (Repártase).

—La Comisión de Presupuesto informa el proyecto por el que se aumenta las asignaciones del personal de policías de Montevideo y campaña. (Repártase).

—El señor Abelardo Rey O'Shanahan delegado de la H. Cámara ante la Conferencia Parlamentaria Internacional del Comercio de Bruselas da cuenta de su misión. (A la Comisión de asuntos internacionales y diplomáticos).

—Evdokim Vischmia remite un telegrama relacionado con la situación de la Colonia Rusa. (A sus antecedentes).

PROYECTOS PRESENTADOS

De los señores Representantes don Orlando Pedragosa Sierra, don Vicente F. Costa, don Rómulo Muñoz Zeballos y doctor Máximo Halty por el que se incluyen varios cargos en la Planilla No. 11 correspondiente a la Jefatura de Policía de Maldonado. (Comisaría de Punta del Este). — A la Comisión de Presupuesto.

—Del señor Representante don Regelio V. Mendiondo por el que se suspende por dos años más a contar desde el 25 de Enero de 1922 la obligación prescripta por el artículo 3o. de la ley de 25 de Enero de 1916 sobre concordatos preventivos. (A la Comisión de Códigos).

LICENCIA CONCEDIDA

El señor Representante don M. Z. Delgado solicita licencia por el término de 10 días. Se vota y es concedido.

MOCION DE PREFERENCIA

Inmediatamente pidió la palabra el Sr. P. Sierra que hizo una moción de preferencia para el proyecto que refuerza los rubros para la Escuela Naval y que según la misma sería colocado en primer término a las 6 de la tarde en la sesión de hoy que se celebraba.

El Sr. Andreoli declara que votaría afirmativamente la moción de preferencia pues es notorio que la Escuela Naval no tiene fondos para su buena marcha.

Puesta en votación la moción presentada resultó afirmativa.

Acto continuo hizo uso de la palabra el Sr. Ros (G.), para pedir que el proyecto de ley sobre el impuesto a la exportación de ganados fuera colocado en tercer término en la segunda parte de la orden del día. Se votó también afirmativamente.

ARRENDAMIENTO RURALES

Tras otras mociones de preferencias se pasó a considerar la orden del día, en cuyo primer término figuraba el proyecto sobre Arrendamientos Rurales.

Como en la pasada sesión había quedado con la palaba el Sr. Rossi, este legislador reanudó su discurso.

En primer término el orador hizo referencia a la mortandad de lanares, dando a conocer algunas cifras de la cantidad de ganado lanar muerto en varias estancias de los departamentos de Paysandú y Río Negro, por las que deduce que aquella se eleva a un 50 o|o.

Esta mortandad, a su juicio, traerá como consecuencia una reducción de 6 millones de pesos en el total de lo calculado como rendimiento de la producción. Estos datos demuestran la situación angustiosa por que atraviesan los productores rurales y la necesidad de que el Estado intervenga para remediar, aunque sea en parte esa situación, evitando así una liquidación forzosa.

En seguida insistió el Sr. Rossi en la necesidad de restablecer el equilibrio que debe existir siempre entre el importe de la producción y el arrendamiento a pagarse por la tierra trabajada, y sostiene que aun cuando los propietarios tengan hipotecados sus campos estos están afectados en un 2 o 3 por ciento lo que los hace quedar en una situación mucho más ventajosa que los arrendatarios.

Para demostrar este aserto, adujo varias razones, entre otras, que el precio de las propiedades rurales se eleva a uno mil millones de pesos, que solo están gravados con 40 millones. A esto replicaron los Sres. García Morales y Nieto Clavera que esos 40 millones representan solamente el valor de las hipotecas hechas por el Banco Hipotecario; pero esta institución solo ha realizado otras el 20 o|o del total de las hipotecas y a 80 o|o restante lo han realizado otras instituciones bancarias y particulares.

Acto continuo, el señor Rossi dió lectura de una carta publicada en la prensa de la capital, en la que se menciona el desalojo de 12 arrendatarios del departamento del Salto. Esos datos son ratificados por los señores Anastasio Martínez Nieto Clavera y otros diputados.

Continuó el Sr. Rossi afirmando que muchos de los arrendamientos altos son impuestos por personas que a su vez son arrendatarios, y citó varios ejemplos según los cuales los arrendatarios que sub-arriendan, obtienen ganancias de 6 a 12 mil pesos anuales. Refiriéndose a la encuesta de la Federación Rural, declara que la oposición al proyecto de esa Corporación, no representa sino la opinión de 3 de los 25 miembros que integran su Comisión, siendo algunos de los 18 restantes, contrarios, y varios no han manifestado opinión al respecto. Frente a esa opinión de la Federación Rural observa que están los millares de firmas que piden la sanción de la ley.

Como el Sr. Nieto Clavera observara la facilidad con que se obtienen esas firmas, esto da lugar a un debate dialogado entre ambos legisladores.

Termina después el orador sosteniendo que con la ley no se perjudica al propietario, al favorecer al arrendatario. Lo único que hará es evitar una ganancia mayor, cuando toda producción está absorvida por el arrendamiento.

Por su parte el Sr. Nieto Clavera declara que no votará el proyecto, por considerarlo injusto, ya que solo favorecerá a unos pocos, en perjuicio de los más. Afirma que peor que la situación de los arrendatarios es la de los comerciantes del interior del país.

Se le interrumpe entonces, para decirle que esa situación del comerciante se debe a la mala situación del arrendatario.

Prosigue el Sr. Nieto Clavera sosteniendo que son muchos los propietarios rurales que están en condiciones más calamitosas que los arrendatarios algunos de los cuales son millonarios.

En cambio, los arrendatarios que están en situación precaria, constituyen un pequeño grupo, que ha llegado a ella debido a su propia imprevisión, por no haber formado un fondo de reserva en la época de auge. El Sr. Ros en una interrupción niega que esa situación se deba a imprevisiones, sino a otros factores.

Prosigue el Sr. Nieto Clavera diciendo que el propietario muchas veces tiene que hipotecar su campo para hacer mejoras en el mismo.

También niega esta afirmación el Sr. Ros, afirmando que las mejoras las hace el arrendatario. Se produce un debate, durante el cual el Sr. Nieto Clavera pide al señor Ros que citara un caso en que el arrendatario hubiera pagado el alambrado, señalando varios el citado legislador. Contesta entonces el Sr. Nieto, que en esos casos pagan arrendamientos muy bajos, provocando un nuevo debate que hizo intervenir la campana de alarma.

Observa el Sr. Nieto Clavera que los arrendatarios tienen deudas altas por diversos conceptos, siendo solo el 4 o|o la que se refiere al arrendamiento. Agrega que los propietarios no acosan a los arrendatarios y que no se pueden citar casos de ejecución por cobro de rentas. Hace notar que el Estado ha tenido en cuenta los arrendamientos para fijar los aforos y ahora que se han recargado, quiere rebajar los arrendamientos dejando los aforos como están.

A esta altura se pasó a la segunda parte de la orden del día.

REFUERZO DE RUBROS

Se pone en discusión el proyecto que refuerza en 22.000 pesos varias partidas para la Escuela Naval. Después de un discurso del Sr. Mibelli oponiéndose fué aprobado aquel.

Por último, se trata el proyecto que destina $ 32.000 para la fabricación de gas alumbrado marítimo, etc., $ 30.000 para las obras del Bañado de Carrasco y $ 48.000 para enjugar el déficit del presente ejercicio en lo que respecto a las aguas corrientes en las ciudades de Salto, Paysandú y Mercedes. Con la oposición del Sr. Mibelli y después de defenderlo el Sr. Amighetti, quedó sancionado este proyecto.

El acto no fué para más.

Hoy vuelve a reunirse la Cámara, para proseguir la interpelación sobre la Colonia San Javier.

EN EL SENADO

La Cámara de Senadores se reune para considerar la siguiente orden del día:

1o. — Segunda discusión general y particular del proyecto de ley, que modifica la de 21 de Diciembre de 1908, que creó los Consejos Directivos de varias Facultades.

2o. — Continuar la primera discusión general y particular del proyecto de ley, por el que se crean dos becas de perfeccionamiento artístico.

3o. — Primera discusión general y particular del proyecto de ley, por el que se eleva la dotación de la becas para perfeccionamiento de estudios artísticos, creados por la de 19 de Julio de 1907.

4o. — Primera discusión general y particular del proyecto de Decreto, que acuerda pensión a don Alcides Ireneo Ayala, para perfeccionar en Europa sus estudios de violín, armonía y Composición.

5o. — Primera discusión general y particular del proyecto de ley, que amplía la de 16 de Mayo de 1863, y de 3 de Mayo de 1837, que se relacionan con las pensiones que deben gozar las viudas de jefes y oficiales del Ejército.

7o. — Primera discusión general y particular del proyecto de ley, que establece la forma de jubilación de los empleados Civiles asimilados a Militares.

ADMINISTRACION PUBLICA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

FERROCARRIL A ROCHA

En el acuerdo de ayer se resolvió aceptar la renuncia presentada por el señor Ingeniero Luis Andreoni, del cargo de miembro de la Comisión Asesora, designada con fecha 26 de octubre próximo pasado, con motivo de las divergencias de criterio entre el M. de O. P. y la D. de Ferrocarriles respecto a diversas cuestiones relacionadas con la interpretación de contrato de construcción del Ferrocarril de San Carlos a Rocha, en virtud de la razón aducida por dicho Ingeniero, de ser Asesor Técnico de la Empresa E. Berlan y Cía., constratista de la referida obra. También dictó resolución en la gestión iniciada por la empresa E. Berlan y Cía., sobre aclaración del artículo 12 del Contrato respectivo, en virtud del cual la Empresa debe usar en las obras los materiales propiedad del Estado depositados en la Estación Rocha, con motivo de existir entre esos materiales una partida de 50.000 durmientes de pino de tea creosotado, disponiéndose que en la construcción de la línea principal del citado Ferrocarril, se colocará exclusivamente durmientes de madera dura (quebracho), pudiendo utilizarse los de pino de tea creozotado tan solo en los desvíos y vías auxiliares de las Estaciones.

PUENTE SOBRE EL S. LUCIA

Se resolvió autorizar en las condiciones establecidas en el artículo 14 de Pliego de Condiciones Generales la sustitución de la garantía de $ 5.000 en efectivo, depositada por los señores Bonino Schroder por concepto de la propuesta presentada para la provisión y montaje de la superestructura metálica del Puente sobre la Barra del Río Santa Lucía, por 6.000 pesos nominales, en títulos del Banco Hipotecario Serie S.

OBRAS DEL ESTADO

Portland que debe emplearse

Se firmó ayer un decreto modificando el art. 7.o del de fecha 23 de Febrero ppdo., relativo a las características que debe reunir el cemento portland a emplearse en la ejecución de Obras Públicas, — fijándose en 17 olo en vez del 15 olo que aquel establece, el residuo máximo permitido para el cemento portland sobre un tamiz de 4.900 mallas, facultándose además al Instituto de E. de Materiales para admitir pequeñas tolerancias a dicho porcentaje siempre que con elle no se perjudique la calidad del material y debiendo dar cuenta en cada caso al M. de O. P.

MINISTERIO DE G. Y MARINA

ASUNTOS FIRMADOS AYER

Profesor de telegrafía

Se nombra al ingeniero electricista Vadin Nicolaevitah Sacharoff para ejercer las funciones de profesor de telegrafía en la Escuela Militar de Aviación.

Se dispone que pase a prestar servicios en el Regimiento de Caballería N.o 3 el capitán don Ramón Vargas.

Privilegios de paquete

Se conceden los siguientes privilegios de paquete:

Italianos: "Gonzaga", "Ansaldo V".

Ingleses: "Yoseria", "Hartiade", "Glenearn", "Trekieve", "Tragena", "Trecarne", "Santa Aurora".

Norteamericanos: "Southern Greas", "Saucern", "Cerro Azul", "Hinckley", "Polar Sea".

Portugueses: "Peniche", "Lourenço Marqués".

Noruegos: "Pythia", "Tenjer", "Falk".

Holandeses: "Stad Amsterdam", "Stad Arahaim".

Nuevas pensionistas

Se declara que las señoritas Carmen e Isabel Magariños tienen derecho a percibir la pensión de $ 105.58 mensuales, causada por su extinto padre el coronel José M. Magariños.

—Se concede a la señorita Ema Giordano el traspaso de la pensión de $ 75.00 mensuales que gozaba su señora madre doña Angela Sapello.

—Se otorga a la señorita Aída de Klinger una pensión de pesos 146.66 mensuales en su carácter de hija del extinto general Andrés Klinger.

Retiro del Ejército

Se retiró al teniente coronel Nicolás Alfredo Deferrari con el $ 220.00 mensuales.

Licencia concedida

Se conceden 10 días de licencia al señor Jefe del Batallón de Infantería N.a 2 coronel Juan A. Pirán.

Renuncia aceptada

Se acepta la renuncia presentada por el suboficial de máquinas y electricidad de 3.a clase de la Dirección de la Armada y Dependencias don Juan López y se nombra en su reemplazo al señor Emilio E. Pérez.

El general Enciso

Se encuentra en la Capital, con procedencia de Melo, el general Coralio Enciso, Jefe de la Zona Militar N.o 4.

En el día de ayer se presentó a las autoridades militares.

Enfermo

Enfermo el coronel Enrique Etcheverry.

MEDICOS DEL EJERCITO

El jueves próximo en el local del Hospital Militar se reunirán los médicos del Ejército y Armada para tratar la siguiente Orden del Día:

Organización de la asistencia en el campo de batalla (interpretación y aplicación de las enseñanzas de la guerra a nuestro medio). 2.a parte.

Relator: Dr. D. Eduardo Blanco Acevedo.

NOTICIAS MUNICIPALES

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

SESION DE AYER

Sesionó ayer de mañana, en Comisión General primero, y luego en sesión pública, el Concejo de Administración Departamental, asistiendo los concejales Fabini, Batlle Pacheco, Pittaluga, Silva y Antuña. Hansen y Badano presidiendo el ingeniero don Luis P. Ponce.

LA EX QUINTA DE CASTRO

Entrados a sesión pública, la mesa da cuenta de una nota de la Asamblea Representativa comunicando la resolución por la cual se resuelve adquirir la ex quinta de Castro. El señor Hansen expresa su opinión contraria a esa adquisición y mociona en el sentido de que se vete ese decreto, por entender que no contribuye a la ampliación del Prado.

El señor Batlle Pacheco no comparte la idea del señor Hansen. Entiende que se trata de un pequeño parque magnífico, que puede ser unido al Prado, mediante la expropiación futura de los terrenos que le separan de dicho paseo. Dice que posee la ex quinta de Castro, ejemplares raros y valiosos, pues se trata de una quinta formada a todo costo. Dice que aún hay mucho que hacer, entre nosotros, respecto a paseos públicos. Sin pretender hacer comparaciones menciona los grandes parques de París con cientos y miles de hectáreas, como Boulogne, Fontainebleau, etc., lo cual no le impide a su Municipio crear otros importantes parques. Entiende que debe votarse la adquisición de la quinta de Castro, que considera ofrecida en buenas condiciones, y por tratarse de una quinta que de haberse hecho a cuenta del Municipio hubiese costado mucho más.

Comparte la opinión del señor Batlle Pacheco, el señor Fabini. El señor Ponce cree que debe votarse el asunto. El precio máximo de $ 4.50 el metro cuadrado, que se establece es razonable, aparte de que no quiere decir eso, que el precio de 4.50 sea el que se va a abonar. El señor Silva y Antuña cree, también, que debe votarse el asunto, en virtud de la fijación de ese precio máximo, pues entiende que los interesados en la venta, llegado el momento, pueden hacer subir las ofertas hasta obligar a pagar ese valor.

El señor Batlle Pacheco explica las razones por que se estableció el precio máximo, que es debido a la existencia de incapaces en la sucesión y para estar dentro de las exigencias de la Ley. Por lo demás, y puesto que se ha llegado a la conclusión de que es conveniente dicho precio, no le interesa mayormente que haya que llegar a ese máximum. Insistiendo sobre la importancia de esa quinta enumera las mejoras que posee, entre ellas una casa valiosa, pavimento macadam, cañerías, etc. Refiriéndose a los ejemplares vejetales en ella existentes, dice que hay un ejemplar de origen africano, clasificado por los maseos uruguayo y argentino, como único en Sud América.

La quinta de referencia, sita en el Camino de Castro N.o 265, está compuesta por un área de 28.900 metros cuadrados. El pago de esta operación se haría en cuotas trimestrales de $ 8.670.00. Será destinada a formación de un nuevo Parque o Paseo Municipal.

En el decreto de adquisición, la Asamblea exhorta a proceder a la apertura inmediata, aunque sea con carácter provisional, de la Rambla costanera del Arroyo Miguelete en un espacio de 60 metros a cada lado del mismo, entre el Prado y el Puente de las Duranas, formalizando la escrituración de las areas del terreno va donados con ese objeto por particulares, y procediendo en oportunidad, a la adquisición, por la vía amigable, o por expropiación de las demás parcelas de terreno necesaria para tal fin.

Puesta a votación la moción del señor Hansen para que fuera vetado el decreto de la Asamblea, resulta rechazada, pues solo la votan el mocionante y el señor Silva y Antuña.

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

Se lee una nota de la Frigorífica Uruguaya, solicitando permiso para poder proveer de carne a los empleados de su oneina, como lo hace con los peones. Se opone el señor Badano, y promoviéndose un animado debate sobre el particular, se resuelve pasarlo a la Comisión de Previsión Social.

LA LUZ EN LOS CONVENTILLOS

El señor Batlle Pacheco dice que ha recibido quejas de propietarios de conventillos, respecto a la instalación de luz eléctrica en los mencionados locales. Se resuelve dejar el asunto para tratarlo en la sesión próxima.

LICENCIAS CONCEDIDAS

En la Comisión General hoy realizada se resolvieron, únicamente, diversas licencias solicitadas por empleados del Concejo, y algunos asuntos de índole interno.

ASAMBLEA R. DEPARTAMENTAL

SESION DE HOY

La Asamblea Representativa de Montevideo se reune hoy a la hora 21, en sesión extraordinaria, para enterarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

En discusión general:

1.o Albergues nocturnos.

2.o Reglamentación de los locales religiosos.

3.o Exoneración del pago de patente de rodados a los vehículos de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

4.o Convocatoria de suplentes para el caso de que se haga agotado la lista de un Partido. (Suplente del señor Galinberti).

5.o Denuncias contra el Concejo Auxiliar de la Unión (Informe de la Comisión Investigadora).

6.o Pedido de explicaciones al Concejo de A. Departamental sobre cumplimiento de las ordenanzas tranviarias.

DEL SEÑOR JUAN PRADELLES

La nacionalización del lanchaje en el Puerto de Montevideo

El proyecto presentado al Directorio de la Administración Nacional del Puerto por el doctor don Diego Capella y Pons ha merecido la crítica de los que lo impugnan desde las columnas de algunos órganos de la prensa, sin analizar previamente el por qué se llevó a cabo parcialmente en 1916, fecha en que fueron adquiridas las flotas de los señores Antonio D. y Manuel Lussich e Hijos de José Pascual.

El ilustrado Consejero señor Pedro Cosio, Ministro de Hacienda en aquella época, ante el peligro que se cernía sobre el Puerto de Montevideo por la negativa de los lancheros a trabajar más de ocho horas, tuvo que abocarse a buscar la fórmula salvadora para que los transatlánticos no suprimieran la escala en nuestro Puerto, lo que en principio pusieron en ejecución, dando motivo a prolongados debates en el Parlamento, porque, en realidad, la situación era gravísima y significaba para nuestro comercio un aumento de gastos de transportes, con el consiguiente encarecimiento de las mercaderías, si éstas debían ser reembarcadas en el Puerto de Buenos Aires, adonde se dirigían directamente los transatlánticos si los lancheros mantenían su determinación de no trabajar a toda hora.

Era forzoso, pues, hallar una solución a un asunto de tanta trascendencia y la que se le dió fué, sin duda, la mejor para evitar los perjuicios que entrañaba la resolución adoptada por las grandes compañías de navegación. El doctor Viera, entonces Presidente de la República, se apercibió a tiempo del desprestigio que amenazaba a nuestro Puerto y autorizó las tentativas de un arreglo amistoso que permitiera al Estado disponer de los mejores elementos y que componían las flotas de las acreditadas casas de Pascual y Lussich. Cúpole entonces al señor Cosio proyectar la ley y zanjar las dificultades que se presentaban, dando término a la situación angustiosa creada por las razones arriba expuestas.

Para expropiar todo el material existente en esa fecha hubiera sido necesario invertir sumas millonarias: por eso el P. E. prefirió llevarla a la práctica a medida que las necesidades lo requirieran, máxime si se tomaba en cuenta que lo que se adquiría representaba los mejores elementos para toda clase de servicios marítimos, y, muy especialmente, los de salvamento.

Cualquiera que conozca someramente lo que son empresas de servicios marítimos, puede darse cuenta de lo que cuesta la conservación de "ciento cincuenta y dos" buques, — que fué el total de los adquiridos, — y entre los cuales había necesariamente algunos fuera de servicio, porque cuando se expropia una empresa, no es dado seleccionar el material. Lo bueno se paga como bueno, y lo malo, como si fuera madera para quemar. Así consta en las avaluaciones practicadas, y se puede afirmar que esta operación fué llevada a cabo con todo celo y honestidad.

Hace días, uno de los impugnadores del proyecto bajo el seudónimo de "Un Exportador", publicó lo siguiente:

"El servicio que presta la Administración Nacional del Puerto jamás podrá igualar en bondad al servicio que prestan, las flotas particulares".

Este cargo gratuito, que afecta a la División Marítima, encargada de estos servicios, debe probarse, salvo que el autor olvide las reglas más elementales de la ecuanimidad al verter conceptos que dan derecho a suponer que son interesados. Todo lo que afecta al buen nombre de nuestro puerto debe ser sometido al más severo examen, para poder obviar cualquier inconveniente que pueda perjudicarlo.

"Un Exportador" ha olvidado con la mejor intención que en la última huelga portuaria, cuando ningún lanchero se decidía a atender a sus clientes, muchos señores exportadores solicitaban los servicios de la Administración Nacional del Puerto para el embarque de frutos del país. En esa época escaseaban las bodegas y la falta de embarcaciones les podía ocasionar pérdidas cuantiosas. No obstante la situación anormal creada por la huelga, la Administración Nacional del Puerto puso a disposición del comercio todas las embarcaciones que solicitó, evitó que quedase un fardo o un cuero por embarcar, no interrumpió ningún servicio marítimo y atendió tres salvamentos simultáneamente, lo que pone en evidencia que sólo un organismo fuerte y bien dirigido era el único que podía hacer frente y sin mayores esfuerzos a la anormalidad derivada del conflicto portuario.

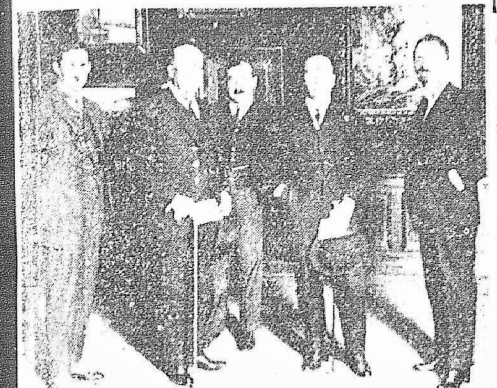
Para mejor ilustrar a "Un Exportador" y a otros que posteriormente tomaron parte en varias publicaciones, sería conveniente señalar concretamente una sola falta de buen servicio. Tenemos en nuestro poder cartas de autorizadas personas del comercio y de la navegación, en las que se pone en evidencia los buenos servicios que presta la flota de la Administración Nacional del Puerto, debiendo hacer resaltar que esas personas no tienen interés alguno en que se monopolicen o dejen de monopolizar los servicios portuarios.

Todos tenemos el derecho de impugnar cualquier proyecto de interés público, pero siempre que razones que pongan en evidencia que no subordinamos los intereses privados a los intereses de la Nación. Mediando, como en este caso, un alto interés nacional se debe puntualizar bien los móviles que pueden haber inducido al ilustrado doctor Capella y Pons a presentar el proyecto que está a la consideración del Honorable Directorio de la Administración Nacional del Puerto.

Sin mayores esfuerzos se conocerá que en toda industria marítima que explote el Estado en competencia con empresas privadas, éstas obtendrán mejor éxito financiero, no porque presten mejor servicio, ni porque sean administradas con mayor diligencia y honestidad, sino porque las empresas privadas tienen absoluta libertad de contratación, no están sujetas a la aprobación de tarifas para los servicios que explotan y sus gastos son más reducidos, debido a que ninguna abona a sus obreros los buenos salarios con que retribuye el Estado a sus servidores. A parte de esto, el personal de ellas no gozan los privilegios que tienen las tripulaciones de la flota de la Administración Nacional del Puerto, las que tienen participación en los beneficios que se obtienen de los salvamentos, derecho a la jubilación, derecho a goce de sueldo en caso de enfermedad, derecho a diez días de licencia anual con goce de sueldo y, finalmente, están asegurados contra accidentes del trabajo.

(Continuará).

La exposición Larroche



El doctor Brum, el pintor Larroche y otras personas

El presidente de la República, Dr. Brum, visitó ayer la exposición de cuadros del pintor Larroche, que se exhiben en el Salón Maveroff.

Observó detenidamente las obras referidas, y congratuló a su autor por la notable impresión de arte que se experimenta frente a la realidad, justeza y maestría con que están ejecutadas esas telas.

LA VISITA A LOS ESTABLECIMIENTOS CARCERARIOS

CEREMONIAS REALIZADAS AYER

LIBERTADES CONCEDIDAS

De acuerdo con la práctica y con las resoluciones pertinentes de la ley que rige en la materia, ayer de mañana se inició la visita anual a los establecimientos carcelarios de la Capital, concurriendo a ellos los miembros del Poder Judicial.

EN LA CARCEL DE MUJERES

Los únicos establecimientos visitados, fueron la Cárcel de Mujeres y Penitenciaría.

Una vez llegadas las autoridades judiciales se instalaron en el estrado dispuesto para el acto los ministros de la Alta Corte de Justicia doctores Luis Romeu Burgues, Julio Bastos, Benito Cuñatro, Exequiel Garzón y Abel C. Pinto, a quienes acompañaban los miembros de los Tribunales de Apelaciones doctores Alfredo Furriol, Teófilo Piñeiro, J. Montero Paullier, J. Mendoza Durán, Miguel V. Martínez y Luis M. Gil.

Además hacían acto de presencia los jueces doctores J. J. Comensoro, Pedro Aladio, J. Minelli, A. Carvo Urioste, O. Ferrando y Olaondo, J. Méndez del Mateo, R. Alvarez Cortés, Pedro M. Lago, fiscales doctores Ernesto Llovet, Julio Guani, Manuel Pérez Maggiolo, defensores de oficio doctores Eduardo Rouband, Juan M. Lago, Hugo Antuña, F. Rodríguez Larreta, Eugenio Petit y A. Rondeau y actuarios escribanos Carlos Laderche, Héctor Echeverry, Miguel P. Lanata, Adolfo Orellano, Amato Chans, O. Granese y otros funcionarios.

Acto continuo el secretario de la Alta Corte doctor Justo Cabiló procedió a dar lectura a la nómina de los 64 procesados recluídos cuyo desfile comenzó:

CLODOMIRA MARTINEZ

Esta procesada está acusada de un hurto de alhajas.

Se dirije a la Alta Corte solicitando gracia y no se hace lugar a su pedido por sus antecedentes.

SARA LANDIVAR

Se encuentra en la Cárcel en carácter de delincuente reincidente.

Solicita su libertad y por esa circunstancia no se le concede.

ZULEMA PERALTA

Acusada de atentado contra la autoridad, a quién inculpa la policía de haber agredido a uno de sus empleados.

Se le concede la libertad bajo caución juratoria.

ELISA GONZALEZ

Con aire compungido y voz temblorosa, solicita su libertad por conceptuar que se cometa con ella una injusticia.

Se pide la relación de su causa y resulta autora del delito de aborto, teniendo además antecedentes nada recomendables. No tiene éxito su solicitud.

JOSEFA GARA

Se acusa a dicha procesada de ejercicio ilegal de la obstetricia, atribuyéndose a su intervención delictuosa la muerte de una señora.

La procesada aduce que tiene un certificado otorgado en Italia — de donde es oriunda — pero ese detalle no se comprueba.

Solicita gracia, pero no se hace lugar a su pedido.

CLARA ALVAREZ

Se le inculpa de hurto de poca importancia. Pide la libertad y se accede a lo solicitado, pero en carácter condicional.

MARIA ELISA LOPEZ Y PRIMITIVA GALLEGO

Ambas son cómplices en un hurto siendo la primera sirvienta de una casa y la segunda exmucama de la misma, quién le facilitó una llave para abrir un mueble y sacar valores.

Los respectivos defensores doctor R. Larreta y Lago, solicitan la libertad de ambas.

El pedido pasa a acuerdo de la Corte.

DELFINA BRIOZZO DE CURBELO

Procede del departamento de Maldonado donde incendió un rancho.

El doctor Garzón le interroga sobre los móviles que guiaron su actitud delictuosa y manifestó que fué "sin querer".

Se decreta el sobreseimiento de la causa.

MARTINA DEREGUIS

Procesada bajo la acusación de haber cometido un infanticidio.

Invoca que lo hizo por ocultar su deshonra.

Se le concede la libertad bajo caución juratoria.

JOSEFA MONTERO

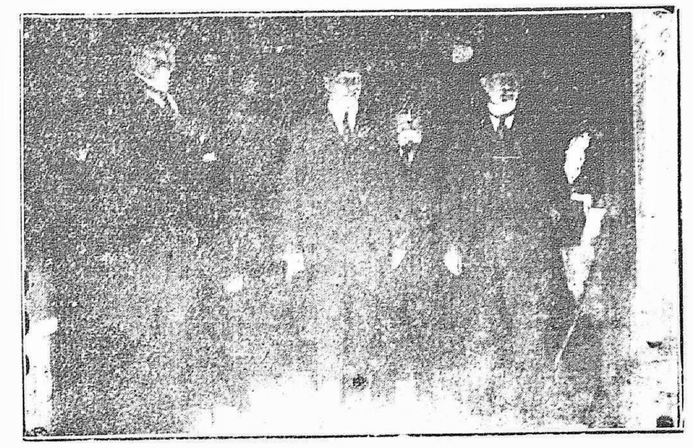
Se le inculpa de la comisión de un hurto.

Oída la relación del sumario se le concede la libertad bajo caución juratoria.

ESTANISLADA PEREZ (a) LA SERDA

Esta mujer se presenta ante los magistrados con arrogancia. En breves palabras solicita su libertad.

La Alta Corte ordena la lectura de la causa y resulta la peticionante acusada de proxenetismo, delito probado por declaración de las víctimas y de varias personas.



Los miembros de la Alta Corte al salir para realizar las visitas

No se hizo lugar a su pedido. Al pesar de haberla solicitado el presidente de la Corte doctor Romeu Burgues [illegible]

Volviósele a expresar lo resuelto y entonces hizo notar que no había oído bien [illegible] retirándose de mal talante.

LAURA VARGAS

Otra inculpada de proxenetismo.

Pretendió justificarse, pero se le previno que la Corte tendría en cuenta un escrito presentado por su defensor, desvirtuando los cargos.

MENORES

Terminado el desfile de las 64 presas pasaron las 10 menores que se alojan en la Cárcel como medio de corrección.

[illegible]

Una de ellas se quejó, de una penada que le mortificaba y molestaba llegando hasta lesionarla. Agregó que eso le pasaba porque ella "tenía mucho carácter".

Consultada la superiora del establecimiento clasificó de incorregible a la denunciante, quién era la que provocaba los incidentes.

Otra de las menores pidió que se le volviera al Asilo de Buen Pastor.

La superiora informó que esa recluida vino de dicho establecimiento por castigo a la Cárcel.

Ninguna más hizo uso de la palabra, terminando el acto a las 11 y 1|2.

LAS SEÑORAS DEL PATRONATO

Hicieron acto de presencia durante el acto las damas pertenecientes al Patronato de Presas, señoras Elvira Abella de Ordeñana, Isabel Barrosso de Saavedra, Solana Reyes de González, Isabel Reyes de Rodríguez, Margarita Uriarte de Herrera, Elvira Hornes de Romero y señorita Margarita Saavedra.



La Comisión de Damas, que asistió a la Cárcel de Mujeres

EN LA PENITENCIARIA

A las 4 de la tarde se inició la visita a la Penitenciaría.

Los penados desfilaron en grupos de 10 en la siguiente forma: 1, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 15 y 16; 17 al 27 inclusive; 28 al 37 ídem; 39, 40, 41, 44, 45, 46, 50, ..., 54 y 56; 58, 60, 62, 63, 65, 67, 68, 69, 70 y 71; 73, 75, 76, 77, 79, 82, 87, 88 y 89, 90, 93, 94, 95, 97, 100, 101, 102, 103 y 104, 105, 106, 107, 110, 111, 112, 113, 114, 115 y 116; 118, 120, 121, 122, 123, 126, 127, 128, 129 y 130, 131, 132, 134, 135, 136, 137, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 149, 152, 154, 155, 156, 158 y 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169 y 170; del 171 al 179 inclusive, 181, 183, 184, 186, 187, 188, 189, 190, 191 y 192, 193, 194, 196, 199, 200, 203, 204, 205, 206 y 207, del 208 al 217 inclusive, 219, 220, 221, 223, 226, 227, 228, 229, 230 y 231; 232, 234, 235, 236, 238, 239, 241, 242, 243, 245, 246, 247, 248, 250, 251, 252, 253, 254, 255 y 256; 257, 258, 277, 287, 291, 292, 293, 317, 320 y 322, 326, 337, 341, 344 y 361.

SOLICITUDES

Presentaron solicitud por escrito pidiendo libertad los penados [illegible] 112, 1, 2, 3, 5, 150, 157, [illegible] 206, 211, 212, 215, 216, 219, 220, 234, 245, 255, 263, 269, 277 y 326.

Todos estos solicitantes fueron condenados al veredicto de la Alta Corte para su resolución.

PEDIDOS VERBALES

Verbalmente pidieron gracia los penados Valentín Sosa, José ... Lorenzo ... , Pedro Borges, ... Inocencio ..., Augusto ..., José ... Pons, ... Conrado ... Pedro ... Sánchez, ...

LIBERTAD DE VALENTIN SEGURA

Oído el penado Valentín Segura y teniendo en cuenta las circunstancias a que actualmente se halla, se llegó a la conclusión de que le correspondía su libertad.

Esta le será otorgada en breve.

LOS ENCAUSADOS

Terminado el desfile de penados pasaron los encausados recluídos en la Penitenciaría por no haber lugar en la correccional.

He aquí los detenidos que solicitaron gracia:

Enrique Gibbs, acusado de circulación de libretas falsas de lotería condenado a 3 años de Cárcel, llevando 19 meses de encierro, solicita su libertad. Apoya su pedido el defensor Dr. F. Rodríguez Larreta.

Pasa la causa al acuerdo.

Isabelino Castro, autor de un homicidio con atenuantes, penado a 3 años y habiendo cumplido 2 y medio, solicita su libertad, patrocinado por su defensor doctor Hugo Antuña.

Se le concede bajo caución juratoria.

Asunción Prego, inculpado de varios delitos, pide gracia.

No se hace lugar a su solicitud.

Eugenio Pardo, circulador de billetes falsos, condenado a 3 años, lleva cumplidos 25 meses, pide su libertad.

La Alta Corte resolvió que pase al acuerdo.

Enrique Roig, enjuiciado juntamente con el anterior, pide su libertad haciendo su defensa el doctor Juan Lago.

Se le concede la libertad bajo caución juratoria.

Bibiano Machado, condenado a 3 años por homicidio, ha cumplido 20 meses de prisión y su defensor, doctor Rodríguez Larreta, pide su libertad.

Se accede al pedido en carácter de condicional.

Julio Amodeo, recluído 10 1|2 meses por hurto, solicita gracia.

Se le concede la libertad definitiva.

Antonio Campos, acusado acusado de la sustracción de un anillo y de tentativa de robo de cajas de hierro, por medio de procedimientos mecánicos, condenado a 7 años de cárcel, solicita dos cargos con personas que nombra ... así probaría su inocencia.

No se hizo lugar a su pretensión.

Oscar Cesso y José Gonzalez a quienes se inculpa de robo de alhajas, piden que se les conceda la libertad.

Se resolvió pasar el proceso al acuerdo.

Lorenzo Cresci por intermedio de su defensor el doctor J. Rondeau, solicita su libertad.

Pasa la causa a acuerdo.

Amaro Rivas, reincidente, por hurto, ... de que no has ... ha tratado de trabajar con ... que la policía se presenta en las casas donde efectúa su labor y le avisa al dueño que es ratero.

En consecuencia, en seguida se pone en la calle.

Pasa el asunto a acuerdo.

José Baldarrón, acusado de estafa pide su excarcelación.

No ha lugar al petitorio.

Juan Petrone, de quien ... humanidad, habla de un par de tiros que descerrajó ... pide gracia.

Su defensor, el doctor E. Estrada, apoya su gestión, y la causa pasa a acuerdo.

Nemesio Tortot, acusado de sustracción de alhajas, por boca de su defensor, doctor Eduardo Rouband, pide su libertad.

Se le concede decretándose el sobreseimiento de la causa.

Alfredo González, autor de lesiones, formula idéntico pedido, con el mismo éxito.

Donato Cabrera, por hurto, pide que se le tenga en cuenta, pues ha sido condenado a cinco años de reclusión.

No se hace lugar al pedido.

Carlos Celso López, por intermedio de su defensor, doctor Antuña, pide gracia por estar condenado a 20 meses de cárcel y haber cumplido 16.

Se le concede la libertad bajo caución.

Antonio Villalba, compañero del anterior, hace la misma petición, con igual resultado.

Antonio Pérez, autor de varios hurtos, obtiene su libertad bajo caución juratoria.

Hugo Varini, invoca su calidad de ex soldado del ejército italiano y pide gracia.

Como está acusado de varios robos, no se le hace lugar al pedido.

José Ramos Balsa, recobra su libertad bajo caución, dada la poca importancia de su delito.

José Carvallido, Ramón Reyes y Julio César Olivera, inculpados de delitos leves, piden se les tenga en cuenta.

Las tres causas, pasan al acuerdo.

ESTA TARDE

Hoy a las 3 de la tarde sigue la visita en la Cárcel Correccional, terminando a las 6 p. m.

MAÑANA

Mañana a las 10 continuará la visita en la Penitenciaría, desfilando otros encausados y penados que no pudieron hacerlo ayer.

ESCOLARES

ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Sesión de hoy

En la sesión realizada esta mañana por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, se resolvieron los siguientes asuntos:

Autorización para hacer práctica — Se concede la solicitada por la señorita Tonatelli para efectuar la práctica magisterial en la Escuela Rural número 21 de Río Negro, la que deberá efectuarse el 1.o de Marzo próximo.

Examen práctico — Se manda celebrar el solicitado por la señorita Sabina Rosa Vidal para optar al título de maestra de segundo grado, designándose para formar el Tribunal a los maestros señor Joaquín Villegas y señorita Angela Mesquita.

Reválida de exámenes — Se conceden en la forma indicada por la Inspección Técnica las solicitadas por los aspirantes al título de maestro señoritas María Carmen Cord, Gloria de María Galli, Esperanza ..., Paulina Pérez Orihuela, Cecilia Pérez, Nilda Montero, Esther Mattos Ramos, Juana Félix Pérez, Celia B. Romero, Camila ..., ... Mosyer, Ascensión ..., María María Iturralde, Elda Compte Navajas y ..., Miranda y Ernesto ...

No se hace lugar a la revalida solicitada por la señorita Aurora Villar y señor Pablo Torres.

Exámenes — Se concede la autorización solicitada por la señorita Eugenia Dondero Costa para rendir examen en el Instituto N. de Señoritas del 4.o año de Dibujo.

Conferencias de la doctora Luisi — La doctora Paulina Luisi dará conferencias a las maestras sobre "Enseñanza de algunas cuestiones de Higiene y Moral". Esas conferencias tendrán lugar en el Museo Pedagógico y a ese objeto se invitará al personal docente.

Sumario — Se aprobó el informe presentado por el vocal señor Berthgen en el sumario instruído al señor Francisco Acuerto Searone.

Oferta del señor Golorons — Pasó a estudio de los miembros del Consejo el escrito presentado ofreciendo en venta el colegio Golorons situado en la Plaza Libertad.

De acuerdo con lo informado por el vocal doctor Jiménez de Aréchaga no ha lugar al pedido de diferencias de sueldo formulado por el Subinspector de Montevideo señor José M. Castro.

Escuela Rural número 7 de Rivera — De acuerdo con lo informado por la vocal señorita Espinola, desígnase al señor Juan Pulleiro para dirigir interinamente, la Escuela Rural número 7 de Rivera y para subrogar a éste, en el cargo de ayudante de la Escuela de 2.o grado número 7, nómbrase interinamente al señor José Pedro Bellán.

Nombramientos — Desígnase a la señorita Clorinda Hermida Parodi para desempeñar el cargo de directora suplente de la escuela de práctica de primer grado número 4 de la Capital, mientras dura la licencia de la titular señorita Teresa O. Bizzozero.

Jardín de Infantes — Nómbrase a la señorita Magdalena ... para desempeñar en carácter de suplente el cargo de ... del Jardín de Infantes, en reemplazo de la señorita Alda ... que pasó a desempeñar el cargo de ayudante suplente del mismo establecimiento en reemplazo de la licencia acordada a la señorita Hortensia Acuña ...

Designación — Desígnase a la señorita María Ofelia Penadés para desempeñar el cargo de ayudante suplente de la Escuela de Aplicación para Señoritas número 1, mientras dure la licencia de la señorita Blanca Betta Pérez.

Tesorería del Consejo — Atento a la nueva fecha que se concede ... de sueldos al auxiliar ... de la Tesorería, señor Saúl ... Cozzano, continúa en el ... el escribiente señor ... Cozzano y ... nombrando a ... la señorita ...

Escuela al aire libre número 2 — Habiendo hecho abandono del cargo el maestro suplente de la escuela al aire libre número 2, ... se ... de sus funciones ... la señorita Damasa Núñez.

Sumario — Pasa a informe ... señor Reyes el sumario instruído en la escuela al aire libre número 2 con motivo de denuncias contra la directora señora Amalia Galeran.

Obra del señor Maeso — Atento a lo informado por la Oficina de Compras, Depósito y Suministros, adquiéranse 300 ejemplares de la obra "Glorias Uruguayas", por Carlos M. Maeso.

La erogación de gasto deberá ... que demanda la adquisición de la referida obra se imputará al rubro "Útiles, Textos, Menaje".

Relación de visitas de inspectores — Pasó a estudio de los miembros del Consejo una relación de las visitas realizadas por todos los inspectores de escuelas de la República. Al mismo tiempo se dispuso hacer saber al inspector de cursos para adultos, inspector de enseñanza manual e inspectora de copa de leche pase mensualmente una relación de las visitas que realicen.

Ayudantías pedidas — En los pedidos de ayudantías de primer grado para las escuelas de segundo grado número 43 y de primer grado número 46 de la Capital, se dispuso que volvieran las actuaciones al iniciarse el próximo año escolar.

Igual resolución se decretó en un pedido de dirección sin clase para la escuela de primer grado número 46 de la Capital. En virtud de la especialidad del caso, se dispuso conceder una ayudantía de primer grado a la escuela de primer grado número 48, recientemente inaugurada en Tres Esquinas designándose a la señorita Alcira Pons.

Sobre venta de propiedad escolar — En una gestión relativa al local de la escuela rural número 29, de Colonia, se dispuso: "De acuerdo con lo informado por la vocal señorita Espínola, elévense estos antecedentes al Ministerio de Instrucción Pública".

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del Consejo Directivo

Bajo la presidencia del decano doctor Manuel Quintela, actuando de secretario el señor L. A. Pizzorno Scarone, celebró sesión el consejo directivo de la Facultad de Medicina y Ramas Anexas, con asistencia de los Dres. Eugenio Lasnier, Eduardo Blanco Acevedo, Elías Regules, Enrique Pouey, farmacéutico Juan F. Antognazza, doctor Gerardo Arrizabalaga y doctor Abel I. Zamora.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y se dió lectura a las las comunicaciones oficiales recibidas, dictándose los respectivos decretos de trámite.

En una invitación trasmitida por el ministerio de Relaciones Exteriores y referente a la celebración de un Congreso de Oftalmología Americana, la Sección de Oftalmología, organizado por la Sociedad Oftalmológica Americana, la Sección de Oftalmología de la Asociación Médica Americana, y la Academia Americana de Oftalmología y Otolaringitis se resolvió la adhesión de la Facultad, y que oportunamente, si fuera posible, se designarían delegados. El expresado Congreso Internacional de Oftalmología se celebrará en la ciudad de Wáshington del 25 al 28 de abril del año próximo.

Se adoptó resolución en pedidos de los doctores Augusto Turenne y Héctor J. Rosello.

El Sindicato Médico del Uruguay envía una nota en la que expresa que hondamente preocupado por hechos que, aunque dispersos y poco numerosos, denotan una laguna en los principios odontológicos sustentados cree en la necesidad de instituir en forma práctica la enseñanza de la odontología, no solamente en carácter magistral (cuyos detalles quedarían librados al arbitrio de los dirigentes de la Facultad), sino también en forma continuada e intensiva en los cursos, y principalmente en las clínicas de la Facultad. El Consejo Directivo, a fin de mejor proveer, resuelve pasar este asunto a estudio de una comisión especial integrada por profesores de clínica y por el profesor de medicina legal.

De acuerdo con un proyecto del doctor Eduardo Blanco Acevedo, se designa al Dr. Eduardo Lorenzo, profesor adjunto honorario de clínica quirúrgica.

Se resuelve también, de acuerdo con informe de comisiones especiales, constituidas por el decano y los señores Dres. Arrizabalaga, Blanco Acevedo y Morquio, en proyecto del mismo consejero, solicitar la creación de una clínica de vías urinarias y una clínica de cirugía infantil. Estas clínicas, a fin de no recargar las tareas de los estudiantes, serán complementarias de las clínicas quirúrgicas, de acuerdo con el artículo 1o. del Reglamento General y 2o. de la Reglamentación de Ejercicios Prácticos de 5 de marzo de 1903.

Se resuelve el nombramiento de una comisión para estudiar el proyecto de reglamentación de la ley de octubre de 1919, referente a directores y subdirectores de institutos.

Se adopta resolución favorable en peticiones de los alumnos Pedro A. Lombardini Sayago, Uruguay Marino, Rubens Sheppard, Mario Migone, Orestes Sbarbaro, Andrés Pastorino, Fernando Pérez Engelbrecht, Andrés Castro Olano, Juan J. Pita Nebril, Miguel R. Leopardo, Francisco S. Gilmet, Guillermo Nin Lavalleja, Rosolino Vitale D'Amico, Juan C. Reynés, Cayetano Di Leone, Félix G. Fernández, Víctor Raggio, José M. Giannini, Pedro Sarazola, Andrés Alvarez Preve, Osvaldo Pastos y otros.

Se adoptaron diversas otras resoluciones de trámite.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Sesión del Consejo

El Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria se reunirá hoy, a las 18 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Asuntos entrados y solicitudes; dar cuenta de la información sumaria levantada con motivo de publicaciones aparecidas en la prensa, y que se refieren a hechos ocurridos en el desarrollo de los exámenes de los cursos sintéticos; 2o. Revàlidas de estudios.

Los aprobados

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Idioma castellano y francés 1o. (en un acto): Miguel Campomar, Angélica Calzada, Julio C. Cotelo, Gregorio Cerizola, Nicolás Corbo, Héctor Clemente, Ibero Díaz, José M. di Leoni, Armando Delfino, Juan M. de Corso, Martín Chapital, Emma Castillo, José U. Canavesa, Antonio Cabezas, Ernesto Clagget, Vicente Campí, Enrique Fleurquin, Luis I. Giribaldi, Alfredo Lóuez, Armando Longinotti, J. Juan Mallarini, Eduardo Roubaud, Edison Mutter Morgaz, Alberto Estrada, Emilio Durán Rubio, Fidel Apaolaza, Juan Ambrosoni, Pedro Arana, Vicente P. Aramendía, Emilio Bula, Ciro Belloc, Aquiles Capo Savio, M. Durán Rubio, Alfredo Brun, Luis Braggio.

Idioma castellano 1o.: Noé A. Amonte, Héctor Acosta Amonte, Juan A. Bertoli, Juan E. Cajarvilla, Cisneros Díaz.

Francés 1er. curso: Alfredo di Gaeta, Federico García Capurro, Ezequiel Garzón, Carlos Echevarría, Juan Boccia, Eduardo Borghi.

Matemáticas 2o. curso: Juan A. Fernández, Alberto M. Lacordelle, Julio Lacordelle, Mario M. Mendiza, José Martinelli, Raúl Onetti, Benjamín Olivera, Carlos Popelka, Gregorio Quintana, Eloy Sosa Mendy, Juan J. Biana, Nepomuceno Porto, Julio García Lagos, Luis García Lagos, Hugo Goñi, Manuel González, Feliciano González, Jorge M. Groleró, Moltcke Goicochea, Roberto Daguerre, Sofía de Dios Aldasoro, José H. Estable, Angel G. Falcone, Francisco Figueroa, Juan B. Fucito, Horacio Fazzio, Eduardo Figueroa, Rogelio Fusco, Primitivo Fernández, Juan C. Fosalba, Enzo L. Ferrando, Ariosto Fernández, Oscar Silveira, Alfredo Weiss, María C. Carbone Sansat, Nicolás Francech, Italo Clara Menéndez, Luis Cerizola, Rodolfo A. Caimi, Julio C. Cazes, Maclovia Cerviño, América Cerizola, Raúl J. Casal, Antonio Camaño, Ernesto Cancela, Alejandro De Ferrari, Juan E. de Feo, Juan C. Abraira, Luis A. Arena, Pedro L. Aleppo, Luis A. Alvariza Ferrer, Rubén Ponfiglio, Francisco Barbieri, Julio Berrelli, Julio Bonsignore, Juan J. Bellini, Luis Bombau, Miguel Bellini, Cruz Berro, Gonzalo Bonilla, Guillermo Bonilla, Pedro Antonio Bonilla, Juan C. Chiarella, Cortesi, Carlos A. Casaglia, Oscar E. Canessa.

Industrias: José M. García Gil, Amelia Oyarbide, Américo Alvarez, Gustavo Aznares, María Teresa Berbeder, Julio César Puppo, Carlos M. Pgeiff, Federico Berro, José A. Bartolo, Hildebrando Carnelli, Carlos A. Cabó, José Cardoso, Guillermo Carreras, Alberto Devida, José Domínguez, Enrique Eastman, Bernardo Etcheverri, Carlos M. Giuria, Aurelio Larravide, Rogelio Montero, Sagunto Díaz, José Carlos Suárez, Carlos Fontana.

PREPARATORIOS

Dibujo (ingeniería): José P. Bagattini, Luis M. Brezzo, Rodolfo Berta, Luis Caviglia, Enrique Fraga, Alberto Ganzo, Armando Gari, Horacio García, Antonio Pereyra, Luis Lavagnino, Eduardo Magnano, Héctor Morrino, Carlos Molinari, Omar Paganini, Pedro Rogoli, Rinaldo Rissi, Albino Ruibal, Francisco Spinosa, Manuel Salles, Jaime Salles, Alberto Tournier, Carlos Taboas, Francisco Tcchetti, Ponciano Torrado, Manuel Mendoza, Luciano Rossi, Carlos Young.

Literatura 2o. curso abogacía: Juan C. Victórica, Francisco Panizza, Carlos Penadés, Enrique Risso, Lauro Rodríguez Pozzi, Juan Angel Lorenz, A. Carlos Simón, María Luisa Stiglich, Carlos Terra, Rubén C. Trelles, Rafael Vece, Eduardo Vera, Juan C. Weigle, Serafín Ledesma, Elvira Martorelli, Heriberto Mantero.

Inglés (farmacia): Natalia Aparicio, Antonio Bazzino, Guadalupe Cendán, José P. Ipharraguirre, María A. Lasalle, Jacinta Muzio, Esmilda Marroche, Juan C. de Souza, Juan F. Saredo, Celia Salbarrey, Manuel E. Viñales.

LICEO JOSE ENRIQUE RODO

H. Americana y Nacional y Geografía, 1er. año: Héctor Giorello, Rebeca Filies, Héctor Cifaretti, Daniel Ferreira, Alvaro Maynard, Carlos Pittaluga, Manuel Sobrino, Santiago Minetti, Hraci Silva, Francisco Ferrer, José A. Guera, Juan Antonio Arcar, Julio Pietropinto, Sara Armand Ugón, Julio C. Solsna, Deogracias Marcelain, Eugenio Pezzani, Benito Barros, Juan L. Pereira, Federico Lamardie, Arturo Panapá, José Lidin, Juan Mieres, Alberto Albignini, Osecar Chiappe, Eduardo García Vázquez, Enrique Llovet, Enrique Real de Azúa, Luisa J. Cotelo, María Mahar, Raúl A. Lago, Carlos M. Reyes.

Inglés, 1er. año: José Cuoco, Alberto Gorga, Alberto Ferreira, Andrés Braun, Mario Pareja Piñeiro, Juan Bresciano, María Molinelli, Raúl Altoberro, Juan M. Mntes, Juan Menchaca, Carlos Glivier, Carlos Caravia, Juan Fernández, Andrés Pombo, Vicente Juaglianone, Eduardo Palma (sobresaliente), Héctor Sabat, José Sudico, Román Alvarez Cortés, Ilma Vasias, Alberto Gómez y Artigas, Carlos Avella, Juan Imhof, José Richer, Pedro Carriquiri, José Richero, Tomás Genta, Carlos Bevilaqua, Pedro Moré, Walter Pepe, Blanca Nigro, Hilda Croce, Lincoln Croce, Ramón Vergara Piazza, Carlos Glavi, Mario Falco, Julio Sales, Luis A. Rodríguez, Luis E. Rodríguez, Herman Dorner (sobresaliente).

Matemáticas, 3.er año: María Araquistain (sobresaliente), Constanza Araquistain, René Halty, Carlos M. Falcón, Margarita Palma, Pedro Lamén (sobresaliente), Orlando Turturiello, Ernesto Lebogne, Carlos Barberrousse, Ramón Marín, Alberto Cuñarro, Julio Oria, César Díaz Fournier, Luis Arricibita, Francisco P. Agosti (sobresaliente), Eduardo Mainero, Ernesto López Sandoy, Sergio Pizano (sobresaliente), Juan A. Saráchaga (sobresaliente), Adrián Machado, Aurelio Palma.

ESCUELA DE VETERINARIA

EXAMENES ORDINARIOS

Mesas examinadoras

Anatomía y Disección—Doctores Polero, Delgado, Larrauri y Regules.

Física y Química Médica—Doctores Negrotto, Bauzá, Rubino y señor Demicheri.

Historia Normal—Doctores Polero, Delgado, Wolffhügel y Viera.

Fisiología— Doctores Negrotto, Bauzá, Gaggero y señor Demicheri.

Patología General y Propedéutica—Doctores Bauzá, Cassamagnaghi, Torres y Delgado.

Parasitología —Doctores Wolffhügel, Vogelsang, Viera y Freire Muñoz.

Farmacología — Señor Demicheri y doctores Negrotto, Bauzá y López Lindner.

Zootecnia General — Doctores Larrauri, Cassamagnaghi, Torres y Beretervide.

Patología Médica — Doctores Bauzá, Mendy, Cassamagnaghi y Torres.

Patología Quirúrgica— Doctores Mendy, Bauzá Cassamagnaghi y Torres.

Patología Bovina — Doctores Cassamagnani, Mendy, Bauza y Torres.

Terapéutica— Doctores Muñoz Ximenez, Viera, López Lindner y señor Demicheri.

Enfermedades Parasitarias — Doctores Wolffhügel, Vogelsang, Viera y Beretervide.

Bacteriología — Doctores Torres, Rubino, Viera y Freire Muñoz.

Zootecnia Especial— Doctores Larauri, Cassamagnaghi, Torres y Beretervide.

Enfermedades Contagiosas — Doctores Torres Rubino, Viera y Freire Muñoz.

Anatomía e Histología Patológicas—Doctores Wolffhügel, Vogelsang, Delgado y Freire Muñoz.

Medicina Operatoria—Doctores Polero, Delgado, Larrauri y Beretervide.

Jurisprudencia—Doctores Muñoz Ximenez, Negrotto, Larrauri y Villegas Suárez.

Inspección de Productos Alimenticios, Industrias e Higiene—Doctores Viera, Beretervide, Larrauri y Seoane.

Clínicas Médica, Quirúrgica y Bovina—Doctores Mendy, Bauzá, Cassamagnaghi y Torres.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Examinados aprobados

CALIGRAFIA

Primer año: Amelia Castegnetti, María Y. Silva, Irma Barreiro, María E. Guido, Hélida Gaggino, Amalia Yanuzzi, José Parcdi, Héctor M. Balsa, Nestor Trullia, Alfredo Larre, Isabelino Bueno, Martín Jesús Rodríguez Villamil, Pedro C. Fourcade, Pedro Harretche, Pedro Bezzosi, Luis Bonazzo, José Borelli, Pascual Arlore, Juan Bergallo, Emilio Pérez, Guillermo Zuasti, Augusto Taboas, Manuel Cancelo, Esteban Cía, Rodolfo Guidobono.

Segundo año: Luis Pastore, Angela Zito, Josefa Rendo, Alberto Baccino, Alfredo Marsiglia, Juan Romanelli, Eduardo Carrere, Juan Larrieu, Angel Vidal, Arturo Aztiazarán, Enrique Nuesch, Juan B. Leizagoyen, Arnoldo Sosa Curbello.

Tercer año: Atilio Perillo, Silvio Puyol, Oscar Núñez, Manuea B. Alvarez, Eloísa Cerviere, Alberto Rinoldi, Tulio Starico, Oscar Lanatta, Arnoldo Stoppa, Alberto Díez, Bernardino Dos Santos, Juan Levratto, Haydée Mulons.

Colecta anual pro-tuberculosis

Se realizará desde el 1.° al 3 de Diciembre próximo

MANIFIESTO de la LIGA URUGUAYA

Del 1o. al 3 del entrante mes de Diciembre se efectuará la colecta anual pro-tuberculosos, que organiza "La Liga Uruguaya" contra la tuberculosis. Con tal motivo, la comisión que preside nuestra distinguida colaboradora Sra. Teresa Santos de Bosch, ha dirigido al país el siguiente manifiesto:

El Comité de Damas que suscribe, convencido de sus generosos sentimientos en favor de la caridad pública, se dirige a Vd., a fin de llamar su atención acerca de la humanitaria obra de preservación social que desarrolla en nuestro país la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis".

Fundada ésta el año 1902, con seis enfermos bajo su asistencia, los asistidos pasaron de diez mil, durante los diecinueve años transcurridos desde entonces, su vasta obra profiláctica y altamente generosa, desarrollada en el tiempo gracias a la protección general, que en todo momento se dejó sentir, — puede sintetizarse así:

La "Liga" ha asistido y protegido hasta la fecha, a 11.935 personas previo examen e investigacion, quedando archivados en sus oficinas los expediente con el trámite respectivo. Ha curado, devolviéndolos al trabajo, a tres mil setecientos cincuenta y cinco personas: ha tenido en observacion, durante el tiempo necesario, haciendo su educación higiénica y dotándolos de elementos de desinfección, a 38.964 enfermos. Se han hecho, en el mismo tiempo, 44.378 visitas a los enfermos, cuidando su situación y mejorando su vivienda; y de socorros. — fuera de los repartos extraordinarios del "Comité de Damas" y de las sumas invertidas en el pago de viviendas, se han distribuido, 983.000 kilos de carne, 879.781 kilos de pan, y 1.956.367 litros de leche, entre los miles de enfermos asistidos por la "Liga". La institución cuenta con los siguientes organismos de lucha antituberculosa y de auxilio al necesitado: 3 dispensarios (Cordón, Aguada y Ciudad Vieja), a los que concurren los enfermos a consultar al médico y recibir los socorros; 1 Sanatorio en Larrañaga, de asistencia interna de mujeres y niños con una escuela al aire libre, para niños débiles; 1 consultorio de laringología agregado al "Dispensario núm. 1", taller de costuras del "Comité de Damas" para proveer de ropas a los enfermos; baños populares de obreros, establecidos en el local de la "Liga", máquinas de desinfección, a los enfermos alejados de los dispensarios, etc., además, corresponde a la "Liga" la iniciativa de la instalación de la "Copa de Leche" en las escuelas de instrucción primaria, — y patrocina, anualmente, la distribución del premio perpétuo "Berta de Arechavaleta", debido a un generoso donativo.

En el interior de la República: la "Liga" ha organizado todas las Comisiones Departamentales de modo tal, que casi todas ellas, cuentan con dispensarios o sanatorios de lucha contra la tuberculosis.

Tal es, en síntesis, la gran obra de higiene social de la "Liga U. contra la Tuberculosis", que reflejan un merecido honor para nuestro país, según se reconoce a diario en todas partes. Pero, con ser grande y piadosa nuestra obra, aún no es ella suficiente a contener el mal de la Tuberculosis, que avanza día a día, amenazando toda la sociedad.

Empeñado el Directorio y el "Comité de Damas" que suscribe, en la tarea de extender positivamente la acción de reparación de la "Liga", necesita esta el concurso de todos, pues, favorecer sus esfuerzos con generosa dádiva, es, no solamente contemplar de un modo directo la desgracia de los enfermos: la limosna, es, además, un acto de defensa social; la tisis es la mayor enemiga de la sociedad, y ésta está obligada a defenderse quitándole fuerza de contagio y reduciendo el terreno propicio a su florecimiento. "Todos deben dar: mucho el rico, poco el pobre, pero a ninguno le es dado llamarse extraño al objeto de nuestra obra".

En tal sentido, nos dirijimos a Vd. solicitando su importante concurso, en la colecta anual de la "Liga contra la Tuberculosis".

Esperando que su reconocida generosidad sabrá responder al llamado de la "Liga U. contra la Tuberculosis", allegando su concurso a la vasta obra de higiene pública que la Institución desarrolla, saludamos a Vd. atentamente.

Presidenta Honoraria, señora Matilde Pacheco de Batlle y Ordóñez; Presidenta, señora Teresa Santos de Bosch; 1.ra Vicepresidenta, señora Emilia E. de Gallardo; 2da. Vicepresidenta, señora Berta De María de De Santiago; Secretaria General, señora Ernestina M. R. de Narvaja; secretaria de actas, señora Juana M. N. de Milhas; Tesorera, señora Lola Montaner de García; Vocales: señoras, Guma del Campo de Muñoz, Rosa Torquest de Hoffmann, Ana V. S. de Piera, Clara Hoffmann de Quinke, Josefina Gómez Cibils de Pastori, Avelina V. de Fernández Espiro, Amelia Navarro de Burmester, María Inés de Arteaga de Segundo, Josefina S. L. de Salterain Herrera, Elena M. de Ramasso, Sara Silva de Scosería María Suñer de Villamajó, Margarita de Sierra de Sánchez, Leonor Marshall de Lamond, Angela P. C. de Mainginou, Julia G. de Ramos Suárez, María García Zúñiga de González, Adelina B. de Maggiolo, Ermenegilda G. de Lerena, Matilde R. de Ledesma, Angela M. de Bonasso, Elina E. de Castellanos, Eulalia Rücker de Porro, Laura A. de Gard y San Juan, Gabriela B. de Sanguinetti, Celenia R. G. de Müller, Ema M. de Garabelli, Cristina P. de Guido Lavalle, Celia Alvarez de Amézaga, Julia T. de Etcheverry, Elisa F. de Birabén, Desdémona F. de Deffés, Catalina Castro de Quintela, Maruja Blanco Acevedo de Mendilaharzu.

Se ruega a las personas, a las cuales por falta de oportunidad, no les fuere solicitado el óbolo, quieran extremar su benevolencia, remitiéndole a la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, calle Magallanes, 1320.

Noticias generales

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Compañía telegráfica Telefónica Del Plata, se encuentran detenidos, por ser desconocidos, dos telegramas dirigidos a Juana Barondon Zabala 1181, y señora Mariana Castiglioni.

CON LO QUE CONTRIBUYE EL GOBIERNO

La Inspección General de Hacienda ha comunicado al Ministerio de Hacienda que el Gobierno que debe contribuir con la suma de $ 198, 299, 95 para pagar el presupuesto por el mes de Octubre.

PROSAS DE ARNOLDO BLAY

Fracaso del profeta

Así se titulará el número cuarto de esta publicación de lujo que se publica mensualmente en esta capital, para dar divulgación a los ensayos de Arnoldo Blay.

Será puesto a la venta antes de finalizar el mes en curso, y es de esperar que tendrá la buena acogida dispensada por el lector estudioso a los números anteriores.

"Fracaso del Profeta" corresponde al actual mes de Noviembre.

CLASES DE ELECTRO-TECNICA

La Empresa de las Usinas Eléctricas del Estado se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando la implantación de clases de electro técnica en las Escuelas Industriales.

REPRESION DEL ALCOHOLISMO

El señor Manuel Solsona y Flores Inspector de la Oficina de Reprehensión del Alcoholismo se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando que la Sta. Aída Seoane, auxiliar de esa oficina se le encargue de la inspección de la venta de alcoholes a las mujeres y niños en los hoteles, y demás centros sociales.

EN GIRA DE INSPECCION

En breve partirá para campaña en gira de inspección el miembro de la Inspección General de Hacienda señor Horacio Fariña. Inspeccionará las Agencias de Rentas del litoral e interior de la República.

La inspección durará dos o tres meses.

CONTRABANDO DE QUESOS

El Congreso Permanente de Fomento de la Colonia ha pasado al Ministerio de Hacienda copia de la moción votada últimamente en aquel Congreso, pidiendo que ejerza activamente la represión del contrabando de quesos de lo que viene a arruinar la industria nacional.

GASTOS DE AUTOS

La Secretaría del Ministerio de Hacienda de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Administración solicitó ayer de las oficinas de su dependencia una relación de los gastos de automóvil por mes.

PIDIENDO INFORMES

La Alta Comisión Interamericana se ha dirigido al Ministerio de Hacienda solicitando se le envíen los informes solicitados anteriormente, los que deben ser estudiados en la sesión plena que efectuará el día 21 de Diciembre próximo.

IMPUESTOS ADUANEROS

"La Bir Kis Herry", de Montreal Estados Unidos ha enviado al Ministerio de Hacienda la última tarifa de impuestos aduaneros.

OBRAS DE SANEAMIENTO

En los edificios públicos

El Consejo Departamental de Administración, ha hecho saber que todas las obras de saneamiento domiciliario que se realicen en los edificios públicos, deberán sujetarse a las ordenanzas vigentes y ser controladas por la Dirección de Salubridad. Por el Ministerio de Instrucción Pública, se han comunicado esa resolución por nota a todos los Ministerios dependientes del Consejo Nacional de Administración y por circular a las oficinas que dependen de la citada Secretaría de Estado.

TREN DE EXCURSION A FLORIDA

Con motivo de las importantes carreras que se efectuarán en Florida el domingo 20 del corriente, la Empresa del Ferrocarril Central ha resuelto correr un tren de excursión que saldrá de Central a las 6.40 horas regresando de Florida a las 19.

Los boletos de ida y vuelta serán de $ 3.50 (tres pesos cincuenta centesimos) primera clase y de $ 2.50 (dos pesos cincuenta centésimos) segunda clase, y estarán en venta desde el viernes 18 en la Boletería de la Estación Central.

Los menores de doce años podrán tomar medio pasaje. Habrá servicio de restaurant.

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Romero Baltasar, Rodríguez Antonio, Romero Martín Z., Roig Teresa Marini, Rama Manuel, Rodríguez Isabel, Robert Herica H. de, Ramos Leoncio, Rodríguez Mauro, Ramos Juan, Rodríguez Alberto, Rosanigo Herminio, Rica E., Runge Juana, Raimón Paul, Risso Adela de, Rodríguez Cristina C., Rosende Adelaida, Richero y Porro, Romero Jacinta, Rodríguez Antonio, Rissoto Francisco, Rego Martínez Dolores, Ratishauser Hormah, Raedler Bernardo, Rodríguez Leandro, Requena María Celia, Rama Rosa, Rosendo Manuel, Reis Lidi Almeida, Reale Rosa, Russo Carmen, Rebello Rosa, Rodríguez Pedro H., Rivas Francisco, Roso Felipe, Rial Francisco, Rosa Antonio A., Rivas Armando y Sra., Rodríguez Lina.

ESTADO DEL TIEMPO

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

DIA 16

Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte Este y S. O. del continente y las bajas al Norte y S. E.

Temperaturas máximas y mínimas registradas: al Sur, 25.50 y 54.20; al S. E., 19.00 y 12.00; al Este, 25.00 y 11.00; al N. E., 28.00 y 17.00; al Norte, 29.00 y 15.00; al Oeste, 28.00 y 16.00 y en la parte Central, 28.00 y 16.00.

Dominan vientos moderados del Este en el Río de la Plata— del Norte al Este, en el Río Uruguay — del Norte, en la costa del Atlántico Sur, del Norte al Oeste (en la parte Central de la República, y del Norte al Oeste, en la parte N. E.

El recorrido total de viento en las últimas 24 horas ha sido de 626 kilómetros.

Las aguas del Estuario en la cesta Oriental, se encuentran a una altura inferior a las bajas mareas ordinaria.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Juan Félix Loriente de Melilla, oriental, 58 años, abogado, con Juana Antonia e Minetti, oriental, 26 años.

Leandro Morixe, oriental, 34 años, comerciante con Natalia Amabilia Armelino, oriental, 29 años.

Fernando Félix Piñeyro, oriental, 30 años, empleado con Margarita Sierra Reyes, oriental, 27 años.

Juan Carlos Puig Ibarra, oriental, 26 años, empleado con Celma Juana Yolanda Fastorazzi, oriental, 20 años.

Ramón Calvo (hijo), oriental 22 años, empleado con Emilia Marini, oriental, 23 años.

José Manuel Peña, oriental, 25 años, chauffeur, con Marta Cruz, española, 20 años.

Alberto Hondi, oriental, 35 años, jornalero, con Angela Magliotto, oriental, 32 años.

Juan Casteras, español, 34 años, jornalero con Evangelina Natalia Rivero, oriental, 36 años.

Defunciones

César Jorge Taretti, oriental, 27 años, A. Larrañaga.

Vicente Gomez, español, 34 años, asado, Colorado 2236.

Rafael C. Martínez, oriental, 23 años, soltero, Francisco Tajes 1123.

José Ramón Certiñas, español, 48 años, soltero, 18 de Julio 1911.

Diego Morales, oriental, 16 años, Guadalupe 2209.

MARITIMAS

MARQUESA

Completado su cargamento, y después de haber embarcado correspondencia, salió ayer de ésta el vapor inglés "Marquesa", que desde anteayer se encontraba operando en el puerto.

Pertenece a la agencia Houlder Brother y Cía.

DEMERARA

Ayer debió efectuar escala en Lisboa el vapor inglés "Demerara" de la Mala Real Inglesa, en viaje de Liverpool para Brasil y Río de la Plata.

ANDES

El sábado, probablemente, debe llegar a nuestro puerto el vapor inglés "Andes" de la Royal Mail, procedente de Southampton y escalas.

Transporta numerosos pasajeros, correo y carga.

SOFIA

En viaje de Trieste y escalas para Buenos Aires, recaló ante ayer en Santos el vapor italiano "Sofía", de la línea A. Cosulich, nave que pasará de largo por nuestro puerto, yendo a tomar práctico argentino a Recalada.

HOLBIEN

Procedente de Liverpool y en viaje a Buenos Aires, para donde conduce 3300 pasajeros, llegó ayer a nuestro puerto el vapor inglés "Hoibien", que atracó frente al hangar III donde desembarcó 86 pasajeros, correo y carga general.

PORTO

Procedente de Lisboa y escalas, tiene anunciada su llegada a nuestro puerto el vapor portugués "Porto", con pasajeros, correo y carga general, para ambos puertos del Plata.

Viene consignado a Dodero Hermanos.

GOLFO NUEVO

Este buque-motor nacional llegó ayer del puerto de La Paloma, después de que haya embarcado diversas mercaderías saldrá de nuevo para el puerto de procedencia.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

Llega y sale hoy el "Cabo Santa María".

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR FRANCES

El "Fukuyon Mam" embiste al "Marylnd".

NUEVA ORLEANS, 16 (United) — A consecuencia de un chcque entre el vapor japonés "Fukuyon Mam" y el vapor francés "Maryland" este hundióse.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

OFERTA ESPECIAL: Caja Tucan mandamos a cualquier parte de la República: 1 telegraffa Marconi; 1 caja para formar aldeas; 1 caja animalitos en colores: 1 caja fierro alcancía; 1 biógrafo de mano; 1 afilador automático; 1 movimiento continuo; 1 chicharrón; etc.; todo previo envío de $ 2.50. El telégrafo solo vale eso. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

SI DESEA VD. comprar o vender un panteón o sepulcro, dirijase a la Empresa Mabel, Ituzaingó 1284. Teléfono Uruguaya 1299 (Central). pte.

LA LECTURA SELECTA DELEITA instruyendo. Lea "Don Juan", novela histórica por Miguel Zevaco. Se vende en Rincón 583. a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO ENcontrais en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 583. El ejemplar sólo cuesta $ 0.40. pte.

SACOS DE JUGUETES, marca "Tucán". Tenemos de $ 1 y $ 2. Bien surtidos. Sorpresa. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

LIBROS de cuentos Tenemos hermosas colecciones. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

DE 0.20, 0.05 y 0.10 acabamos de recibir infinidad de juguetes. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

PARA RIFAS, tómbolas y kermeses tenemos los más apropiados juguetes. Hacemos precios especiales. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

CALAVERAS mascotas. Compre una y se convencerá. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

CON PULCRITUD, PREPARACION e higiene, la Empresa Mabel, se ocupa del arreglo exterior de los panteones y sepulcros. Inscríbase hoy mismo. Con el tiempo lo confirmará. Se atienden pedidos personalmente, por carta y por teléfono, 1299 Central. Oficinas: Ituzaingó 1284. 2409-Pte.

PRUEBE NUESTROS bombones y los preferirá a todos sus similares. Sólo vendemos bombones finos: no tenemos bombones baratos. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

JUGUETES especiales para playa, moldes, etc., recibimos cantidad. Bazar Cantú, Ituzaingó, 1418.

DINERO EN HIPOTECA, doy y pido buena garantía. Escribanía Dr. Roubaud, Soriano 1134. 2122-marzo.15

SEÑORITAS: tenemos armazones de pantallas en todos estilos y precios. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

YA ERA TIEMPO que fuera servido bien. ¿Si Vd. tiene un panteón, trate de que se lo mantengan presentable, $ 1.50 y $ 2.50 son las cuotas mínimas por mes, que cobra la Empresa Mabel. Oficina: Ituzaingó 1284. Atiende inscripciones por carta y por teléfono 1299 Central.

OFERTA ESPECIAL para campaña: cajoncitos marca "Tucán" con cientos de juguetes para niños de 3 a 10 años; prontos para mandar a campaña. Número 1, $ 5; Número 2, $ 10 Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Montevideo. N.o-2281

NO DEJE PARA DESPUES, dirijase hoy personalmente, por carta, o por teléfono, 1299 Central. Empresa Mabel. Garanta su trabajo. Oficina: Ituzaingó 1284. Entérese de los otros avisos que aparecen en esta sección. 2409-Pte.

COMISIONES Y COBRANZAS importantes acepta R. Lens, exjefe de Estación Colón, F. C. C., jubilado, honroso certificado, garantía con inmuebles. Dirigirse: Constitución 2080. 2522.nov.30

NO LO PIENSE MAS por cuotas mensuales mínimas de $ 1.50 y 2.50 tendrá el sepulcro de su familia en excelentes condiciones de aseo e higiene. Inscríbase Empresa Mabel, Ituzaingó número 1284. Atiende inscripciones por carta y por teléfono 1299. Central.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas, Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.— Piedras 261 Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 2516 (Central) — Montevideo. 1511-Pte.

MUÑECAS: liquidamos de verdad gran surtido de muñecas dormilonas. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

BURNETT Y SARTORI, Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 562, Plaza Matriz, Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585, Central. Pte.

REUMATICOS — Beban CITRUO que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

PRUEBE y lo comprobará con el tiempo que es la Empresa Mabel, la que conservará con flamante aseo el sepulcro de su familia ya sea del Cementerio Central o Buceo. Informes: Ituzaingó N.o 1284. Atiende inscripciones por carta y por teléfono 1299 Central.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento, Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

EVITESE MOLESTIAS y pérdida de tiempo. ¿Si su familia posee panteones? Inscríbase en la Empresa Mabel que por una pequeña cuota mensual, lo mantendrá presentable permanentemente. Oficina Ituzaingó 1284. Atiende inscripciones por carta y por teléfono 1299 Central.

PALOMAS, PATOS, SAPOS ratas, ratones, cucarachas, cocodrilos, tortugas, monos, perros y gatos que gritan, saltan y corren y de muchos otros juguetes de cuerda ha recibido el Bazar Cantú, gran surtido, desde 0.10 centésimos en adelante. Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

POCO GASTO: MAXIMO SERVICIO, Empresa Mabel. Higienización exterior, sepulcros y panteones. Por mes. $ 1.50; por año, $ 14.00. Inscríbase hoy, Dirección: Ituzaingó 1284. 2409-Pte.

SI USTED tiene buen paladar, pruebe el té "King of Ceilán" del Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

SI VD. ES PROPIETARIO de un panteón ya estará cansado de que lo sirvan mal. La Empresa Mabel, Ituzaingó 1284, se compromete por cuotas mínimas por mes de $ 1.50 y $ 2.50 mensual a mantenerlo en excelente presentación de pulcritud y aseo. Atiende pedidos por carta y por teléfono, 1299 Central.

EVITE ESA INOMIGNIA y no permita que le cobren sin ser servido. Inscríbase en la Empresa Mabel, que garante su trabajo. Lea los demás avisos de esta sección. 2409-Pte.

NO SE INCOMODE MAS si usted es propietario de un sepulcro o panteón, inscríbase en la Empresa Mabel y se evitará los detalles engorrosos de todo trabajo particular. Diríjase personalmente, o por carta o por teléfono: 1299 Central. Oficina, calle Ituzaingó 1284.

EDUARDO T. ATUCHA, comisiones en general. Vendo terrenos sobre playas Ramírez, Pocitos y Carrasco. Corresponsal en Buenos Aires, para financiación de negocios. Escritorio, Juncal 1363, de 10 a 12 y de 16 a 18. 2642.nov.26

GENERALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Participamos al comercio y al público en general que de común y amigable acuerdo ha sido disuelta la Sociedad Comercial, que en el ramo de Restaurant y Posada y bajo la razón Social de Eusebio y Luis Vallejo teníamos establecido en esta ciudad en la calle 25 de Agosto No. 288/290. A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904 se hace publicación. Montevideo Noviembre 1o. de 1921.

Eusebio y Luis Vallejo. 2529-Nv.24.

Aviso al Comercio

VAPOR "DESEADO"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo No. 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos se verificará en los días 16 y 17 del corriente, desde las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de a bordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo 14 de noviembre de 1921. — Maclean y Stapledon, agentes. 2461.nov.17

Concejo de Administración Departamental

PROVEEDURIA Y ALMACENES — LICITACION — Llámase por segunda y última vez a licitación pública para la venta de envases de metal y de vidrio que se apartan en la Usina Incineradora de Basuras de los residuos domiciliarios. El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría y Almacenes, Gonzalo Ramírez 1214, los sábados de la hora 8 a la hora 12 y los demás días hábiles de la hora 12 y 30 a la hora 18 y 30. La licitación se celebrará en dicha Oficina el 23 de Noviembre a la hora 15 con el número de interesados que concurran. Las propuestas se presentarán en el acto, acompañadas de un recibo de la Tesorería Municipal que acredite el depósito de veinte pesos que se exije a todo concurrente como garantía de la seriedad de su oferta. La Sección Proveeduría y Almacenes se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas. — Montevideo, Noviembre 12 de 1921. — Ricardo E. Yannicelli, Jefe. 2613-N.23.

Concejo de Administración Departamental

AVISO

Se hace saber a los interesados que el Concejo de Administración Departamental ha resuelto oir propuestas particulares para provisión de carros barométricos y demás material necesario para el desagote de pozos negros, (sistema moderno), las propuestas se recibirán en el sellado correspondiente en la Secretaría del Concejo hasta el día 12 de Diciembre del corriente año. — Montevideo, Noviembre 12 de 1921. — El Secretario. 2612-N.18.

CRONICA SOCIAL

DE NUESTRA GALERIA



Sra. Elvira Arcelus de Barros Castro

EN LA DIPLOMACIA—

Ya está en Montevideo, el Secretario de la Legación Argentina en Montevideo, doctor Vicente Lascano, quien regresa de la ciudad vecina donde pasó una larga temporada en uso de licencia. El regreso del joven y distinguido diplomático, ha sido muy bien recibido en sociedad, en los cuales cuenta con grandes simpatías, y donde, durante su ausencia, fué recordado con verdadero afecto.

Noticias recientemente recibidas del Viejo Mundo, nos anuncian que el 2 del mes entrante emprenderá viaje a Montevideo el doctor Juan Carlos Blanco Acevedo, ministro del Uruguay en Francia.

En Buenos Aires se encuentra desde hacen varios días, procedente de Asunción del Paraguay, el Cónsul de Chile en el Uruguay, doctor Matías Alonso Criado. Vendrá a esta, de un momento a otro.

—Cartas llegadas en estos días del Brasil nos traen la grata noticia de que el doctor Lucillo Bueno y su señora Irene Betancourt, vendrán a Montevideo a despedirse de los numerosos amigos que dejaron en esta sociedad, antes de emprender su viaje a Dinamarca, donde el doctor Bueno acaba de ser nombrado encargado de negocios con credenciales de ministro plenipotenciario, de su país.

—En estos días llegarán al Salto el attaché de la legación uruguaya en Buenos Aires capitán Baldomero Baudán y su esposa la salteña señora Toucón de Baudean. Van con el propósito de asistir al enlace de su sobrina la señora Monona Quiroga Toucón, con el señor José M. Méndez, que se realizará el 26 del corriente. Los esposos Baudean-Toucón permanecerán ocho días en aquella ciudad.

—Ya están en Río de Janeiro, de regreso de su viaje a Europa, el ex-Ministro del Brasil en esta, Dr. Ciro de Azevedo y su esposa Amelia Braga y sus hijos.

PATRONATO DE LA AGUJA—

En el salón de la "Decoración Moderna", se realizó la clausura de la tómbola organizada por las damas del Patronato de la Aguja. Asistió a este acto una gran concurrencia, compuesta de nuestras principales familias las que han contribuido con su prestigio social, durante los días de la exhibición de muñecas y de la venta de números, al éxito brillante de dicha iniciativa. Pueden estar bien satisfechas las señoras que componen el Comité de ese Patronato, del resultado obtenido bajo el doble aspecto social y pecuniario, asegurándose el convencimiento de que sus meritorias obras encuentran siempre un simpático eco en nuestro ambiente. Habiendo sido favorecidos los números: 802, 804, 955, 1196, 36, 1237, 1173, 1159, 1265, 1080, 1126, 1030, 1101, 1058, 1061, 1015, 1034, 532, 1166, 518; con espléndidas muñecas, se ruega a las interesadas que las pasen a reclamar, presentando el número que corresponde, en la calle Piedras 521.

DONACION ANONIMA—

El Instituto Nacional de Ciegos "General Artigas" nos pide expresar su agradecimiento del Consejo de Patronato por el generoso tributo de cien pesos que una mano anónima ha entregado ayer en la Secretaría de esa Institución.

EL BENEFICIO DEL 17—

Con el objeto de recaudar fondos para las obras que realiza la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, la Comisión de Señoras seccional ha organizado un selecto festival en el Cine Defensa, por el jueves 17 del corriente. El programa combinado es muy atrayente y además se rifará una espléndida estatua de mármol. La Comisión de Señoras que trabaja activamente con el objeto de obtener el mayor de los éxitos, está compuesta, entre otras, por las siguientes damas: Leonor Marshall de Lamond, Anita T. de Olarte, Francisca R. de Sanz, María Luisa García de Zúñiga de González, etc.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR—

Pasan una temporada [illegible] en Venecia, el señor Nicolás [illegible], su esposa María Amestoy y sus hijos, quienes estarán en Barcelona a fines de este mes, para [illegible] con destino a Montevideo.

De Roma hacen saber que acaba de formalizarse allí el compromiso matrimonial de nuestra compatriota la señorita Erma Potesta Milans con el ingeniero Guido Vaccari [illegible], concertándose la boda para [illegible] el año entrante. [illegible] dará motivo a una brillante nota mundana, dadas las vinculaciones de los novios [illegible]. La nueva pareja emprenderá viaje a Sud América, radicándose en Buenos Aires.

Por el correo último de Francia, se tiene noticia de que el 2 de [illegible], se embarcarán para Montevideo, el doctor Francisco Soca, su señora Luisa Blanco Acevedo y su hija [illegible].

[illegible] Blanco Acevedo se [illegible] un digno [illegible] a los distinguidos viajeros: el doctor Soca recibirá además [illegible] el homenaje de nuestros hombres de ciencia entre los que ocupa desde hace tantos años un puesto preeminente.

Las noticias particulares que tenemos hoy el cable respecto al estado de la señora Ana [illegible] Santamarina, la distinguida dama argentina, son graves.

La señora de Santamarina que debía embarcarse días pasados para Buenos Aires, se vió obligada a suspender su viaje por sentirse mal, debido a complicaciones sobrevenidas en una dolencia que de tiempo atrás le aqueja. Su estado, como decimos, es bastante delicado, según las últimas noticias recibidas por miembros de su familia residentes en Montevideo.

EL BAILE DEL SABADO—

La orquesta de Carlos Warren, que cada día afirma más sólidos prestigios de gran orquesta de música para baile, tiene ya en su poder el programa que será interpretado en el baile que el sábado de noche se realizará en el Parque Hotel. Figuran en él, discretamente alternados, los tangos, "fox trop" y one tps. que es lo que se baila, más bonitos del conjunto de piezas nuevas. En cuanto a la repartición de las invitaciones el núcleo de caballeros que organiza la fiesta, no descuida un solo detalle. Y esto, unido al interés tan enorme que hay en sociedad, dice desde ya, que esta fiesta resultará, como lo venimos diciendo hacen varios días, una elevada nota mundana. Para el diner que precederá al baile hay también mucho entusiasmo.

LA FIESTA DE LAS HADAS—

Promete ser todo un éxito esta fiesta que se celebrará en matinée mañana en el Teatro Urquiza. A juzgar por el gran pedido de localidades todo lo más conocido de nuestro mundo social se dará cita allí.

El programa no puede ser más atrayente y hay verdadera curiosidad por conocer el film argentino "Los cisnes encantados" en el que toman parte niños de las familias más distinguidas de Buenos Aires. Como ya dijimos ayer este film será realzado con las artísticas danzas que ejecutarán las niñas uruguayas de Stanham, Hill, Vallebona, Shepard y Dupit y con la bella voz de una de nuestras más distinguidas aficionadas.

Además de [illegible] film se representará una pequeña pieza en verso escrita por una precoz artista uruguaya, la niña Julita Muller y en la que tomarán parte la autora y los niños de Ibarra, Regalía e Isola Dupont.

Desde ya puede augurársele pues, un éxito completo a tan interesante fiesta.

GENTE DE BUENOS AIRES—

La señora Julia Reissig de Lanausse y su hija Julia, de la sociedad de Buenos Aires, están en Montevideo, desde hacen varios días. Vienen a recibir a los esposos Lanausse-Cabrera, que llegan a esta procedentes de Europa.

De Buenos Aires, han llegado los doctores Florencio Arias y Andrés Mosto.

ENLACES—

El 3 de Diciembre próximo tiene lugar el enlace de la señorita María Isasi Díaz, con el caballero Adolfo Larraburu, que con tal propósito es esperado hoy de la vecina orilla.

Como ya lo anunciamos, la boda Ponce Illa-Fernández, tiene lugar el 12 de Diciembre, de tarde, en la intimidad, en casa de la familia de la novia en la calle Marcelino Sosa. No obstante esa circunstancia, un núcleo de familias conocidas rodeará a la simpática pareja.

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, la señorita María E. Caligaris con el señor José Roca. La boda tendrá lugar en breve en la mayor intimidad.

Se efectuará el sábado próximo el enlace de la señorita Otelia Llambí Guerrero con el señor Eulogio García. En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia, los señores José Llambí Guerrero y Santiago Vignoly Ubal, y por parte del novio, los señores Nemesio Martínez y Diego Llambí. Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señorita Elida Vignoly Ubal y el señor Alberto Bocking. Este enlace dará lugar a una animada reunión, dadas las numerosas relaciones con que cuentan ambos contrayentes.

El enlace del señor William H. Horne, uno de los más conocidos residentes británicos en Montevideo, y la señorita May Isabel Saunders, de Río de Janeiro, tendrá lugar esta tarde en la estancia "La Paz", Santa Eufemia, provincia de Córdoba. El señor Horne hacen ya varios días que se encuentra en aquella localidad, siendo despedido antes de su partida muy afectuosamente por sus muchos amigos.

En el mes de Marzo del año entrante se realizará el enlace de la señorita Emma Grondona con el señor Ignacio Amorim.

FIESTAS Y REUNIONES—

La joven señora Fanny Altaturano Balparda de Moor celebrará el 21 de este mes su cumpleaños, con una reunión íntima, que llenará su residencia del Camino de las Instrucciones, a un núcleo de personas conocidas, allegadas a la distinguida festejada.

DEMOSTRACIONES—

El sábado se efectuará en uno de nuestros principales hoteles el banquete con que un núcleo de amigos obsequia al señor Eduardo Peirano, despidiéndole de la vida de soltero.

Las adhesiones se reciben en la calle Miguelete 1040.

EN LA LEGACION DEL BRASIL—

En el palacio del Brasil fué celebrado ayer brillantemente el aniversario de la proclamación de la república de ese país. La mansión de los distinguidos diplomáticos, doctor Luis Guimaraes (hijo) Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario ante el Uruguay, y de su esposa la señora Lavinia Souza Ribeiro, presentaba en las últimas horas de la tarde un espléndido aspecto, anunciando con su ornamentación de flores y de luces, la hermosa fiesta que se proyectaba realizar. A las 5 p. m. fueron llegando los visitantes, entre los que figuraban el Cuerpo Diplomático y Consular Extranjero; los representantes de nuestros altos poderes y todo lo más selecto de la sociedad montevideana que, desde su llegada rinde culto a la dama brasileña que con su distinción, belleza y "savoir faire" ha sabido conquistarse generales simpatías. La señora de Guimaraes, lucía una modernísima y rica "toilett" de tonos claros, que prestaba aún mayor realce a su elegancia nativa. En el comedor de la regia morada, se sirvió un exquisito "buffet" que fué un amplio exponente de la magnificencia que caracteriza al espíritu de nuestros vecinos del Brasil. En la tarea de hacer los honores de la casa, los amables diplomáticos, fueron secundados por Mme. Souza Ribeiro y la señorita Lucila de Souza Ribeiro, que con el personal de la Legación, se prodigaron en atenciones y gentilezas para con la concurrencia. Aprovechando los acordes de la orquesta Minotto, ya consagrada en nuestra sociedad con el beneplácito de los danzantes, el elemento joven se entregó con entusiasta "entrain" al baile, lo que contribuyó a prestar más animación a la fiesta, encontrándose todos los visitantes en el ambiente de sus preferencias. El Presidente de la República envió sus saludos por intermedio del Secretario de la Presidencia, señor Arturo Brizuela y del Comd. Escabini.

Esta recepción que ha dejado en el recuerdo de nuestros anales una memorable página, se prolongó hasta las 8 y 1|2 de la noche, sin que hubiese mermado un instante la animación. Vimos ayer en la Legación a las señoras: María Josefina Gómez Cibils de Pastori, Camila Mañé Folle de Hughes, María Concepción Howard de Shaw, Consuelo Alvarez de Lasala, Flora Weil de Shaw, María Pérez Butler de Shaw, María Elena Frueto de Montero, Ema Platero de Risso, María Antonieta Platero de Real de Azúa, Julia Villegas de Shaw, Ester [illegible] de Lasala Alvarez, Elena Alvarez Moullá de Calamet, Josefa Márquez de Morquio, Blanca Supervielle de Lasala Alvarez, Blanca Paiva de Piegas Da Cunha, Enriqueta Silveira de Martínez, Margarita Alvarez Martínez de Buero, Amelia Alvarez Martínez de Mezzera, Plácida Cibils de Pérez Butler, María Angélica Villegas de Pérez Butler, Ema Lerena Regules de Yéregui, vizcondesa de la Fuente, Matilde Testasecca de Guerra Romero, condesa de Patelani, Elisa Guillot de Gómez, Elena Requena de Rodríguez Larreta, marquesa de Maestri Molinari, Agustina Risso de Sierra, Enriqueta García de Santayana, Ernestina Rodríguez de Riet Correa, Ana Saavedra de Cardoso, Josefina Pérez de Serrato, Francilla Kauffman de Gunnarsen, Lili Alves de Müller, María Carlota Avalos de Basañez, Alice Guerra de Azarnan, Eugenia Quadros de Braga, Margarita Christie de Hurst, Sra. de Fonseca Hermes.

Señoritas: Isabel y Margarita Saavedra Barroso, Marieta Morquio Márquez, María Elena Serrato Pérez, Angélica Lussich Márquez, Carmen Nicolich, Gladys Shaw Howard, María Rafaela Aranda Arrech, Agustina Risso Sierra, María Isabel Mills Miller, Otilia Pereira Braga, Aneta Cordero Sloand, Blanca y Virginia Piegas Da Cunha, Otilia Ettencourt Paiva, Laura Silveira Reilly, Wanda y Eloa Medeiros Márquez, Esperanza y Rosita Basáñez Avalos, María Manuela de Pena.

Señores: ministros Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la Argentina, doctor Carlos de Estrada; de Chile, S. Enrique Cuevas; de Paraguay, S. A. Silber; de Italia, marqués de Maestri Molinari; de España, vizconde de la Fuente; de Alemania, Pablo Goetz, ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan A. Buero, de Instrucción Pública, Dr. Rodolfo Mezzera, de Cuba, Dr. José M. Solano; Encargado de Negocios de Norte América, Oliver B. Harriman, de la Gran Bretaña, Arturo Michell; Felipe Montero, Dr. Eduardo Rodríguez Larreta, Luis M. Pérez Butler, Guillermo Pérez Butler, Ricardo Shaw, Adolfo Shaw, Alejandro Shaw, Dr. Martín Lasala, Sr. Héctor Gómez, Francisco Lasala Alvarez, Juan Luis Risso, Enrique Real de Azúa, Américo Calamet, José Pardo Santayana, Dr. Bernardo Riet Correa, J. Aureliano Iglesias, José A. Nicolich, F. Braga, Com. Muller dos Reis, Walter S. Bayley, Julio Arocena Capurro, Juan B. Habiaga, Julio César Stajano Ciganda, Benjamín Capurro, Alberto Montaldo De León, Leopoldo Hughes, Carlos Arancibia Olmedo (hijo), Edmundo N. García, Ricardo Shaw Villegas, Arnoldo Piegas Da Cunha, Luis Pimentel, Alberto N. González, Luis Conrado Triaca, Secretario de la Legación Argentina, Dr. Víctor Lazcano, Dr. Lorenzo Belinzón, Eduardo de Castro, Augusto Guerra Romero, Carlos Cardoso, José M. (hijo).

SANATORIO PARA OBRERAS Y EMPLEADAS —

Suscrición hecha por el Comité presidido por la señorita Larravide Linares:

C. de Damonte, José M. Antón, José Baggano, José Pedro Olivera, Andrés Deus, Alfonso Ardao, Ricart-Tutzó, Blanca Guadalupe, Ernesto Michaelson, María Netto, N. G. Odragdo, Lastenia P. de Diverio, Eleana A. de Balparda, Isabel B. de Larravide, Luis Saccomani, Blas Lanzelloti, Felicia L. de Arricar, Juan Solari, Segunda P. Defacio, Juan Raffo, Joaquín Mosteiro, Sanjian, J. L. Parodi, S. E. de Velazquez, Juan Soler, Juan Carranza, A. M. Pita, Alejandro Vaglio, Ramón Brandón, Roberto Fernández, Pedro Prato, Mantaras, Juan Varese, Antonio Varese, Luisa V de Veiga, Beltrán Caudillón, María O. de Estellat, Ramón Olva, Ramón Aguiar, Juanita Fabini, Oscar Oliveira, Rosita Varese, Juan Itzaina, Dolores S. Crovetto, Juanita G. de Belloni, Mauricia Bonilla de Flores, María N. de Pereira Machado, Juanita Gatti, María F. G. de Felippone, Carlos Alonso, Carmen O. de Machiñena, Zelmira Rodríguez, Francisco Gibbs Villanueva, Margarita F. de Bergalli, Pío A. Wilkins, Lucía Gil, Laura Gil, Domingo Fernández, Luis Miglierina (hijo), Domingo Blanco, Andrés Rodríguez, Salustiano Cobas, Juan B. Noceto, Gustavo Varela, Vilarrubí, Carlota Bosch, María L. Charrier, Julia S. de Reyes, V. Taddetti, Enriqueta V. de Reyes, Salomé C. de Manaro, Victoria P. de Bianchi, Goyita Patrón Calvera, Sara Brin de Gelletti, Luisa B. de Brin, Juan C. de Prego, con $ 10; Adoración I. de Mendoza, Elvira García de Artecona, Carlos M. Sorín, Rosa Veiga, Jacinto Bosque, Elvira V. Rodríguez, Paula Gollenech, Raimundo Vallverdú, J. Berg, Luis Pitzer, Ricardo Miglierina, Serafina Pérez de Silva, Luis Pezzati, Angela Llunell, Magdalena Cobos, Antonio Delbene, Higinio Dini, Carlos Sachi, Zoa S. Camargo, María Aida Gimeno, Blas Larrea, Panchita Velle, Federico Delbene, Lorenzo Delbene, Alfredo Vignali, N. Carlini, María L. Valle, Juana Gagneno, María Rosa Laduade, Matilde Terrerón Arocena, Hidée Boragno, Luis J. Piccardo, Ulises Ferriolo, César Mailhos Arraga, Niño de Ferriolo Arraga, Robertito Pozzoli Lopacher, Ricardo Carrara, María E. Ferrari de Barigalupi, Leonor C. Carrara, Aurora Velazco de Blanco, Carmen Silveiro, [illegible] [illegible], Regina Barbato, Antonia Labat, Alfredo Gorlero, Jacinto Reder, Rafael Doll, Olivera, Bernús, Luisa B. de Abril, [illegible], Antonio Conti, Santiago Gianasso, [illegible] [illegible], Humberto Abramo.

ENFERMOS—

Sigue [illegible] mejorada la niña Lía Gratorich que fué sometida a una intervención quirúrgica por el doctor Ernesto Quintela.

—Completamente restablecida la señora Elisa Vázquez Acevedo de Varela.

EL MINISTRO DE MEXICO—

Un grupo de connacionales y amigos y de miembros del cuerpo diplomático despidió ayer en la dársena de Buenos Aires al encargado de Negocios de México en ambas repúblicas del Plata, doctor Enrique Enríquez y a su esposa que partieron para su país en uso de licencia.

El distinguido diplomático y su familia se embarcaron en el vapor petrolero "San Fernando".

LOS SEÑORES BLIXEN Y DAGNINO—

Su estada en Buenos Aires. — Un colega de la vecina ciudad refuta en sus columnas el siguiente suelto:

Recientemente estuvieron por breves días en esta capital los señores Alberto Dagnino y Mario Blixen, presidente y miembro respectivamente de la comisión de casinos y hoteles de Montevideo y la cual está a cargo de la administración del gran Casino Hotel Carrasco, de propiedad de la municipalidad de aquella ciudad y ubicado en la playa marítima del mismo nombre. Los señores Dagnino y Blixen se trasladaron a Buenos Aires con el propósito de organizar diversos e importantes torneos deportivos que se llevarán a cabo durante la próxima temporada de verano en el citado hotel y entre cuyos certámenes figuran un gran campeonato sudamericano de ajedrez y concurso de lawn-tennis y golf, en los que participarán conocidos aficionados argentinos y uruguayos y tal vez algunos brasileños. Como se sabe, el citado casino uruguayo fué inaugurado por la municipalidad de Montevideo el año anterior.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Se instalarán en breve en un chalet de Pocitos, el señor Ricardo Sanguinetti su señora Teresa García Lagos y sus hijos.

—Se encuentran pasando una temporada en la quinta del ingeniero José Foglia, la señora Filomena Alcain de Méndez y su señorita hija Serrana.

VIAJEROS—

Regresaron de Río Janeiro, las señoras Ana Cunha de Martins, Rufina Cunha de Martins y la señorita Chica de Martins.

Para la estancia de Jefferies, en Soriano, parten la semana entrante el señor Alejandro Shaw, su esposa María Concepción Howard y su interesante hija Gladis. Pasarán allí una corta temporada.

—Han llegado de Minas, los señores Mario Fernández Alves y Eduardo Sienra Helguera, quienes se embarcarán la semana entrante para Europa donde viajarán durante dos años.

Han llegado en el "Limburgia" los siguientes pasajeros con destino a esta y Buenos Aires: doctor Eduardo Obejero y señora Urquiza de Obejero e hijos, señor J. J. del Carril, señora M. C. Díaz de Brito de Jelstein y un hijo, M. von Borries de Daass, señorita M. Hirsch, H. von Bernard, L. J. Massinger, A. Segurra, N. Mendoza e hijos, Silvestre Maciel, N. Nelson y familia, A. Hirch y señora, señora Elena Steen, D. Graff, señora e hijos, E. G. Rodríguez y familia, señora Petersen y familia, señora Pérez Fernández y familia, M. Querejeda, M. de Iraola, señora A. Domínguez y otros.

De Buenos Aires, en los vapores de la carrera llegaron: Juan Bucchiazzi, Francisco G. Arias, Pedro Olivieri, Alberto Fenzi, Andrés Saint, Arístides Bernardella, Juan Ravenstal, María y Olga Linne, Percy Tinan, Adolfo Brunet, Julio Beltrami, Teresa Vidal, María B. de Macío, Tomás Lony, Jorge Pochies, Faustino Estintil, Lucía Bonacci, Ricardo Pilch y señora, Adela Rotta, Arturo Brizuela, Hold Pollard, Enrique Giussani, Abelardo Roldán, Domingo Cabred y señora, Julio Vázquez, Enrique Rodino, Antonio Gestero, Lucía Lértora, Amalia Ravelino, Antonio Ones, María M. Bello, Tomás Casella, Oscar Adecol, Jorge Hughes, Raúl Sáenz, Raúl Lena, Feliciano Cotela, Oscar Witzel, Metz Green, Nicolás Strace, A. Zambra, J. Casteli, M. Gando, A. Revori.

Llegó de su estancia en el Cerro Colorado, el señor Francisco Silva y Antuña acompañado de su señora [illegible].

[illegible]

Espectáculos de hoy

18 DE JULIO

Gran Compañía Española de Operetas, Zarzuelas y Revistas "Manuel Casas".

[illegible]

URQUIZA

Compañía de operetas y revistas "Inés Berutti"

A las 9 p. m. [illegible]

ARTIGAS

Gran Compañía Española de Comedias Díaz - Perdiguero

[illegible]

ROYAL

[illegible]

AVISOS del DIA

TENEDURIA DE LIBROS — [illegible] 2658-N.23

VAPOR PANAMA "MARU"

CARGA DE ESTE VAPOR VENIDA POR EL VAPOR "BATITU"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el Depósito Maciel, el vapor arriba mencionado se procederá a la revisación de las mercaderías pertenecientes al vapor "Panamá Maru" el día 19 del corriente de las 9 horas a las 11 horas de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio. Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Mann, George Depots, Limited. — Montevideo, Noviembre 16 de 1921.

2652-N.19

PROFESIONALES

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central). Mls.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Escritorio: Florida 1431 (primer piso, Derecha). — Montevideo. 2412-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. [illegible]

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1253. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 1631-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. — Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1232. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica Infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 7117-h.n.o.

Dr. BUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 6 p. m. Sábados y festivos, exceptuados Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 8764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón No 730. 1064-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17 menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA— Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 559 (Central). 2424-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

DELFINO Hnos. — CASA FUNDADA EN 1888 — DESPACHOS DE ADUANA — Comisiones y Consignaciones — Teléfono: 1074 Central — 441—CALLE PIEDRAS—441 — MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire — Comisionista y Despachante de Aduana — [illegible] — 25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo

Americo Barzani — Despachos de Aduana — Comisiones y Representaciones — Calle 25 de Agosto número 363 — T. La Uruguaya 2135 (Central).

Julio Morrison — Despachante de Aduana y Comisionista — Importación, Exportación y Tránsito — Teléfs. La Uruguaya, 210 Central La Cooperativa 1814 — SOLIS — 1520 Montevideo

Héctor A. Seré — Comisionista y Despachante de Aduana — Calle Solís, 1464 — Teléfono LA URUGUAYA, 1512.—Montevideo — 1435-pte.

Rossetti & Fiorito — Despachantes de Aduana — Calle Solís, 1464 — Teléfono LA URUGUAYA, [illegible] — 1425-pte.

Rodolfo Fazzaro — Despachante de Aduana — Calle Juan Carlos Gomez, 1461 — Montevideo - Casilla Correo [illegible] — Teléfonos: Compañía de Teléfonos, [illegible] Sociedad Cooperativa, [illegible]

TEATROS

SOLIS

La Compañía "Renacimiento" que ha ofrecido ante nuestro público una serie de espectáculos de alto interés artístico merecedores de haber sido favorecidos con una asistencia mayor de público, dió anoche su última función de la temporada, estrenando la comedia dramática de Samuel Eichelbaum titulada "La hija sed", que había sido recibida con general beneplácito del público y la crítica porteños.

La obra del Sr. Eichelbaum que es la primera de una trilogía que piensa llevar a escena, y en la que estudia un terrible problema social, alcanzó ante nuestro público un éxito clamoroso y entusiasmó realmente al auditorio a quien mantuvo en constante tensión.

En el breve comentario a que estamos obligados a causa de la escasez del espacio de que disponemos, no es imposible hacer resaltar las grandes bellezas que tiene la obra, magníficamente construida, bien dialogada, y que tiene escenas que como la del final del segundo acto que es a nuestro juicio el mejor de los tres, son de una intensidad dramática que solo se encuentra en los maestros de garra.

El público que anoche era más numeroso que el de otras funciones, aplaudió con entusiasmo sincero, los tres actos de la hermosa obra del Sr. Eichelbaum, obligándolo a salir repetidas veces al palco escénico en medio de estruendosas ovaciones.

Al final de la función y ante el inevitable pedida de la concurrencia, el Sr. Eichelbaum visiblemente emocionado pronunció sentidas palabras de agradecimiento por el interés que había despertado ante nuestro público, y por los aplausos que se le tributaban, y que con toda galantería compartió con los artistas y dirección de la "Renacimiento" cuya orientación artística es digna del mayor encomio.

En la interpretación sobresalió a pesar de su corto papel la Sta. Casnell que actuó con eficacia y naturalidad. El Sr. Accardi logró impresionar al público en su monstruoso y difícil rol terriblemente dramático. Las Sras. Anad y Arnedo correctas sin sobresalir, principalmente la segunda que tiene en el último acto un rol de una enorme dificultad.

ARTIGAS

Una concurrencia bastante numerosa, a pesar del calor, asistió anoche al Artigas, en cuyo teatro realizaba su función de honor y beneficio la primera actriz Mercedes Díaz, figura destacada del elenco de Perdiguero, que ha sabido conquistar grandes simpatías, durante su brillante actuación en el transcurso de la temporada—que ya toca a su término.

Calurosos aplausos premiaron la notable labor de la beneficiada, en la sentimental y a ratos cursi comedia de los Quintero, "Amores y amoríos", que alcanzó una correcta interpretación de parte de los demás artistas de la compañía.

Al final de la función Mercedes Díaz que cantó con esa gracia y picardía que le son características, varias tonadillas de su repertorio que el público ovacionó, obligándola a conceder algunos bis.

El programa de esta noche está constituido por "La doncella de mi mujer", graciosa comedia de Tomás Luceño y Federico Reparaz, escrita sobre el pensamiento de una obra francesa.

Esta obra se hará a continuación de "Punta de vista", el entremés de Fernández del Villar, que anoche fué bien recibida por el público, y en el que actúa con eficacia Margarita Díaz y los señores Carrasco y Cancha.

Finalizará la función con las tonadillas de Mercedes Díaz, que son siempre recibidas con gusto por lo habitués del Artigas.

Mañana celebra su función de beneficio el aplaudido actor cómico Arsenio Perdiguero, "alma mater" de la compañía que lleva su nombre, y que como hemos dicho, será la última semana de espectáculos.

URQUIZA

La compañía de Inés Berutti inició anoche las funciones populares, con "Vaya calor", obra muy adecuada a la temperatura reinante y con la popular "Marina", de la que ofreció una discreta interpretación.

Esta noche se dará nuevamente "El úrmo vals", la hermosa opereta de Strauss, que ha alcanzado mayor éxito de las ofrecidas en la actual temporada, por el elenco a cuyo frente figura la graciosa y elegante "soubrette".

Mañana se dará "La reina del fonógrafo".

18 DE JULIO

"Los camarones", hermosa zarzuela de Arniches y Lucio, que el elenco de Pepín Fernández repuso anoche con todo éxito, se dará hoy en la tercera sección.

"La piedra azul" y "La guardia amarilla", dos de las obras de éxito del repertorio de esta compañía, se darán en 1a. y 2a. respectivamente.

SCHUMANN Y EL TONO DE "LA MENOR"

Los artistas, no obstante la doctrina, el ingenio y el genio, son siempre un poco infantiles: tienen caprichos pueriles. Schumann, por ejemplo, después de haber escrito su concierto en "La menor", no quiso jamás componer en este tono. Decía que esta tonalidad le hacía pensar... en la muerte, el quinto final y el caballo del Apocalipsis.

CURIOSIDAD

Físicamente, entre un sonido y su octava, hay 53 sonidos. Pero en los instrumentos con teclado fijo (piano, órgano, armonium), el intervalo de octava se divide en 12 semi-tonos iguales entre sí. A no ser así, con el sistema físico actual, que tiene 7 octavas con 84 sonidos, tendría 372 sonidos, y su teclado mediría más de 5 metros, mientras que al presente es poco más largo de un metro.

COSAS BELLAS Y NUEVAS

Un joven compositor presentó en cierta ocasión una de sus mejores composiciones a Rossini, pidiéndole su parecer. Después de haberla examinado, Rossini le respondió: "Hay cosas nuevas y cosas bellas...

—Gracias maestro!...

—...pero las cosas nuevas no son bellas y las bellas no son nuevas".

DE GRANUJA A MILLONARIO

Golfillo callejero a los dieciséis años, mozo de hotel a los diecisiete y payaso de circo a los veintidós, Carlos Chaplin, el famoso "Charlot", el actor cinematográfico americano más popular, hoy millonario, debe el caso de su entrada en la profesión que le ha conducido rápidamente a la notoriedad y a la riqueza, a la patada de caballo. Durante una representación de circo donde hacía las delicias del público como "tonto", recibió tal golpe en la espalda, que le obligó a retirarse y a cambiar de oficio. Se colocó de sirviente en un club, del que era socio un conocido empresario cinematográfico. Un día dos señores fueron al club a buscar con urgencia al empresario; éste no estaba, y Charlot, cuando vino, le dió el recado de la visita, sin poder decirle el nombre de los que habían ido a preguntar, porque no se lo dieron. Contrariado aquél por no saber quiénes habían ido a buscarle le preguntó a Charlot por las señas de los visitantes, y tal maña y tales gestos hizo Chaplin para imitar los rasgos de los desconocidos, que el empresario cinematográfico, comprendiendo que tenía delante un artista, lo contrató y su fortuna fué hecha.

ROYAL

Dos novedades han venido a enriquecer el programa de nuestro music hall. Nos referimos a Telésforo del Campo, un cantor flamenco que nos hizo sentir toda el alma poética de los iberos, y a Wald and Meters, acróbatas excéntricos, los cuales hicieron pasar un cuarto de hora de buen humor a la concurrencia.

Esta tarde habrá matiné familiar que nuestros chicos tendrán que apreciar sumamente visto que tres nuevos números vendrán a adherirse al programa.



Mercedez Díaz, primera actriz de la Compañía Perdiguero, que anoche celebró su función de gracia

En breve una lluvia de debuts entre los cuales adelantaremos los nombres de Tree Stars, gimnastas de fuerza, La Cianita, bailarina de buena escuela; Meryne, estilista criolla y otros más cuyos nombres publicaremos en breve.

LA CRITICA DE TEATROS

Cómo la juzga un "crítico" porteño

Son muchísimos, innumerables, los errores en que incurren las gentes de teatro de nuestro medio, y no es el menos importante aquel que atribuye a la crítica un carácter de juez infalible, sobre todo cuando la sabe exenta de las vinculaciones e intereses que entre nosotros la han desnaturalizado al extremo de que, en ciertos casos, no tiene mayor valor que el de un aviso cualquiera, inspirado, y a veces redactado, de acuerdo con una tarifa determinada. Pero no es de ésta de la que queremos ocuparnos, porque no lo merece siquiera.

Algún cronista, mero y simplemente cronista caído equivocadamente en la creencia de ser realmente un crítico, con la vasta cultura e ilimitada amplitud de criterio que el ejercicio de la crítica exige, supone haber salvado, o por lo menos disimulado, la ausencia de ambas imprescindibles cualidades, con la mención de algunos nombres tomados al azar, sin un conocimiento aproximado del valor que pueden representar, y, generalmente, con una ignorancia absoluta de la obra a cuya cabeza figuran. Pero la forma misma en que se hace la mención basta para revelar de inmediato la ignorancia aludida.

Sainte-Beuve, el más traído y llevado en nuestro medio, endiosado por algún cronista como encarnación suprema del genio crítico, resulta, de su teoría sobre la crítica impersonal, estrechísimo de miras y digno de ser prestamente desechado por los que no quieran emitir sus juicios dentro de límites demasiado pequeños. Sarcey, el culter del prejuicio de la técnica, solo merece ser conocido como ejemplo curioso de un momento en que las cosas apenas se vislumbran tras un espeso velo.

Boileau, que pretendía para la crítica la tarea irrealizable de fijar las reglas del buen gusto para juzgar a las obras de acuerdo con ellas; Nisard, Saint-Marc Girardin, y aún madame Staël con su concepto de la crítica explicativa, son, igualmente, ejemplos de una época en que no se veía con mucha claridad. Villemain, a quien Goethe, el estupendo genio alemán, señalara como un precursor, si bien se adelantó infinitamente al modo de ver corriente y casi único en su época, es también poco interesante. Aún el mismo Taine, con sus miras vastísimas y una mayor amplitud de criterio, no llega a satisfacer la concepción ideal del crítico, que tampoco hallamos en Brunetière, y que recién aparece en Jules Lamaitre. Este se concreta a comentar, según su cultura, sensibilidad e inteligencia, cuanto le interesa. Es el agudo y cultísimo comentarista que no se enclaustra en una teoría absurda para encontrar malo cuanto no responda a ella. No pretende, como Saintet-Beuve, el imposible de "neutralizarse", dejar de ser quien es, para juzgar las obras de los demás, las que, por otra parte, no "juzga", si no simplemente "comenta", de acuerdo con sus aptitudes y conocimientos.

Anatole France el genial maestro, nos dice con esa diafana claridad de estilo que emplea para traducir la profundidad de su pensamiento: "La vérité est qu'on ne sort jamais de soi-même". Y repite constantemente en sus diversas obras: "On ne peut sortir de soi-même". "El buen crítico — agrega — es aquel que refiere las sensaciones de su espíritu frente a las obras maestras". Y esa verdad de que "no se puede salir jamás de sí mismo" la apoyan los más avanzados conocimientos científicos del día. En Pearson, en Le Dantec, de Gleson, encontraremos las demostraciones de la misma verdad, a la que la reflexión nos conduce inevitablemente.

Al comentar una obra cualquiera, pues, no entendemos, no pretendemos, absolutamente, dar los valores exactos de ella. Porque tampoco los hay en una obra literaria, en la cual haciendo esos comentarios cumplimos una necesidad de la hora presente. Hay mucha gente que después de haber visto algo "necesita" que se le explique qué es lo que ha visto, y hasta no vacila en rectificar sus convicciones si se las discute. Y la hay también que quiere que le digan qué es lo que va a ver, porque sin el previo aviso sin la previa explicación, no verá bien. Esa buena gente que ve con ojos ajenos, verá verde lo que es rojo, si así se le ha dicho antes que es. Y esa buena gente dá valor a nuestras opiniones porque las toma como guías. Siendo incapaz de conceptos propios, tiene por fuerza adoptar los ajenos, puesto que a los seres les es imposible vivir sin poseerlos. Cuantos más prosélitos se consigan, mejor. Eso se traduce en dinero. Cuando a la gente ingenua se le dice que una obra es mala, no va a verla, y el empresario pierde dinero. Por eso algunos empresarios, si no respetan, al menos temen a la crítica.

C. A. López Blomberg.

POLICIA

MENOR INTOXICADO

El menor Héctor Solari, de 3 años de edad, domiciliado en la calle Patria 1039, se introdujo en la pieza que ocupa Fernanda Núñez, que desempeña las funciones de enfermera.

Como el menor viera sobre un estante un frasco cuyo contenido era arsénico, tuvo la mala idea de tomar una pequeña cantidad de dicha substancia.

Por fortuna, la enfermera notó en seguida la acción del menor, e inmediatamente quitó el frasco de sus manos, impidiendo de este modo que el menor ingiriera mayor cantidad.

Fué llevado inmediatamente al Hospital de Niños, en cuyo establecimiento fué medicinado, y como el estado del menor no revistiera gravedad, fué transportado a su domicilio.

EMBESTIDO POR UN AUTO

El niño Alfredo Figueira, de 6 años de edad, uruguayo, sufrió ayer, corriendo de su domicilio calle Yaguarón 1068, cruzando la calzada, en el preciso momento que pasaba el auto 628, bajo el gobierno del chauffeur Isidoro Amego, siendo embestido y derribado al pavimento.

El menor Figueira, sufrió a consecuencia de la caída, una lesión en el brazo derecho.

Curado por la Asistencia Pública, quedó en asistencia en su domicilio.

Intervino la 4.a.

AGRESOR

La 8.a detuvo ayer a Juan Rodríguez, (a) "El Picado", remitiéndolo a la Cárcel Central, por insultos al carrero Juan Cerga, a quien además lesionó en el rostro con un trozo de lata.

EMPLEADO INFIEL

Romeo G. Fontana, era empleado de la carnicería que Emilio Boanzon tiene establecida en la calle Agraciada 1878.

Como fuera comisionado para cobrar una cuenta que el señor Pelissente adeudaba a su patrón, por la cantidad de $ 9.68 y otra al señor Pérez, por valor de pesos 5.40, en lugar de entregar el dinero a su patrón, juzgó oportuno quedarse con el importe de la cobranza.

Por este hecho fué remitido por la 11.a.

PEONES QUE RIÑEN

Pelea, tiros y nada...—

En la quinta que el señor José Carbone posee en el arroyo Miguelete el peón José Pérez Ferreira tuvo una acalorada discusión con Dionisio Ferreira, originada por una vaca que había penetrado en la quinta, ocasionando destrozos.

Pérez pasó aún a la discusión aplicando un golpe de puño a Ferreira.

Este, para repeler la agresión sacó un revólver, haciendo un disparo a su contrario, que no dió en el blanco.

A lo que contestó Pérez sacando a su vez un cuchillo y cuando todo parecía indicar que aquello se convertiría en una tragedia, Pérez, cuchillo en mano, emprendió una veloz carrera, dando así término al incidente.

A la detonación acudió un agente de la policía de la 12.a quien enterado de lo ocurrido, redujo a prisión a los referidos conduciéndoles a la comisaría. De allí pasaron a la Cárcel Central.

REMATES

Gomensoro y Castells

UNA VENTA EXCEPCIONAL

Media manzana en la Avda. Rondeau No. 2042, y calles Guatemala y Cuareim. La gran barraca del Ferro-Carril. Area 3.685 metros 32 decímetros.

Con todos los valiosos galpones en perfecto estado, edificio para escritorios, garage, caballerizas y demás comodidades.

Veredas adoquinadas y caño maestro por sus frentes.

Puede producir 10.000 pesos anuales de renta. Se vende disponible, grandes facilidades de pago.

El Banco Hipotecario acuerda al comprador 60.000 $ en títulos hipotecarios.

El miércoles 30 de noviembre, a las 16 horas, en la misma propiedad, que los interesados pueden visitar todos los días hábiles.

Títulos perfectos. Escrituración a cargo del comprador.

Garantía, 10 %. Comisión 1 %. Más informes, Piedras 318.

2645.nov.30

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

Una casita en la zona de Pocitos, calle Mac Eachen No. 26 entre las de Manuel Haedo y Cipriano Payan.

El 27 de Noviembre a las 4 p. m.

En su ubicación y por ínfima base de $ 1.400 venderé esta propiedad que consta de 2 piezas con techo a la porteña, cocina, excusado, etc., gran terreno a frente como para jardín o quintita cercado de tejido. Calle empedrada y a 50 metros del tranvía eléctrico. Paraje de gran porvenir. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

Edicto Judicial. — Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7a. Sección de Montevideo, Dr. José M. Reyes Lerena, dictada en el juicio seguido por Teófilo M. Osorio por el Banco Mercantil del Río de la Plata contra Juana Rebori y hermanos por cobro ejecutivo de pesos procedentes de pavimento, se hace saber al público que el día veinte y siete del corriente a las diez y seis, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Actuario y Alguacil expresamente nombrados a la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en los Pocitos con ocho metros cincuenta y nueve cent. de frente al Este a la calle Eduardo Mac Eachen por treinta y cinco metros de largo, entre las calles Manuel Haedo y Cipriano Payan. Manzana letra J., solar No. 9 del plano levantado por el Agrimensor Don Guillermo P. Rodríguez. Y linda al referido inmueble por el Norte con los solares cinco a ocho, por el Oeste con el 21 y por el Sur con el diez, comprendiendo un área de trescientos metros setenta y cinco decímetros. Se hace constar que la base de venta ha sido fijada en la suma de un mil cuatro cientos pesos; que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento de la misma a los efectos de lo dispuesto por el Art. 919 del Cód. de P. Civil y que los antecedentes respectivos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. Montevideo, Noviembre 9 de 1921. — Héctor Ortíz Garzón, Actuario. — Más informes en el Juzgado de Paz de la 7a. Magallanes esq. Mercedes o a el martillero Pampas 2008, Telef. 1463, Aguada.

2603-Nv-27

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

Buena propiedad en el Pueblo Santa Isabel, (Paso de los Toros. El día 16 de Diciembre a las 16 horas en la puerta de este Juzgado calle Sarandí 423 consta de 4 piezas cocina, galpón y demás servicios. Base 6.400 pesos.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Testamentaria Roque Derisi", se hace saber al público que el día diez y seis de Diciembre próximo a las diez y seis horas en la puerta de este Juzgado calle Sarandí N.o 423, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate almoneda y sobre la base de $ 6.400 se venderá el siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y ie corresponden, situada en la manzana numero 39 de la planta urbana del Pueblo Santa Isabel (Paso de los Toros), Departamento de Tacuarembó, compuesta de 15 metros de frente al Este sobre la calle de los Treinta y Tres, por cien metros de fondo, dando frente al Oeste en 15 metros a la calle Progreso, por el Norte confina con propiedad de las sucesiones de don Miguel Aguerre y doña Angela Halbide y por el Sud, en una longitud de 50 metros con propiedad de don Enrique Bernerón y en otra longitud igual hasta su fondo sobre la citada calle Progreso, confina con más predios de la sucesión Derisi. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 16 de 1921. — Eloy G. Pereira, Actuario.

Informes: Pampas 2008, Teléfono 1463 (Aguada).

2655-D.16.

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL — 3 solares de terreno al Sud, Avenida Gonzalo Ramírez entre las de Magallanes y Gaboto, con tranvía por su frente y próximos al Parque Rodó.

EL 20 DE NOVIEMBRE A LAS 3 1|2 P. M. — En su ubicación y por lotes separados, venderé estos hermosos solares al mejor postor, con importantes mejoras, constituídas por valiosos cimientos hechos al frente y en su interior. Areas chicas y al alcance de todos los bolsillos. Excelente oportunidad de adquirir por poco dinero un lindo solar en la zona más hermosa de la ciudad y donde su valor se acrecenta de día en día. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Credit Foncier de l'Uruguay contra Juan Brugnini, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 20 del entrante mes de Noviembre, a las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, se va a proceder por el martillero don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: A Un solar de terreno señalado con el número 6 de la manzana número 237 de esta novísima ciudad, en el plano levantado por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez en Enero de 1907, que se deslinda así: 7 metros 73 centímetros de frente al Norte a la calle Estanzuela, por 42 metros 95 centímetros de fondo, y linda: por el Este con el solar 7 de propiedad del mismo señor Brugnini; por el Oeste con el número 5, y al Sud con el 32, conteniendo una superficie total de 332 metros 4 decímetros; B Un solar de terreno señalado con el número 7 de la manzana número 237 de esta novísima ciudad en el plano levantado por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez en Enero de 1907, que se deslinda así: 7 metros 73 centímetros de frente al Norte a la calle Estanzuela, por 42 metros 95 centímetros de fondo, y linda: por el Este con el solar número 8 de propiedad del mismo señor Brugnini, por el Oeste con el solar número 6 al Sud con el 23, conteniendo una área superficial de 332 metros con 4 decímetros; C Un solar de terreno señalado con el número 8 de la manzana número 237 de esta novísima ciudad, en el plano levantado por el agrimensor P. Rodríguez en Enero de 1907, el cual se deslinda así: 7 metros 73 centímetros de frente al Norte a la calle Estanzuela, por 42 metros 95 centímetros de fondo, y linda: por el Este, con el solar número 9, por el Oeste con el 7 y al Sud linda con el solar número 22, encerrando un área de 332 metros 4 decímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía; 2.o Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador, excepto en el caso de adjudicación al acreedor; 3.o Se hace saber a los interesados que el terreno compuesto por los solares que se venden tiene pagada la medianería de la pared divisoria, lado Este, en su total altura, y la del Oeste también pagada a la altura de 3 metros, y que el afirmado y caño maestro en todo el frente están también pagos; 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 466, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 8 de 1921. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Nov.20.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

UNA SOBERBIA PROPIEDAD EN EL REDUCTO. AVENIDA SAN MARTIN, ANTES REDUCTO, 2966. — A 300 metros de la estación del tranvía, rodeada de valiosos edificios y con los tranvías 42, 43 y 48 por su frente. El 20 de Noviembre, a las 5 p. m., en su ubicación, venderé esta propiedad, la que consta de un moderno edificio de 6 piezas, tirantería de hierro, 2 patios, piezas de servicio, un espléndido cuarto de baño, una hermosa quinta al fondo con gran cantidad de plantas, luz eléctrica, fuerza motriz, etc. Construída con materiales de primer orden y todo confort. Base de venta: $ 6.000, y de acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Ramón Sagués", se hace saber al público que el día 20 de Noviembre, a las 5 de la tarde, en el lugar de la ubicación, se va a proceder por el señor Martillero don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que contiene, situado en el Reducto, de este departamento, manzana No. 818, cuyo solar está designado con el No. 2 en el plano levantado por el Agrimensor Guillermo P. Rodríguez en Mayo de 1895, compuesto de un área de 442 metros 22 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 9 metros 33 centímetros de frente al Oeste sobre el Camino del Reducto; 53 metros 30 centímetros al Sur lindando con el solar No. 1; 49 metros 66 centímetros en la línea del Norte lindando con el solar No. 3; y 8 metros 59 centímetros al Este colindante con el solar No. 26. — Este bien tiene de base para la venta la suma de $ 6.000. — Se previene: 1o. Que no se admitirá oferta que no exceda a la base expresada de $ 6.000. — 2o. El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 % en garantía y 1 % de comisión de remate. — 3o. Que son de cargo del comprador todos los gastos de escrituración y certificados. — 4o. Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí No. 466, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 28 de 1921. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Carteles o informes al martillero: Pampas 2008. Teléfono: 1463, Aguada, Montevideo.

2543.Nov.20.

GACETA RURAL

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

A 3.616 vacunos en pie ascendió la entrada de ayer a Tablada contra 15.069 idem ídem el martes. Con base fueron retirados solamente, no obstante el mercado se mantuvo igual desde pesado que en los días anteriores y con cotizaciones en el muy bajo ...

... novillos de tropero ... fueron arriba de 105 y 115 milésimos por kilo en pie, ... de 95 idem ídem por ... de abasto.

Por vacas muy superiores se ofrecieron hasta 92 y 95 idem ídem y hasta 120 idem ídem por terneros.

El detalle general de cotizaciones declaradas ayer en plaza, por kilo en pie, según lotes, fué el siguiente:

Frigorífico Swift: Novillos, a 93 y 105 milésimos.

Frigorífico Artigas: Novillos, a 100 y 115 milésimos.

Rappallini e hijo: Bueves, a 55, 60, 64 milésimos. Novillos, a 65 milésimos.

Abasto: Bueyes, a 62, 70, 75 milésimos. Novillos, a 70, 75, 76, 80, 81, 82, 85, 86, 87, 88, 90, 95 milésimos. Vacas, a 62, 75, 82, 87, 92, 95 milésimos. Terneros, a 60, 65, 70, 80, 102 y 120 milésimos.

Interior: Novillos, a 67, 80, 85 milésimos. Vacas, a 55, 65, 80 y 92 milésimos. Terneros, a 75 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó del modo siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift. . . .	757
" Artigas. . . .	628
Rappallini e hijo. . .	57
R. Tabares y Cía. . . .	58
Abasto.	1.069
Interior.	591
Retiradas con pase. . . .	56
Total.	3.616

Para las operaciones de mañana son anunciados 25 vagones con ...

Lotes anotados ayer:

De Soriano: de B. Basagaste 147 novillos con un peso de ... kilos slp. para frigorífico Swift (colocados).

De Soriano: de A. S. Soulier 34 novillos con un peso de 693 kilos slp. para frigorífico Swift (colocados).

De Colonia: de C. Rodríguez 12 novillos con un peso de 595 kilos, para frigorífico Swift (colocados).

De Paysandú: de C. D. Mc... 114 novillos con un peso de 594 kilos a 105 milésimos, $ 62.07 (frigorífico Artigas).

De Salto: de O. Albistur, 214 novillos con un peso de 570 kilos a 112 milésimos, $ 63.84 frigorífico Artigas (colocados).

De Soriano: de S. Berene, 31 novillos con un peso de 633 kilos slp. para frigorífico Swift (colocados).

De Soriano: de G. A. Apechea, 51 novillos con un peso de 638 kilos slp. y 4 bueyes con un peso de 672 kilos slp. para frigorífico Swift (colocados).

De Flores: de Iruarte y Catuara 72 novillos con un peso de 581 kilos a 140 milésimos, $ 81.34 para frigorífico Swift (colocados).

De Colonia: de A. D. Rivero, 21 novillos con un peso de 598 kilos a 140 milésimos, $ 83.72, 24 novillos con un peso de 603 kilos a 140 milésimos, $ 84.42 y 19 novillos con un peso de 536 kilos a 135 milésimos, $ 74.25 para frigorífico Artigas (colocados).

De Soriano: de S. Irigaray, 144 novillos con un peso de 590 kilos slp., para frigorífico Swift (colocados).

De San José: de M. Larrain, 52 novillos con un peso de 582 kilos slp., para frigorífico Swift (colocados).

De Colonia: de A. Ernst, 27 novillos con un peso de 511 kilos a 110 milésimos, $ 56.21 y 14 novillos con un peso de 527 kilos a 110 milésimos, $ 58.02 y 2 novillos con un peso de 617 kilos a 80 milésimos, $ 49.36 y 6 novillos con un peso de 586 kilos a 130 milésimos $ 75.08 y 14 novillos con un peso de 555 kilos a 130 milésimos, $ 72.15 y 4 novillos con un peso de 616 kilos a 50 milésimos, $ 30.80 para frigorífico Artigas (colocados).

De San José: de D. Reyes, 50 novillos con un peso de 551 kilos a 80 milésimos, $ 44.08.

De Flores: de B. del M. y Beloi, 20 novillos con un peso de 712 kilos a 100 milésimos, $ 71.20.

De Soriano: de A. Estrada, 65 novillos con un peso de 521 kilos slp. para frigorífico Swift (colocados).

De Soriano: de P. Arrieta 75 novillos con un peso de 577 kilos a 115 milésimos, $ 66.35 y 29 novillos con un peso de 577 kilos a 855 milésimos, $ 49.04 para frigorífico Artigas (colocados).

Sayago y Cía. (Vendedores).

DIA 16

2.890 vacunos y 1547 lanares vendidos.

75 bueyes, 2039 novillos, 381 vacas y 401 terneros.

Retiradas con pase 56 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Manuel Haro—

De Colonia: por Arturo Carbajal 5 bueyes y 2 novillos vendidos a $ 007 k. b. y n., para abasto.

De Paysandú, por Jesús Vs-cayne 14 vacas vendidas a $ 0092 k. para abasto e interior.

De Río Negro: 43 terneros vendidos a $ 0055 k. para abasto y 198 lanares, para frigorífico.

De San José: por Bidegain Hnos., 9 bueyes vendidos a $ 0055 y 006 k. para saladero, 8 novillos a $ 009 k. y 18 terneros a $ 012 k. para abasto, 19 vacas a $ 008 k. para interior.

De Colonia: por E. Furhe: 6 terneros vendidos a $ 0057 k. para interior, 7 novillos y 5 vacas a $ 009 k. para abasto.

De Colonia: por E. Soulier 48 novillos vendidos a $ 0064 y 009 k. para abasto, 18 vacas, a $ 006 k. y 1 ternero a $ 0057 k. para interior.

Silverio García—

De San José: por Juan Iguaz 61 novillos vendidos a $ 0085 k. para abasto.

De Soriano: por A. P. Saullier 4 novillos declarados a plr. para el Swift.

De Soriano: por P. Bassagasteguy 144 novillos declarados a plr. para el Swift.

De Soriano: por S. Beronet 34 novillos declarados a plr. para el Swift.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque

De Soriano: por Ordoño Hnos. 19 terneros con 82 kilos c|u. vendidos a $ 007 k. para abasto y 3 vacas con 391 kilos c|u. a $ 0075 k. para interior.

De Soriano: por Polonio Arriola 77 novillos con 577 kilos c|u. vendidos a $ 0115 k. y 20 novillos con 577 kilos c|u. a $ 0085 k. para frigorífico.

De Canelones: por I. Benzano 1 buey con 850 kilos vendido a $ 005 k. para abasto.

Ildefonso Betancor y C.a—

De Minas: por Gerónimo A. Apechea 55 novillos vendidos a plr. para frigorífico, y 13 novillos a $ 0086 k. para abasto.

Fernandez y Moralez —

De Salto: por Octavio Albistur 214 novillos declarados a plr. para el Artigas.

De Durazno: por Ramón E. Fernández 59 vacas vendidas a $ 008 y 0085 k. para abasto e interior y 2 bueyes a $ 0067 k. para saladero.

De Florida: por Luis Zucchi 29 novillos vendidos a $ 0082 k. para abasto y 7 bueyes a $ 0067 k. para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Colonia: por A. Ernest 64 novillos declarados a plr. para el Artigas.

De Cerro Largo: por F. M. Diana 28 novillos vendidos a $ 006 k. para saladero y 34 vacas a $ 0065 k. para interior.

De Durazno: por Jacinto Fazuaga 36 novillos vendidos a $ 007 y 0085 k. para abasto.

De Flores: por Carlos Saavedra 34 novillos vendidos a $ 0062 k. para saladero.

De Río Negro: por Victorica y Muiños 39 novillos vendidos a $ 0058 y 007 k. para abasto.

D. Hill.—

De Soriano: por A. Estrada 65 novillos declarados a plr. para frigorífico y 8 vacas a $ 0075 y 0095 k. para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Florida: por A. Echeverría 41 terneros vendidos a $ 0055 k. para abasto y 219 lanares para interior.

De Soriano: por J. C. Aldeta 39 novillos vendidos a $ 0085 k. para abasto y 3 vacas a $ 0075 k. para interior.

De Minas: por Heward Hnos. 30 vacas vendidas a $ 0065 k. para abasto y 30 terneros a $ 0102 k. para abasto.

Alfredo O. Güichón—

De Colonia: por D. Bentancour 16 terneros vendidos a $ 0053 k. 5 vacas a $ 0067 k. y 7 terneros a $ 0067 k. para interior.

De Canelones: por P. Otonello 2 bueyes vendidos a $ 0052 k. para frigorífico 17 novillos a $ 0085 k. y 8 terneros a $ 0047 k. para interior.

Lizardo R. Gonzalez—

De Flores: por Idiarte y Cornú 72 novillos vendidos a $ 014 k... contratados por el Swift.

Juan M. Verdier—

De Flores: por Berch del Marco y Beret 20 novillos vendidos a $ 010 k. para frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Soriano: por Suc. Irisarar 141 novillos declarado a plr. para el Swift.

De Soriano: por G. V. Dalcotto 44 terneros vendidos a $ 008 y 009 k., 37 vacas a $ 006 y 009 k. y 4 novillos a $ 008 k. para abasto, saladero e interior.

De Colonia, por B. Etcheverry 34 novillos vendidos a $ 008 k., 5 vacas a $ 008 k., y 19 terneros a $ 008 k. para abasto e interior.

Juan Ramón Pereyra—

De Florida: por L. Rodríguez (hijo) 40 vacas vendidas a $ 0092 k. para abasto e interior.

De Florida: por I. Trias 20 vacas vendidas a $ 0075 y 009 k. 6 novillos a $ 0075 k., 14 vacas a $ 0075 y 008 k. para abasto.

Vda. de Aphestegui, Palau y Freire—

De San José: por M. Larrain y Hnos., 52 novillos declarados a plr. para frigorífico y 18 novillos a $ 0087 k. para abasto.

De San José: por Ramón Noya 28 novillos vendidos a $ 005 y 0085 k. para abasto.

Silvestre García—

De Montevideo: por E. Reyes 12 bueyes vendidos a $ 0062 k. para saladero.

De Canelones: por E. Reyes 4 bueyes vendidos a $ 0045 y 007 k., 1 novillo a $ 0058 k., 2 vacas a $ 008 k. y 21 terneros a $ 0077 k. para abasto y fábrica.

Hector Rousse—

De Soriano: por S. Echave 4 vacas vendidas a $ 0055 y 008 k., 13 novillos a $ 0062 y 0081 k. y 7 bueyes a $ 0062 k. para abasto e interior.

De San José: por D. Reyes 50 novillos vendidos a $ 008 k. para frigorífico.

José Lizarazú—

De Colonia: por Tomas Saavedra 52 novillos vendidos a $ 009 k. y 2 bueyes a $ 0075 k. para abasto.

José P. Cibils—

De Colonia: por A. D. Rivero 121 novillos declarados a plr. para frigorífico, y 564 lanares.

Siemens e Irureta Goyena—

De Tacuarembó: por P. Carrasco Irivaray 17 bueyes vendidos a $ 006 k. para saladero.

Ríos y Grajales—

De Paysandú: por B. Menendez 13 novillos vendidos a $ 0095 k. para abasto.

Inciarte y Abreu—

De San José, por Jacinto Abreu 14 novillos vendidos a $ 0075 k. 18 vacas a $ 0086 k. y 21 terneros a $ 008 k. para abasto.

La Federación Rural evacua una consulta jurídica sobre plantación de árboles.

Habiendo sido consultado por un hacendado que deseaba hacer plantaciones de eucaliptus, acerca de la distancia a que deberán colocarse los árboles con respecto al predio del vecino, el Consejo Directivo de la Federación Rural, ha contestado en la siguiente forma:

Montevideo, Noviembre 14 de 1921. — Considerada por este Consejo en su sesión última su consulta, resolvióse pasarla a estudio del Consultorio de Arboricultura, cuyo informe, una vez producido, pondré de inmediato en su conocimiento.

Por lo que se respecta a la pregunta sobre la distancia a que deben colocarse dichos árboles debe hacerse una distinción: si las plantaciones dan a la "pared de casa ajena", el Código Civil (Art. 413) y el Rural (Art. 292) disponen que la distancia menor entre los árboles a la pared debe ser de metro y medio, y en caso de que los árboles sean de los que extienden muy lejos sus raíces el mínimum de distancia será de cuatro metros.

Si por el contrario las plantaciones son contra el predio ajeno, la ley no designa distancia, pero en cambio dispone que si los árboles extendieran las raíces o ramas hacia el predio vecino, el dueño de éste puede exigir que se corte el sobrante o certarlo él mismo.

Tratándose de eucaliptus, y siendo al lado de un terreno de otro, considero, con arreglo a lo que precede, que le convendrá hacer la plantación a mayor distancia que un metro y medio, porque aunque no tendría el riesgo de que las raíces se extendieran, pueden fácilmente las ramas pasar al predio lindero en cuyo caso debería usted obligado a cortarlas con algún perjuicio quizás para sus árboles.

Los Hereford de Felipe Montero

SON ADMITIDOS EN EL HERD BOOK INGLES

Una comunicación reciente del señor F. Brillen, secretario de la Hereford Herd Book Society, de Inglaterra, nos informa que esa Sociedad ha resuelto admitir la inscripción en los registros genealógicos a su cargo, de todos los productos Hereford de pedigrée, nacidos en las Cabaña "La Granja" de nuestro compatriota D. Felipe Montes. Debemos manifestar que hasta la fecha ningún criador uruguayo ha gestionado la inscripción de sus animales en los registros genealógicos ingleses, los cuales solo han estado abierto para algunos pocos establecimientos de la vecina orilla. Como ser las de los señores Leonardo Pereyra, Estanislao Zeballos, etc.

Nos congratulamos de la resolución tomada por la Sociedad de Hereford de Inglaterra, porque la gran difusión de los ordenes del Herd Book por ella editado, hará que se conozca mayormente las excelentes corrientes sanguíneas que circulan en los ganados del establecimiento del señor Felipe Montero, quien ocupa un lugar prominente entre nuestros cultivadores de la raza de Benjamín Tomkins.

Reproductores importados

HOY SE REALIZA UN IMPORTANTE REMATE

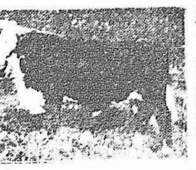
Los señores Céspedes Arocena y Magariños Revarán a efecto hoy en el local que poseen en la Calle Cerro Largo el gran remate de 8 toros Hereford y 2 Shorthorn, importados de las principales cabañas del Reino Unido por los señores P. y G. Hughes.

Los reproductores Hereford a venderse son los siguientes:

Eyton Judge, Grange Prince Edward, General, Hill Majestic, Leen Twin, Premier, Pinto of Pitsford, Twyford Greenheart.

He aquí ahora algunos de los premios conquistados por dichos productos:

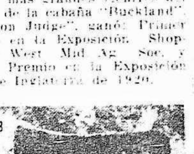
"Hill Majestic" Ganó Segundo Premio en la Exposición de Hereford Herd Book Soc. 5 Abril 1920, en una categoría de 45 toros, y fué el toro de más alto precio de esta venta, alcanzando doble precio que el toro campeón.



"Hill Majestic"

Criado en la excelente cabaña de Mr. T. E. Jones, desciende de una antigua familia de Rogers, las Silver", nombrada "Beau Ideal", por el finado J. B. Green, de quien el Cap. Heygate, adquirió la notable vaca "Beau Ideal 16th" en la liquidación de la cabaña "Marlow". En la cabaña "Buckland" esta tribu fué conceptuada por su administrador Mr. J. Compton, como una de las mejores familias de su plantel, y la descripción que él mismo hace de las vacas "Crosbow" y "Rainbow", las conceptúa como los dos más grandes vientres del plantel de la cabaña "Buckland".

"Eyton Judge", ganó Primer Premio en la Exposición Shropshire y West Mid Ag. Soc. y Cuarto Premio en la Exposición Real de Inglaterra de 1920.

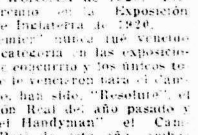


Eyton Judge

Criado en la conocida cabaña de Mr. Craig Tanner, es hijo de una excelente vaca criada por Geo. Butters, originaria de la famosa "Madeline", que ha producido excelentes animales.

"Premier", ganó Primer Premio en la Exposición de Hereford y Worcester de 1920. Primer Premio en la Exposición Real de Inglaterra de 1920.

"Premier" nunca fué vencido en su categoría en las exposiciones que concurrió y los únicos toros que le vencieron para el Campeonato, han sido, "Resolute", el Campeón Real del año pasado y "Mansel Handyman" el Campeón Real de este año, ambos animales tienen un año y dos años más de edad que "Premier".



Grange Prince Edward

Es este uno de los mejores ejemplares de la raza, exportado este año de Inglaterra, y el más sobresaliente animal de exposición actualmente en venta.

"Grange Prince Edward", Ganó: Campeón y Primer Premio en la Exposición de Leominster Agri. Soc. de 1920, una de las más antiguas y concurridas exposiciones de Hereford en Inglaterra.

Ha sido criado en la excelente cabaña de Mr. Henry Hoddel y es originario de la familia "Bliss", del finado Mr. T. Powell.

"Pluto of Pitsford" fué campeón y primer premio en la Exposición Hereford realizada en Febrero de este año.

"General", Ganó: Segundo Premio en la Exposición de Hereford en Febrero de 1921.

Es originario de una reputada y antigua familia que cultivara Mr. Rogers, figurando en su pedigrée por la línea paterna, los más famosos toros Hereford de la raza.



Premier

"Leen Twin", Ganó Primer Premio en la Exposición de Hereford en Febrero de 1921 y el precio más alto pagado en la venta.

Es criado en la renombrada cabaña "The Leen", de Mr. Wm. Smith que acaba de actuar como Jurado de Hereford en las Exposiciones del Prado y Palermo, cuyo plantel por entero está formado por las famosas corrientes de sangre de la cabaña "Leen", del finado Mr. Turner, plantel que ha producido una buena parte de los famosos reproductores y valiosos productos de exposición de la raza Hereford, ya sea en el pasado o en la actualidad.

"Red Prince", Ganó: Tercer Premio en la Exposición de Gloster her Valley, 1920.

Desciende este toro de la tribu de las "Pimpernel", vieja familia irlandesa que Mr. Palmer consiguió del plantel del finado B. W. Bell.

Desde Colonia

DAÑOS CAUSADOS POR LAS HELADAS

En San Pedro, San Juan, Sauce, Estanzuela, Tarariras, Manantiales y otras zonas del departamento, la exuberancia y lozanía de los trigales, prometían una cosecha inmejorable.

Las oportunas lluvias de mediados de Setiembre en adelante y las de principios de Octubre, mejoraron notablemente los sembrados, que luego fueron favorecidos por una serie de días verdaderamente primaverales.

Nada hacía esperar, pues, ninguno teniendo en cuenta lo adelantado de la estación, un contraste agrícola debido a cualquier fenómeno climatérico.

Pero he aquí, que cuando nadie lo esperaba, los fríos intensos de los últimos días provocaron tres heladas seguidas, en el preciso momento en que muchos trigales se encuentran en plena floración, lo que hace suponer que tan intempestivos descensos de temperatura hayan causado serios daños en las sementeras.

Esta amenaza de posible pérdida, sino total parcial de la cosecha ha producido naturalmente gran contrariedad entre los agricultores, bien merecedores por cierto de la mejor suerte, que es de esperar aún no les sera completemente esquiva este año, a pesar de todo.

Arrendamientos de campos

El señor José Castaños cedió en arrendamiento a Juan Nunes Ribeiro y Carolina Ribeiro de Nunes, una fracción de campo compuesta de 3.741 hectáreas 9749 metros, situada en la 10.a sección judicial del departamento, a razón de un peso 75 milésimos la hectárea anual, por el término de un año.

El mismo subarrendó a los mismos otra fracción de campo situada en la citada sección compuesta de 146 hectáreas 5742 metros, a razón de $ 0.71 la hectárea anual y por el término de un año.

El señor Bernardo Bulanti ha cedido en arrendamiento al señor Ramiro Fontans una fracción de campo compuesta de 73 hectáreas, 7881 metros, ubicada en la 3.a sección judicial del departamento, por la suma de 100 pesos anuales y por el término de tres años.

En la Rural de Rocha

LA GRAN FERIA DEL DOMINGO

Gran interés tiene despertado el importante remate de hacienda que efectuarán los señores Pereyra, De León y Martínez, el domingo 20 del corriente en el local de la Asociación Rural de Rocha.

He aquí el detalle de los lotes a venderse:

Bovinos

Cosme L. Correa "Santa Justina", departamento de Rocha 2 toros Durham de pedigrée de galpón, origen de vacas de Victoria de 2 1|2 años, 2 toros Hereford de pedigrée de los "Cerros de San Juan", 1 toro Hereford de pedigrée de la Estancia "Los Merinos", 15 toros Hereford puros por cruzamiento de 2 y 3 años, 5 toros Durham puros por cruzas de 2 y 3 años, 5 terneros id. id. id. 5 id. Hereford, 12 vaquillonas Durham puras por cruzamiento, 12 id. Hereford id id id.

Jorge Bruce e hijos, "Santa Emilia", (Soriano), 20 toros Hereford, 20 vaquillonas Hereford.

Alvarez y Gutiérrez, (Rocha), 2 toritos Hereford de galpón de 12 y 14 meses, de pedigrée hijos de padre importado de Inglaterra y madre de pedigrée.

"La Primavera" de Ponce de León y Dutra, 25 toros Hereford puros de origen, 6 Durham puros de origen.

Hilario Hornquera, Cabaña "La Liberal", 10 toros Hereford puros de campo.

Maximiliano J. C. Peire, (Rocha), 20 toros Hereford de 2 y 3 años puros por cruzamiento, hijos de padres importados de Inglaterra y madres de pedigrée.

... (Soriano): 2 toros Hereford puros de origen. Amarante B. Torres, (Rocha) 1 vaca Polly-Angus ...

Manuel Rubio y García, Cabaña "Las Flores", Maldonado: 2 toros puros de pedigrée inscriptos en el H. B. C. importados de Inglaterra 4 toros Hereford de pedigrée inscriptos en el H. B. C. nacidos en el establecimiento 14 toros Hereford puros por cruza, dientes de leche y dos dientes hijos de padres y madres importados.

Narciso Cardozo, "Las Acacias", Rocha (Lotes reservados).

Bernardo Echeverry, (Colonia), 10 toros Hereford medio galpón, 6 id id de campo de 2 y 3 años.

Dardo Delmond Uriarte, Rocha (Lote reservado).

Bernardo Etcheverry, (Colonia), 10 toros Hereford, medio galpón 6 id id de campo de 2 y 3 años

Dardo Delmond Uriarte, Rocha 12 toros Hereford de campo.

Anza e hijos (Rocha): 12 toritos Hereford puros por cruzamiento de 1, 1 1|2, 2 y 2 1|2 años, 1 toro Durham id id cruzamiento.

Manuel Rubio Sampere, Estancia "Las Carquitas": 7 terneros Hereford puros, de 8 y 10 meses, 5 toros Hereford de 2 1|2 y 3 años hijos de toros de pedigrée importados de Inglaterra 15 vacas Hereford puras de origen, con cría al pie hijas de toros importados de Inglaterra.

José Miguel Mesia, Rocha: 100 vaquillonas Hereford puras por cruzamiento de 1 y 2 años.

Ovinos

Cosme L. Correa, Santa Justina: 100 carneros Merinos diente de leche y dos dientes, 6 id id de galpón origen del "Sitrin", 10 borregas Merinas puras por cruzamiento.

Radolfo Boccia, Estancia "El Lago", Maldonado: 30 carneros Merinos de campo, 3 carneros id de pedigrée de galpón.

Casimiro Sosa, Angui, 1 lote de carneros Merinos.

Manuel Pita, 20 carneros Merinos buen origen.

Pedro Aspirolea: 1 lote de carneros Merinos procedente de "Santa Elodina", Minas.

Justo Pita: 21 carneros Merinos puros por cruza.

Ramón Ollarvide, Rocha: 10 carneros Merinos puro por cruza. 1 carnero de galpón procedente de lo de Nazábal.

Historia de la raza Hereford

No. 6

ESCRITA Y ARREGLADA POR G. RIFFAUD Y LOPEZ, CON DATOS PROPORCIONADOS POR EL DOCTOR JULIO MURO

En efecto: basta saber que hasta mediados del siglo XVIII, los animales de seis años se cotizaban regularmente de libras 10 a libras 15.

En un libro original de cuentas, conservado por William Town, y citado por Mr. Duncumb, se establece la siguiente anotación de entradas:

"25 de agosto de 1694. Vendí 9 bueyes por libras 52. El dinero tiene que ser pagado al Banco dentro de un mes."

Agrega a este respecto M. Duncumb:

"Así que el precio de cada uno era de 5 1|2 guineas, y los bueyes probablemente gordos y vendidos en Londres."

A este respecto es interesante citar un curioso documento propiedad de Mr. A. E. Hughes, de Wintercott, que data de 1761 y por el cual se puede deducir el bajo precio a que se cotizaban los Hereford's.

El documento referido dice, entre otras cosas, que en la vaquería de Wintercott, había cinco vacas con cría, las cuales fueron evacuadas en un total de libras 26. Una vaca preñada y otra fallada en libras 7; dos bueyes en libras 11 y cinco animales más en libras 7.

La evolución de procedimientos de crianza para obtener mayores rendimientos que los citados no se hizo esperar mucho tiempo.

Entre los que primeramente advirtieron que horizontes mucho más amplios se habrían para el ganado, se cuenta Bakewell, —aunque muchos otros le precedieron— quien desde 1755 trabajó para poner en práctica un método que originó una verdadera revolución en las razas bovinas y lanares.

Hasta eso entonces, según Youatt, "las mejoras efectuadas habían sido la selección de vacas de la cría general, cruzándolas con toros extranjeros".

El sistema de Mr. Bakewell, aconsejaba el cruzamiento de los individuos superiores de la misma cría, eliminando sangres extrañas.

Además de esta innovación, dicho método tendría, a producir animales no para el yugo, sino para la producción de carne y gordura.

Muchos otros, precedieron sin embargo a Bakewell, en lo referente a idear sistemas para el mejoramiento del ganado.

En Herefordshire apareció a principios del Siglo XVIII una familia de criadores, que se propusieron perfeccionar el ganado de dicho condado.

Entre ellos, Ricardo Tomkins y su hijo, Benjamín Tomkins, realizaron una fructífera tarea, y ya en el año de 1742, sus crías se habían hecho célebres en Inglaterra.

Aún cuando estos primeros criadores no podían asegurar el resultado definitivo de su labor, el fin de la producción era criar ganados para madurez temprana, que a la vez acumularan carne y grasa.

Pretendían conseguir a la vez en sus crías, adaptabilidad para el yugo y para la producción de carne.

Los verdaderos fundadores de la raza Hereford, fueron los Tomkins, que ya hemos tenido ocasión de citar, pero es justo recordar también que otros criadores trabajaron a la par que ellos por conseguir su mejoramiento.

De todos estos que bien pudieran ser designados como criadores de la evolución científica del Hereford, durante el siglo XVIII, nos ocuparemos brevemente, antes de referirnos al criador Benjamín Tomkins, hijo, a quien se debe en mucho el progreso que esta raza ha alcanzado.

Ricardo Tomkins y Benjamín Tomkins

Mr. Richard Tomkins, de New House, King's Pyon, Hereford, inscripto como hacendado, en su testamento comprobado en 1723 dejó a su hijo Ricardo, entre otras cosas, una yunta de bueyes llamados "Spark" y "Merchant", y a su hijo Benjamín, una vaca llamada "Silver", con su ternero.

De esto puede deducirse que Ricardo Tomkins se dedicó a la producción de ganados de buena clase, puesto que aparecen en su testamento los animales con sus respectivos nombres, y recién a principios del siglo XVIII, fué cuando se iniciaron a inscribir los nombres de los productos de alta calidad en documentos legalizados.

Su hijo Benjamín, se propuso seguir el inteligente trabajo de su padre, con el ganado heredado, tendiendo a producir tipos especiales para carne.

Con respecto a este criador, es interesante recordar las siguientes manifestaciones de Mr. Galliers:

"El célebre Benjamín Tomkins, cuya cría de ganado Hereford produjo precios tan elevados en 1819, era descendiente de la renombrada familia Tomkins, de Weobley, un pequeño pueblo situado a 12 millas al Noroeste de Herefordshire."

Documentos existentes demuestran que la familia vivía ya en dicho condado desde 1430.

A causa de las enormes pérdidas pecuniarias sufridas, es que a principios del siglo XVIII los descendientes de esta noble familia se entregaron a las tareas rurales.

Richard Tomkins, dedicado a las faenas de criador, obtuvo justa fama por sus bueyes de yugo.

Al morir Tomkins, su hijo Benjamín, así como otros cuatro hermanos, se establecieron como hacendados.

Comenzó aquél a trabajar en Court House, Cannoón Pyon, en 1738 más ó menos, trasladándose luego, en 1758, a Wellington Court, con su familia.

En 1745, nació su cuarto hijo Benjamín, el distinguido criador del Hereford moderno; quien más tarde inició sus tareas ganaderas, en Blackhall, de King Pyon."

Según referencias, parece que Benjamín Tomkins, padre y William Galliers, de Wegmore Granje, poseían notables tropas de ganado, cuyas mejores crías cruzaban, haciendo frecuentes excursiones a otras zonas de Inglaterra para buscar sangre superior para el mejoramiento de la raza.

El ganado criado por Benjamín Tomkins, se podía clasificar en la siguiente forma:

Los "Silver", que eran: colorados con cara blanca, con más o menos blanco en el lomo.

Los "Pigeons", de color gris y los "Mottles", de cara salpicada.

Las crías de "Pigeons" y "Mottles", derivaron de dos vacas de estos nombres, de extraordinaria tendencia a engordar, que Mr. Benjamín Tomkins adquirió al casarse, de su suegro, a cuyas órdenes estaba empleado en un tambo.

Dichas vacas fueron adquiridas en la feria de Kington, en los confines de Gales, destinándolas para tambo.

La vaca que tenía más blanco en su cuerpo fué llamada "Pigeon", y la colorada con cara salpicada, "Mottle", siendo ésta de patas cortas con mucha carne de buena calidad, pero no tan bonita como la "Pigeon".

Estos datos que fueron citados por el profesor Low, han sido discutidos, pues parece poco probable que Tomkins, saliera a trabajar estando su padre en buena posición.

Aún cuando la confusión llegara al extremo de que esos informes sean relativos a Benjamín, hijo, esto debe desecharse como el más completo absurdo.

William Galliers

Como ya hemos dicho, William Galliers, padre, en todo lo referente al mejoramiento de la raza.

A pesar de que las suyas fueron de las mejores tropas del siglo XVIII, casi todos los documentos referentes a los criadores de la cría del Hereford, omiten

(Continuará).

COMERCIO E INDUSTRIAS

NUESTROS MERCADOS

Bolsa

1.a RUEDA
Deuda Consolidada
$ 4.700 al contado. . 60.60
9.400 idem idem . 60.50
9.400 idem idem . . 60.50
Deuda Interna 1916
$ 1.000 para mañana. 96.70
8.000 idem idem. . 96.10
5.000 idem idem. . 96.10
Títulos a Ubicar
$ 4.000 al contado . 71 90
Banco Popular
100 fin de Enero. . 95.50
Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 1.000 para mañana. 93.90
Títulos Hipotecarios — Serie P
$ 2.300 para mañana. 94.50
Títulos Hipotecarios — Serie S
$ 2.000 para mañana. 90.50
1.100 idem idem. . 90.90
1.000 idem idem. . 90.90
Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 3.000 para mañana. 90.70
1.00 idem idem. . 90.50
2.000 idem idem. . 90.70
2.600 idem idem. . 90.70
1.300 idem idem. . 90.70
Títulos Hipotecarios — Serie U
$ 1.500 al contado. . 90.70
1.000 idem idem. . 90.70
4.000 para mañana. 90.60
2.a SERIE
3.500 idem idem . . 90.60
1.000 idem idem . . 90.60
$ 5.000 para mañana. 90.10
3.000 idem idem. . 90.30
1.000 idem idem. . 90.60
3.000 idem idem. . 90.60
2.a RUEDA
Deuda Nacional Saneamiento
2000 mañana . . . 87.90
2000 idem idem . . 87.60
1000 idem idem . . 87.60
3000 idem idem . . 87.60
Emp. de Conversión
4662.50 mañana . . 79.70
6527 idem idem . . 79.70
4865 idem idem . . 79.70
5595 idem idem . . 79.70
1865 idem idem . . 79.70
932.50 idem idem . 79.70
Deuda Interna 1916
5000 mañana . . . 96.50
1000 idem idem . . 96.50
7000 idem idem . . 96.50
3000 idem idem . . 96.50
2000 idem idem . . 96.50
1000 idem idem . . 96.60
1100 idem idem . . 96.50
2.a Serie
1000 mañana . . . 96.10
2000 idem idem . . 96.10
Deud. Edificios Universitarios
5000 mañana . . . 88.50
Emp. Uruguayo 5 o/o—1896
1410 mañana . . . 81.00
Banco Popular
100 fin Enero . . . 95.70
Banco Italiano
10 mañana . . . 15.00
Títulos Hipotecarios—Serie J
1500 mañana . . . 92.90
Títulos Hipotecarios — Serie N
3000 mañana . . . 94.00
1000 idem idem . . 94.00
1000 idem idem . . 94.00
Títulos Hipotecarios — Serie P
1800 mañana . . . 94.50
Títulos Hipotecarios—Serie S
2000 mañana . . . 90.90
4000 idem idem . . 90.90
Títulos Hipotecarios — Serie T
1000 mañana . . . 90.70
Títulos Hipotecarios — Serie U
5000 mañana . . . 90.60
1000 idem idem . . 90.60
3000 contado . . . 90.50
1000 mañana . . . 90.50
2500 idem idem . . 90.50
3000 idem idem . . 90.60
5500 idem idem . . 90.50

Bolsa de cereales a término S. A.

OPERACIONES DE AYER

Trigo para Diciembre 50 toneladas a 6.75; 50 idem a 6.70. para Febrero 100 idem a 5.90. 100 idem a 5.89. 100 idem a 5.90. 150 idem a 5.91.

AJUSTE

Trigo para Noviembre a 8.10. para Diciembre 6.85. para Enero a 6.15. para Febrero 5.90.
Maíz para Noviembre 3.35, para Diciembre 3.45. para Enero 3.80.

Mercado uruguayo de cereales a término

PRIMERA RUEDA
Trigo
50 toneladas para Febrero a $ 5.81. 50 idem idem 5.82. 50 idem idem 5.83. 50 idem idem 5.84.
SEGUNDA RUEDA
Maíz
50 toneladas para Diciembre a $ 3.51. 100 idem para Enero 3.73.
Trigo
100 toneladas para Enero a $ 6.10; 100 idem para Febrero 5.85. 100 idem idem 5.89.
PRECIOS DE AJUSTE
Trigo
Disponible 8.10 anterior, 8.10 hoy; Noviembre 8.10 idem 8.10 idem; Diciembre 8.10 idem 7.00 idem; Enero 6.10 idem 6.00 idem; Febrero 5.85 idem 5.83 idem; Marzo 5.75 idem 5.70 idem.
Maíz
Disponible 3.35 anterior, 3.35 hoy; Noviembre 3.35 idem 3.35 idem; Diciembre 3.55 idem 3.55 idem; Enero 3.75 idem 3.75 idem.
Lino
Disponible 7.30 anterior, 7.30 hoy.
Avena
Disponible 3.40 anterior, 3.40 hoy; Noviembre 3.40 idem 3.40 idem.
RENTA DE ADUANA
Recaudación en la Capital — Recaudado hasta el día de ayer $ 444.322.62; en el día de hoy, $ 38.663.16, cuyo total es de pesos 482.985,78.

Mercado de lanas

LANAS

Un pequeño movimiento se ha producido en las operaciones de este textil, pero muy lejos está aún de iniciarse una franca corriente de negocios. Cuanto a precios se han seguido obteniendo los mismos anteriores, o sea por merinas supras alrededor de $ 7.80 y por cruzas realmente finas sin ningún defecto hasta $ 5.50. Por gruesas, se ha pago de $ 2.80 a 3.10 los 10 kilos.

ENTRADAS

LANA — Balparda y Compañía 63 bolsas. A. Bonilla 80 idem, Viuda de Aguerre 116 idem, Briozzo Fresno y Compañía 25 idem, L. Puig y Compañía 10 idem, E. Munné y Compañía 108 idem, A. Garrastazu e hijos 6 idem, E. Armas e hijos 100 idem, L. Cadenas 20 idem, U. Barbat y Compañía 57 idem, H. de R. Rodríguez 70 idem, Taranco y Compañía 34 idem, N. D. y Vidal 13 idem, N. Inciarte 20 idem, P. y Diverio 18 idem. Total: 638 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Se ha visto a algunos compradores recorrer los depósitos, pero su acción se ha hecho sentir muy débilmente sobre el movimiento de operaciones desde que las que se consiguió terminar solo suman unos centenares de piezas.

Respecto a las cotizaciones que rigieron, pueden tenerse presente como más generales las siguientes:

	10 kilos	
Lot. matadero superiores, s/garrap. pelo de invierno	5.10	5.20
super. s/garrap. id. id.	4.90	5.00
Id. id. reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno	4.10	4.20
Id. id. infer. o con recargo de garr.	2.80	3.30
Id. id. pelo verano	3.70	3.80
Brasil. b. lotes, Brasil. buen. lot., mayoría angost. c/poca garrap. y id. infer. o c/rec. pelo invierno	Sin existen.	
Id. regul. s/clas.	"	
d/ garrapata	"	
Jaserv. y pesados.	2.00	2.20
Brasil. b. lot. mayor. ang. c/poca garrapata	Sin existen.	
Correntin. conj. b. s/propr. de pelo	id.	
Id. id. reg. id. id.	id.	
Paraguay. conj b. angt. id. id. pelo	id.	
Id. verano o desparej. s/conjun.	id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Cueros becerros de 3 a 6 ½ k. s/gar.	3.50	3.60
Id. id becerros c/g.	1.75	1.80
Id. id. inservible.	0.85	0.90
Id becerritos s/g. hasta 2 1/2 k.	3.20	3.40
Id. con garrapata	1.60	1.70
Id nonatos al barrer (hasta 1 1/2 k.)	2.20	2.40
Id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

La poca demanda que hicieron algunos compradores de la industria nacional fué por partidas de vaca de buen peso y cuchillo, pero aún así, sus ofertas de precios no satisfacen las pretensiones de los vendedores pués las consideran muy bajas. Con dificultad se han conseguido precios dentro de éstos límites:

	Uno	
Novillos lot. consumo y matd. s/peso etc.	6.70	7.30
Vacas id id id.	5.70	6.30
Vaquillones id. id. de 15 a 18 kilos	4.70	5.30
Terneras de 10 a 44 k. arriba sin garrapata	2.40	2.60
Becerros menos de 10 kilos	1.40	1.50
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	0.60	0.70
Id. id. regulares	0.40	0.50
Id. de vientre		0.10

Mercado de cereales

TRIGO — No se ha producido variación en las condiciones del mercado de este cereal, operándose en Trigos superiores hasta $ 8. Las ventas alcanzaron a unos 2500 bolsas, rigiendo la siguiente cotización:

Superiores $ 7.90 a 8.00.
Buenos $ 7.75 a 7.80.
Regulares $ 7.50 a 7.65.
Regulares $ 6.85 a 7.00.
Inferiores nominal.
Fideos buenos a superiores s/c
Inferiores nominal.
Regulares $ 5.10 a 5.40.

ENTRADAS

Trigo por Estación Central a Viuda de Aguerre 76 bolsas, a Butler y Compañía 56 idem. Total: 132 idem.

MAIZ — Tampoco para este grano, tenemos modificaciones que señalar pués persiste la flojedad y se obtiene hasta pesos 3.30 por granos comunes, superiores. Cotizamos.

Cuarentin. buen. a sup.	3.40	3.50
Id. regular	3.30	3.35
Com. sano seco		3.20
Regular	3.10	3.15
Moroch. buen. a superior		Nominal
Regular		Nominal

ENTRADAS

Maíz por Estación Central a C. y Ortiz 150 bolsas, a L. San Martín 154, a Viuda de Aguerre 193, a S. y Percovich 154, a T. Viera 160. Total: 811 bolsas.

Por Estación Bella Vista a B. Amespil 379 bolsas.

LINO — Con flojedad se cotizó alrededor de pesos 7 base 4 o/o.

ENTRADAS

Lino a Luis San Martín 136 bolsas.

FORRAJES — Se colocan con gran dificultad a estos precios:

Alfalfa superior	$	3.00	3.10
Id buenas	"	2.40	2.60
Mezcla superior	"	2.20	2.40
Id buenas	"	1.70	2.00
Pasto superior	"	1.80	2.00
Id buenos	"	1.20	1.40
Id campo	"	1.20	1.30
Paja	"	1.20	1.30

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer: Apertura	Clausura	Cotizaciones anteriores: Apertura	Clausura
Inglaterra	40 3/4	40 1/8	40 7/8	40 9/16
Francia	9.30	9.20	9.20	9.25
España	4.83	4.87	4.90	4.92
Suiza	3.52	3.50	3.51	3.50
Italia	16.10	16.00	16.00	16.20
Estados Unidos	147 3/4	149.00	148.00	149.00
Buenos Aires	18 o/o	18 1/4 o/o	17.80 o/o	18 o/o
Brasil	24$900	24$800	24$800	—
Bélgica	9.60	9.55	9.55	9.60
Alemania	160.00	165.00	169.00	170.00

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos respon den a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relaci ón por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Transporte de correspondencia

DIA 20

"LIMBURGIA"—

Vapor Holandés. saldrá el día 20 para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Cherburgo, Southampton y Amsterdam. Cierre de valijas el mismo día. Recomendadas a las 20 horas y ordinarias a las 22 horas.

DIA 22

"PRESIDENTE QUINTANA", vapor argentino. Saldrá de Buenos Aires el día 22 para Deseado. San Julián, Santa Cruz y Río Gallego. Cierre de valijas el día 21. Recomendadas a las 17 horas y ordinarias a las 18 horas.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

VAUBAN

Vapor inglés salido del puerto de N. York el 27 de Octubre y entrado a este puerto el 15 de Noviembre. Consignado a Real de Azúa.
F. Ferrando. 2 cajones ungüentos mentho. 1 id celuloide.
Cooperativa Agrícola 300 cajones manzanas, 160 id peras.
Hoit y Poole. 29 cajones cielos raso metal.
J. Marabotto. 1 cajón publicaciones moda.
B. Fratelli y Cía. 11 cajones visagras acero, 1 id soportes id, 11 id arandelas id.
A. Reboilo. 1 cajón estuches y artículos propaganda.
Banco de la Nación Argentina. 120 barriles glucosa.
Comp. Productos Ref. 224 cajones harina comestible.
Barclay y Cía. 4 cajones medias algodón, 4 id id y seda.
F. Miramonte. 2 cajones candelabros latón.
Sobrino y Varela. 14 cajones pinturas.
Coates y Cía. 63 cajones máquinas escribir, 1 id piezas refacción maq.
A la orden. 16 fardos hilado algodón, 1 cajón id id.
Roch Capdeville. 3 cajones t. Oriental, 2 id pectoral anacalunta, 1 id aceite eléctrico, 1 id píldoras de Brutol.
J. Restelli hijos. 2 cajones piel de becerro.
A la orden. 1 cajón artículos escritorio, 10 id armaduras para auto.
General Electric. 38 cajones artefactos eléctricos, 1 id solución de sales.
La Transatlántica. 40 cajones trunks para coches motor, 2 cajones género para cortinas. 26 id material eléctrico, 20 bultos barras acero.
Ca. Swift Montevideo. 6 cajones lámparas eléctricas, 70 latones soda cáustica, 6 balas t. de queso, 1 cajón mofle eléctrico, 1 cajón modelos acero, 1 id hojas empacadores, 1 id cilindros cobre. 1 id tinta violeta, 1 id encadores goma, 1 id receptáculos.
A la orden. 16 fardos géneros algodón.
Roch Capdeville. 10 cajones medicina.
R. J. Lienan de Lima. 16 cajones llantas de goma.
A la orden. 35 huascales cristalería, 1 cajón ejes.
Kurt Menge. 1 cajón aluminotipos electrotipos.
A la orden. 1086 piezas pino, 1 cajón muestras tejido, 1072 piezas pino.
C. Productos Ref. 776 cajones harina comestible.
J. Berro. 200 tercios tabaco en rama.
Coates y Cía. 3 cajones material eléctrico, 1 id medicinas.
J. Mailhos. 153 tercios tabaco en rama.
O. Vignale y Cía. 40 medios bocoyes aguardiente.
A la orden. 10 fardos género algodón. 1373 piezas roble, 10 bultos género algodón.
P. Ferrando. 1 cajón polvos de dientes.
J. Shaw. 8 cajones carret. 1 id bimbas.
B. Bokkelen y Rohr. 805 cajones Quaker Oats.
H. Ellis y Cía. 3 cajones reparado, 61 bultos id.
A la orden. 14 cajones composición caucho.
Beisso Juan. 10 cajones medicinas.
J. Restelli hijos. 1 cajón cueros.
A la orden. 15 fardos género algodón.
Lanza y Cía. 5 barriles acabado para cuero.
M. Palese y Cía. 150 cajones manzanas.
A. Subirana. 50 atados para corinto.
Cía. Swift Montevideo. 45 cajones platos de lata.
CARGA EN TRANSPORTE PARA ASUNCION.
Joyería y Optica de Carron. 3 cajones baterías linternas de mano.
ENCOMIENDAS
Libert y Ca. 1 paquete muestras tejido.
MONTICELLO
Vapor norte americano salido del puerto de Hamburgo el 11 de Octubre y llegado a este puerto el 15 de Noviembre. Consignado a Dorner y Bernett.
A la orden. 1 cajón maquinaria, 1 id artículos de hierro. 3 id botellas aisladoras, 1000 rollos alambre de acero, 500 barriles cemento, 2 cajones vidrio hueco.
G. Ergenziger. 1 cajón maquinaria, 16 id barriles colores secos.
A la orden. 3 cajones lámparas eléctricas, 1 id lunas espejo. 20 id vino.
B. Fratelli y Cía. 7 fardos esterilla.
G. Vallarino y Cardona. 6 fardos esterilla.
A la orden. 79 cajones tubos acero.
F. González Vega. 1 cajón colores anilina.
A la orden. 76 fardos papel diario, 60 cajones batelcsas. 1 id fundas, 1 id hilado de seda.
N. Ratti y Crosta. 8 fardos correas de balata.
A la orden. 1 cajón artículos goma. 1 id joyería.
M. Vincent y Ca. 2 cajones pianos con silla.
Blich y Cía. 3 cajones botones.
A la orden. 700 barriles cemento.
S. Guido. 1 cajón medias algodón.
A la orden. 2 cajones molinos, 676 bultos alambre, 2778 bolsas sal, 150 piezas tubos hierro, 50 cajones líquidos limpiar metales, 25 id juguetes.
Sdad. Bally ltda. 2 cajones medias algodón.
Lahusen y Cía. 100 cajones cerveza. 10 barras cloruro de cal, 14 bultos productos farmacéuticos. 1 cajón perfumerías.
Solana y Grolero. 8 cajones hilo de lana.
A. Bianchi. 1 cajón tapices de papel.
A la orden. 1 cajón maquinaria, 1 id guardarropa. 1 id clavillos. 1 id cerraduras para baúles. 1 id muestras, 4 id papel, 39 id ferretería, 1 id maquinaria, 6 bultos piezas para pipas vino.
Grosearth y Ca. 1 cajón tostadores café, 16 id lámparas.
A la orden. 18 fardos papel, 3 cajones ferretería y quincallería.
H. y Formo. 2 cajones objetos de óptica.
A la orden. 2 cajones juguetes. 3 id crete.
F. y Stárico. 10 cajones juguetes.
J. Mousques 3 cajones piano y sillas y acordeones.
B. Fratelli y Cía. 5 cajones cuchillos toledo.
López y Cía. 3 cajones cubiertos mesa.
A la orden. 2 cajones artículos metal, 1 id vidrio hueco.
B. Fratelli y Cía. 29 barriles sulfato de cobre.
J. Restelli y Cía. 1 barril drogas, 7 cajones rublencoca.
A. y Cerizola. 8 huascas artículos de hierro.
Trabucatti y Cía. 71 barriles de hierro.
A la orden. 48 barriles sulfato de soda.
S. Campomar y Cía. 3 cajones artículos algodón.
Mendiondo y Cía. 3 cajones artículos bazar, 1 id brochas barba. 9 id veletas navidad, 1 id artículos carnaval, 2 id claves baúl, 2 id artículos música.
A la orden. 2 cajones motores eléctricos. 4 id aceites esenciales, 71 id capealoes, 2 id botones.
A. Pigni. 2 cajones géneros algodón.
Serra Hnos. 1 cajón broches coser. 2 id máquinas, 12 id pasta para cilindros.
Barreiro y Cía. 5 cajones material imprenta, 7 id carbón secante.
A la orden. 1 cajón muestras. 3 fardos papel pintado.
F. Clarfeld y Cía. 14 cajones ferretería, 17 id piedra pomez, 6 id piedra afilar, 6 id artículos metal, 3 id lámparas, 23 id vidrio hueco, 16 id artículos loza. 1 id máquina coser.
Roch Capdeville y Cía. 2 cajones porcelana, 2 id artículos farmacia, 5 barriles naftalina, 1 id anís.
A la orden. 1 cajón instrumentos música, 4 fardos papel, 2 cajones artículos eléctricos, 1 id cuero, 1 id chocolate, 9 id botellas vacías.
Sdad. Bally Ltda. 4 barriles iposulfito sodio.
Garayalde Hnos. 2 cajones canilla, 1 id mercería, 4 barriles lenzona pulverizada, 1 cajón vidrio hueco. 1 id Salvarsan, 1 id artículos de hierro, 11 barriles drogas, 25 cajones carbonato de amoníaco, 1 id vidrio hueco.
A la orden. 4 cajones discos gramófonos.
Spigno y Maynard. 6 cajones ferretería. 9 id id, 1 id lámparas, 2 id lápices pizarra.
C. Dighiero hijos. 24 máquinas coser, 1 id quincallería. 1 id broches presión, 1 id artículos celuloide.
Sdad. Bally Ltda. 1 cajón negrosina, 1 id hilo.
A la orden. 17 cajones máquinas parlantes, 1 id accesorios, 4 piezas máquinas.
G. Ergenziger. 33 tambores sulfuro de sodio.
Dorner y Bernitt. 2 cajones perfumería.
N. Ratti y Crosta. 2 cajones extracto limpiar metales, 1 id preparados farmacéuticos, 6 id empaquetadura máquina.
O. Bianchetti, 3 fardos correas pelo camello, 2 cajones partes máquinas, 1 cajón gatos, 1 cajón ejes de acero.
F. Carfeld, 8 cajones artículos loza.
A la orden, 4 cajones maquinarias, 10 cajones cestería, 35 bultos ferretería, 142 cajones chapas, 400 barriles cemento.
Braceras y Cía., 2 cajones botones metal, 3 cajones artículos metal, 2 cajones botones de carozo, 1 cajón botones metal, 1 cajón tiza sastre, 8 cajones género algodón, 1 cajón muestras.
A la orden, 1 cajón piano con sillas.
P. Pozzolo. 11 fardos papel.
A la orden. 50 cajones botellas vidrio. 300 barriles cemento.
Salvo. Campomar y Cía., 200 barriles cemento.
A la orden, 1000 barriles cemento.
Strauch y Cía. 25 barriles aceite hulla, 1 cajón cliché, 17 barriles potasa cáustica, 4 cajones artículos papel, 1 cajón máquinas, 4 cajones artículos metal, 1 cajón artículos madera, 1 cajón artículos vidrio, 3 cajones papel.
A la orden. 170 bultos cañería barro, 100 esqueletos ásido acético.
E. Quincke. 1 cajón tijeras, 929 bultos botellas vacías. 8 cajones arados, 2 cajones maquinarias.
CARGA DE TRANSITO A URUGUAYANA (BRASIL)
J. F. Iglesias, 500 barriles cemento.
CARGA EN TRANSITO AL BRASIL
J. F. Iglesias. 1200 rollos alambre hierro.
Braceras y Cía., 6 cajones botones. 5 cajones artículos metal, 2 cajones tiza sastre. 4 cajones géneros y muestras.
CARGA EN TRANSITO A ASUNCION
D. y Berrutti, 25 cajones vino, 4 cajones ferretería, 2 cajones maquinarias, 2 cajones hogar de cocina, 1 barril pilas, 2 cajones sobres, 1 cajón pilas tubulares, 1 cajón espejos, 1 cajón muestras, 3 cajones cuadros con marcos, 5 fardos papel, 1 cajón arzón.
PARA MONTEVIDEO
E. Barthe, 16 cajones aparatos rayos X.
Roch. Capdeville. 1 cajón drogas.
Compañía Nacional de Transportes. 7 bultos postales.
Bernhard von Jayon. 1 cajón artículos acero. 1 cajón catálogos. 1 bulto acero.
C. F. Ameglio, 1 cajón destros.
C. Pérez Montero y Cía., 1 paquete piezas marcar ganado.
F. S. Alvarez y Arcos, 1 cajón artículos carnaval.
Pérez y Pérez 1 cajón muestras artículos.
Sociedad Importadora, 1 paquete catálogos. 1 cajón rollos aparatos.
O. F. Rodríguez y Cía., 1 cajón muestras.
"HOLBIN" —
Vapor inglés, salido del puerto de Liverpool, el día 22 de octubre y entrado a este puerto el día 16 de noviembre.
Consignado a Real de Azúa.
A la orden, 5 canastos loza, 100 cisternas hierro.
Sociedad Bally, 1 cajón tela impermeable.
A la orden, 90 tambores soda cáustica. 10 canastos loza.
J. Adams, 2341 bultos tejas. 120 aplicaciones construcciones.
A la orden. 28 cajones vidrio.
La Frigorífica. 5 fardos cubiertas para carne.
N. Ratti y Crosta, 168 bultos pintura.
A. Fratelli y Cía., 1 casco construcción hierro, 10 cajones estufas aceite, 1 cajón ferretería.
Spigno y Maynard, 1 cajón caja fierro, 1 cajón pinturas metal, 1 cajón ferretería.
Spigno y Maynard, 1 cajón alambre y artículos metal, 6 estufas hierro, 1 cajón loza.
Cassarino Hermanos., 30 tambores jabón, 1 cajón tachuelas, 4 rollos alambre.
Lebert y Deque, 1 cajón piezas algodón.
A la orden, 1 cajón piezas algodón.
J. Sturgeneger. 150 cajones hojas galvanizadas.
A. Roberto y Cía., 5 cajones piezas algodón.
Braceras y Cía., 8 cajones piezas algodón, 15 fardos piezas algodón.
J. Rivara y Cía., 9 bultos algodones.
Marabotto y Cía., 1 cajón tela impermeable.
A la orden, 9 fardos alfombras.
H. Ellis y Cía., 1 cajón aplicación auto. 86 bultos tubos de camas.
The North Western, 24 tambores ribetes fierro.
O. Vignale y Cía., 70 tambores sulfato cobre.
J. Shaw, 75 bultos sulfato cobre, 1 cajón te.
Carballal y Cía., 2 cajones algodones.
A la orden, 1 cajón tejido algodón en rama.
Carlisle y Cía., 8 cajones piezas algodón en rama.
Barclay y Cía., 14 cajones piezas algodón en rama.
A la orden, 27 fardos hilo algodón.
ENCOMIENDAS
M. Real de Azúa, 1 cajón muestras.
Cassarino, 1 cajón muestras.
A. Robert y Cía., 1 cajón muestras.
Braceras y Cía., 1 cajón muestras.
Barclay, 2 cajones muestras.
DE GLASGOW
A la orden, 50 cajones harina maíz.
D. Wiliman, 48 cajones loza de barro.
A la orden, 50 cajones whisky.
A la orden, 115 cajones harina maíz.
J. Pons, 104 rollos alambre.
M. y Stapledon, 50 cajones whisky.
Anglo Sud American Bank, 2 acseos whisky, 1 cajón gin.
La Plata, Real Cotton y Cía., 35 cajones hilo algodón, 2 fardos algodón.
A la orden. 498 bultos duelas barril, 155 bultos conexiones, 498 bultos duelas pipas, 133 bultos conexiones.
H. Ellis y Cía. 240 cisternas.
E. Lappacher y Cía. 1220 bultos pinturas.
Wilson Sons. 15 bultos barras hierro, 7 bultos barras hierro.

ENTRADAS DE RIOS Y CABOTAJE

"GOLFO NUEVO" —
Vapor nacional, salido del Puerto de la Paloma, el 15 de noviembre y entrado a este puerto el 15 del mismo.
Consignado a E. J. Vidal.
A. Garatazú. 9 bolsas lana.
Taranco y Cía. 11 fardos cueros lanares, 1 fardo cueros varios.
D. J. Alvarez y Cía. 19 fardos cueros lanares, 12 cueros vacunos secos, 1 atado cueros lanares, 2 atados cueros corderos.
Carlevaro. Zabaleguy, 6 fardos cueros lanares, 1 atado cueros corderos, 1 bolsa cerda, 34 cueros pacunos.
G. P. y Rodríguez, 9 bolsas lana.
Taranco y Cía., 8 bolsas lana.
S. y Doldán. 10 bolsas lana.
Taranco y Cía., 4 fardos cueros lanares, 62 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, 1 atado bolsas vacías, 5 cueros potros, 2 bolsas lana.
L. P. Pereyra. 29 bolsas lana.
C. y Zabaleguy, 10 bolsas lana.
Taranco y Cía., 18 bolsas lana.
Taranco y Cía., 2 fardos cueros lanares.
L. P. Pereyra, 10 bolsas lana.
Hijos de R. Rodríguez, 9 bolsas lana.
F. B. Helguera, 264 bolsas maíz, 3 bolsas lana.
R. Achard y Cía., 10 bolsas lana.
J. Restelli, 35 atados cueros lanares.
Taranco y Cía., 9 bolsas lana. 10 fardos lanares.
L. Rubio, 50 fardos lanares, 2 fardos cueros corderos, 113 cueros vacunos secos. 1 atado cueros terneros, 6 cueros yeguarizos. 8 bolsas lana.
Carlevaro y Zabaleguy, 20 bolsas lana.
N. Inciarte, 10 bolsas lana.
Taranco y Cía., 36 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 2 atados cueros becerros, 4 fardos cueros corderos, 10 atados cueros lanares, 4 bolsas lana, 29 fardos cueros lanares, 1 atado cueros lanares, 1 bolsa cerda.
G. Reat y Cía., 19 bolsas lana.
L. G. Pérez, 5 fardos cueros lanares.
Pesquera y Cía., 1 atado cueros lanares.
G. Fernández y Cía., 15 fardos cueros lanares, 1 fardo cueros corderos.
L. San Martín, 22 fardos cueros lanares, 29 cueros vacunos secos, 1 atado cueros salados, 1 bolsa cerda.
D. J. Alvarez y Cía., 25 fardos cueros lanares, 4 cueros vacunos secos. 2 bolsas cerda.
J. Anvelo, 29 fardos cueros lanares, 4 bolsas lana.
Viuda de M. Rodríguez, 10 bolsas lana.
Preggo y Diverio, 9 bolsas lana.
U. y Barbat, 15 bolsas lana, 3 cueros vacunos secos, 16 atados cueros lanares, 2 atados cueros corderos, 1 atado cueros becerros.
P. Rodríguez Montero, 8 fardos cueros lanares.
Taranco y Cía., 3 fardos cueros lanares, 3 bolsas lana.
L. Rubio, 14 fardos cueros lanares, 5 bolsas lana, 59 cueros vacunos secos, 4 cueros yeguarizos.
L. Rubio, 1 bolsa cerda.
C. Plá y Rodríguez, 18 bolsas lana.
L. P. Pereyra, 19 bolsas lana, 1 fardo cueros silvestres.
F. Fernzndez y Cía., 11 bolsas lana, 6 fardos cerda. 17 fardos cueros lanares. 2 fardos cueros corderos, 1 cajón plumas avestruz.
N. Inciarte, 9 bolsas lana, 217 cueros vacunos salados.
Administración Ferrocarril del Estado, 300 durmientes de madera.
R. Achard y Cía., 146 cueros vacunos secos. 1 fardo cueros becerros. 61 fardos cueros lanares, 5 cueros yeguarizos, 2 fardos cueros corderos, 1 bolsa cerda.
DE PUNTA DEL ESTE
Hijos de R. Rodríguez, 157 fardos cueros lanares, 100 cueros vacunos secos, 7 cueros yeguarizos, 23 atados cueros corderos, 1 bolsa cerda, 2 atados cueros nonatos.
Olano Hermanos, 44 cueros vacunos secos, 4 cueros yeguarizos.
Olano Hermanos, 24 fardos cueros lanares, 32 cueros vacunos salados, 1 fardo cueros becerros, 1 fardo cueros corderos, 3 bolsas cerda.
Cervecería Montevideana, 50 cajones botellas vacías.
A. Bonilla, 25 fardos cueros lanares, 21 cueros vacunos secos, 1 cuero vacuno salado, 2 cueros yeguarizos.
DE PIRIAPOLIS
Lamaison y Cía., 100 bordalesas vino.
"CIUDAD DE BUENOS AIRES"
Salido del puerto de Buenos Aires, el 15 del corriente y llegado a este puerto el 16 del mismo. Consignado a la Compañía Nacional de Navegación.
A Carvalho y Cía., 10 cajones cebada malteada.
Carnelli y Cía., 200 bolsas papas.
Peluffo y Ca., 200 bolsas papas.
P. Falamoni y Cía., 9 fardos pasto.
J. Morrison, 20 cajones tabaco.
Serra Hermanos, 2 cajones repuesto máquinas.
P. Díaz O'Shanan, 7 barricas esmeril en polvo.
Nocetti y Cía., 26 cajones verdura.
J. Bengochea, 44 bolsas verdura.
F. Chica, 38 bolsas verdura.
J. Peluffo Hermanos, 235 bolsas papas.
J. Horth y Cía., 4 cajones artículos cuero.
Faridone, 4 cajones aceite.
J. Weimer, 6 fardos tejidos algodón.
S. Aourin y Cía., 2 fardos tejidos algodón.
Barclay y Ca., 5 cajones tejidos algodón.
Expreso La Confianza, 2 cajones trencilla paja.
Terfic Ache, 2 cajones tejidos seda.
TRASBORDO DEL VAPOR "AROLA MENDI"
Houlders Bros, 1 cajón jabón.
CARGA EN TRANSITO AL BRASIL
J. Iglesias. fardos cueros lanares.
CARGA EN TRANSITO A SANTA ANA
Armour del Uruguay, 2 bultos maquinas.
"INCA" —
Vapor boliviano salido del puerto de Carmelo el 11 de noviembre y entrado a este puerto el 16 del mismo. Consignado a S. Battestin y Cía.
A. Paglietini (hijo), 528 bolsas maíz.
F. P. Arrosa. 21 bolsas lana.
Etchegaray Hermanos, 15 bolsas lana.
J. D. Jackson, 1 cajón tubos.
E. Storace, 2127 bolsas trigo.
"LEGNANO" —
Paylebot nacional, salido del puerto de Santa Lucía el 16 del corriente y entrado a este puerto el mismo día. Consignado a Passano Hermanos.
Passano Hermanos, 1900 trozos leña.
"MEXICO" —
Vapor argentino, salido del puerto de Asunción el 15 de noviembre y llegado a este puerto el 16 del mismo. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación.
Ruiz Gorba, 60 fardos tabaco.
Delfino Hermanos, 74 fardos tabaco.
CARGA EN TRANSITO A EUROPA
Carlisle y Cía., 200 fardos algodón.
CARGA EN TRANSITO AL EXTRANJERO
P. Pissano Hijo, 2298 fardos tasajo, 29 cajones lenguas.

EMBARQUE DE EXPORTACION

EMBARQUE DE EXPORTACION.
"ANSALDO SAN GIORGIO", para Génova, José Segade, 2 cajones cueros de nutrias. Compañía Swift, 15 cajones extracto de carne.
"COMERCIO LIBRE", para B. Aires, Pons y Hnos. 1900 bolsas maíz.
"MEXICO", para Asunción, Sociedad Bally Ltda., 1 cajón cueros vacunos curtidos. Faggioni y Cía., 1 lío sombreros de paja.
"CROFTON HALL", para Boston. Otegui Hnos., 29 fardos de lana sucia.
"NOTUS", para San Francisco de California. Frigorífico Artigas. 2000 cueros vacunos salados.
"WAALDIJK", para Hamburgo. Sociedad U. de Carbón y Sal, 15 hectólitros sal marina.
"NAL BOREN", para B. Aires, A. I. Favaro, 1 máquina enfardadora, 2 esqueletos, 3 cajones, 1 pértigo, todo máquinas enfardadoras.
"ORIGO", para Dunkerque, Henry Caulliez, 30 fardos de lana bruta. Costa y Cía., 1 cajón Novasenobenzol alterado.
"AUSTRALIER", para Amberes, Wenz y Cía. 15 fardos de lana lavada.
"CIUDAD DE B. AIRES", A. Bazzani y Cía., 70 jaulas limones. Julio Morrison, 155 cajones huevos, 30 jaulas de aves en pie.
"CORDOBA", para Marsella, Wenz y Cía., 54 fardos de lana lavada. Cassarino Hnos., 60000 astas vacunos embolsados.
"MEXICO", para Asunción. Taranco y Cía. 4 sacos comino.
"ANGO", para El Havre", A. Puig y Cía. 75 fardos de lana en bruto.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Mercados de cereales del exterior.

BUENOS AIRES, 16 — Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:
Trigo disponible para Noviembre a 12.20. Para Diciembre a 11.75. Para Febrero a 11.45. Para Marzo a 11.45.
Maíz disponible para Noviembre a 7.45. Para Diciembre a 7.45. Para Enero a 7.50. Para Febrero a 7.55.
Lino disponible para Noviembre a 16.25. Para Diciembre a 16.45. Para Febrero a 16.45. Para Marzo a 16.45.
BUENOS AIRES, 16 — Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:
Trigo barleta en dársena a 12.80. Trigo para pan a 11.80. En Bahía Blanca a 11.20. Avena en Bahía Blanca a 7 60. Avena en dársena a 7.70. Lino en dársena a 16.30. Maíz amarillo en dársena a 7.25.

Cotizaciones diarias

BUENOS AIRES, 16—Operaciones efectuadas ayer en el mercado de cereales a término son las siguientes:

PRIMERA RUEDA

Trigo para Febrero 400 toneladas a 11.30; 600 idem a 11.34; 2800 idem a 11.32; 200 idem a 11.33.
Maíz para Diciembre 1200 toneladas a 7.35; para Febrero 1000 idem a 7.45.
Lino para Febrero 1500 toneladas a 16.20; 800 idem a 16.25; 200 idem a 16.23; 100 idem a 16.26; 400 idem a 16.15; 100 idem a 16.18.

SEGUNDA RUEDA

Trigo para Febrero 1000 toneladas a 11.40; 200 idem a 11.42; 1200 idem a 11.45; 200 idem a 11.43; 600 idem a 11.44; 1200 idem a 11.46.
Maíz para Febrero 200 toneladas 7.48; 1000 idem a 7.50.
Lino para Noviembre 100 toneladas a 16.11; para Febrero 100 idem a 16.27; 200 idem a 16.28; 400 idem a 16.30; 200 idem a 16.31; 300 idem a 16.32.

AJUSTE

Trigo para Noviembre 12.10; para Diciembre 11.75; para Febrero 11.45; para Marzo 11.45.
Maíz para Noviembre 7.35; para Diciembre 7.40; para Enero 7.45; para Febrero 7.50.
Lino para Noviembre 16.05; para Diciembre 16.16; para Febrero 16.25; para Marzo a 16.25.
Avena para Febrero a 7.60.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

(Especial de "EL SIGLO")

NUEVA YORK, 16 — Los tipos de los cambios fueron hoy a la clausura: sobre Londres a 400 1/4 dólares por libra; sobre Parías 7.28 centavos por franco; sobre Milán a 4.19 centavos por liraá sobre Madrid a 13.80 centavos por peseta; sobre Berlín 38 3/4 centavos por marco.

NUEVA YORK, 16 — La libra esterlina, dólares 3.95 1/4; por cable, 3.96 1/4; a 30 días vosta, 3.91; id. a 60 días, 3.90; a 90 días, 3.89. El franco sobre Paris, 7.28 cents.; por cable, 7.29. El franco belga, 7.01 cent. por cable, 7.02. El marco alemán, 0.4150 cents; por cable, 0.42. El marco filandés, 2.08 cet. La corona austriaca, a 0.0375 cents.; por cable 0.03875. Los 100 florines holandeses, dólares 34.73; por cable 34.75. La lira italiana, 4.18 cents.; por cable 4.19. Los 100 francos suizos, 18.90; por cable, 18.92. Las 100 coronas suecas, dólares 23.10; por cable, 23.15. Las 100 coronas noruegas, dólares 14.40; por cable, 14.15. Las 100 coronas dinamarquesas, dólares 18.36; por cable, 18.41. Las 100 pesetas, dólares 13.63; por cable 13.65. Los 100 pesos argentinos moneda nacional, 32.17 dólares. El yen, 48 centavos.

Londres, 16 — La libra esterlina se cotizó hoy como sigue en el mercado de cambios:
Sobre Estados Unidos, 3.95 1/8 dólares, sobre Francia vista 54.52 1/2 francos; sobre Bélgica 56.80 francos; sobre Alemania, 990 marcos; sobre Finlandia, 205 marcos; sobre Austria. 12.500 coronas; sobre Holanda. 11.36 florines. sobre Italia, 95 1/4 liras. sobre Suiza, 20.85 1/3 francos; sobre Suecia, 17.06 coronas; sobre Noruega, 27.55 coronas; sobre Dinamarca, 21.45 coronas; sobre España, 28.87 1/2 pesetas.
El yens se cotizó a 29 3/16 peniques y el peso oro argentino a 45 1/8 pe y el peso oro3333) 45 1/8 peniques la libra sobre Praga, 365 coronas.

ROMA, 16 — Los 100 francos sobre Paris se cotizaron hoy a 176 liras, el dólar, 24.38; la libra esterlina, 95.60; los 100 marcos alemanes, 9.35; las 100 pesetas españolas, s/c.; los 100 francos suizos, 460 liras.

PARIS, 16 — La libra esterlina vale 54.73 francos; los 100 francos belgas, 96; el dólar, 13.86 1/2 francos.

SANTIAGO DE CHILE, 16 — Cambio bancario, 35.70; id. comercial, 35.4e pesos chilenos por cada libra esterlina: el peso papel argentino 3.00 1/4 por ciento: premio del oro, 171 o/o.
BUENOS AIRES, 16 — Francia, por cable 10.20, a la vista, 10.25; Bélgica por cable 10.60 a la vitsa 10.60; España por cable 5.38, a la vista 5.41; Italia, por cable 17.75, a la vista, 17.80. E. Unidos, por cable 135.30, a la vista 134.50; Montevideo por cable, 15 o/o a la premio; Inglaterra, por cable 44 3/4 a la vista 44 15/16, a 90 d/v 45.3/8.
LONDRES, 16 — El cambio sobre París a la vista a 54.45 y a 90 días a 54.50.
Sobre Roma a la vista a 94 7/8 y a 90 días a 95 1/8.
Sobre Madrid a la vista a 28.35 y a 90 días a 28.38.
Sobre Berlín a la vista a 10.28 y a 90 días a 10.32.
Sobre Buenos Aires a la vista a 14.16.
PARIS, 16—El cambio sobre Londres a 54 42. Sobre Madrid a 185.50. Sobre Roma a 57.37. Sobre Berlín a 5.31.

BOLSAS EXTRANJERAS

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, 16 — Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange fueron a los siguientes precios:
Deuda Consolidada 50 contra 49.50 precio anterior.
Empréstito de Conversión 5 por ciento 1915, 67 contra 60 precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 16 — Los títulos uruguayos que se cotizaron fueron:
Empréstieo de Conversión 5 por ciento 1905 a 136 contra 133.25 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES
OPERACIONES DE AYER

BUENOS AIRES, 16 — Cédula Argentina ley 8172, 95.
Idem idem idem 9155 4 y 7 y 8, 91.80.
Idem idem idem idem 5, 93.50.
Idem idem idem idem 6, 93.40.
Idem idem idem idem 14, 96.
Crédito 1905, 87.80.
Idem 1911, 82.30.
Pav. Semestral ley 7091, 84.50.
Idem idem idem 9142, 75.
Deuda Municipal 7 o/o, 95.60.
Fondos Públicos Entre Ríos, 68.
Buenos Aires 6 o/o, 78.80.
Idem idem 2 1/2 o/o, 31.50.
Banco Hogar Argentino Certf. 32.
Idem Español, 101.
Italo Arg. Electricida, 89.50.
El Globo, 95.
Astras mes, 56.
San Nicolás, 36.30.
Cédula 9.a serie, 92.